



INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE 2021



CONTENIDO

| l. | INTR | ODUCCIÓN | 3 |
|------|---------------|---|-------|
| 11. | INFC | RME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA | 12 |
| | 11.1 | Desempeño de la economía global | 12 |
| | 11.2 | Recuperación de la economía mexicana | 19 |
| | 11.3 | Evolución del sistema financiero mexicano | 29 |
| III. | INFC | RME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS | 32 |
| | 111.1 | Principales indicadores de la postura fiscal | 32 |
| | 111.2 | Ingresos presupuestarios | 35 |
| | 111.3 | Gasto presupuestario | 38 |
| | 111.4 | Cierre de finanzas públicas 2021 y estimación para 2022 | 46 |
| IV. | INFC | PRME DE LA DEUDA PÚBLICA | 49 |
| | IV.1 | Estructura de la deuda del Gobierno Federal | 55 |
| | IV.2 | Estructura de la deuda del Sector Público | 72 |
| | IV.3 | Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público | 75 |
| | IV.4 | Plan Anual de Financiamiento 2022 | 76 |
| | IV.5 | Proceso de deuda pública | 80 |
| | IV.6 Infra | Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos estructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) | |
| | | Operaciones activas y pasivas, e Informe de las Operaciones de Can anciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAE co trimestre de 2021 | 3) al |
| | IV.8 | Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de Méx | |
| V. | INFC | RMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA | 91 |
| | V.1 | Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas | 91 |
| | V.2 Mexic | Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fol cano del Petróleo | |



I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y en la Ley Federal de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

Situación Económica

Durante el último trimestre de 2021, la actividad económica global aceleró su ritmo de expansión y recuperó por completo su nivel pre-pandemia, de acuerdo con datos de la OCDE. Lo anterior ha sido resultado del avance del programa de vacunación y la flexibilización en las restricciones a la movilidad. Sin embargo, esta evolución ha sido asimétrica entre regiones y países, debido al despliegue heterogéneo de las vacunas, además de las características estructurales de cada economía.

Así, en 2021, 9.2 mil millones de dosis de vacunas fueron aplicadas, con lo que el 59.2% de la población mundial se inoculó con al menos una dosis para el cierre del año, de acuerdo con la Universidad de Oxford. Si bien durante el cuarto trimestre de 2021 el promedio mundial de nuevos contagios aumentó 4.8% con respecto al tercer trimestre del año, el promedio global de muertes disminuyó 21.1%. Sin embargo, la heterogeneidad al acceso a la vacunación entre economías persiste, pues en las economías avanzadas, el 75.6% de personas recibió al menos una dosis de la vacuna, lo que contrasta con el 55.5 y el 24.4% en economías emergentes y de ingresos bajos, respectivamente. En este contexto, el Banco Mundial estimó que mientras que la mayoría de las economías avanzadas recuperarían su nivel de ingreso per cápita pre-pandemia en 2022, únicamente la mitad de los países emergentes y de ingresos bajos lo harían.

El menor número de contagios durante octubre y noviembre con respecto al pico observado de la variante Delta y el avance de la campaña de vacunación, permitieron que el promedio de muertes durante el mismo trimestre fuese el más bajo de todo 2021, por lo que las medidas de distanciamiento social fueron menores con respecto a trimestres previos. Con ello, se estimuló al consumo, principalmente dentro del sector más afectado, el de servicios. Asimismo, el costo de transporte de materias primas, calculado por el índice *Baltic Dry*, disminuyó 57.1% con respecto al tercer trimestre, y aunado a la mayor disponibilidad de semiconductores, dinamizó a las cadenas globales de valor e impulsó el crecimiento de la producción industrial y el comercio internacional.

No obstante, al cierre de 2021, la economía mundial enfrentó retos similares a los del trimestre previo. La inflación, que en muchas economías registró el máximo crecimiento de las últimas décadas, fue presionada por aumentos en los costos de energéticos, insumos, alimentos y de transporte. Este escenario, en conjunto con el comienzo de la reducción del programa de compra de bonos y activos por parte de la Reserva Federal de Estados Unidos (EE.UU.), generó mayor volatilidad en los mercados financieros. Ante ello,



un amplio número de bancos centrales de economías emergentes continuaron con los procesos de normalización de su política monetaria.

Asimismo, el surgimiento de la variante Ómicron a principios de diciembre generó un incremento exponencial en los contagios de COVID-19, lo que desaceleró el crecimiento de las ventas al menudeo en regiones como EE.UU. y la zona del euro. Aunque recientemente esta variante ha mostrado tener una menor letalidad frente a variantes anteriores y se ha observado un descenso más rápido del pico de contagios, aún existen riesgos a la baja por la posibilidad de nuevas variantes.

Esto condujo al Fondo Monetario Internacional (FMI), en su reporte de Perspectivas Económicas de enero de 2022, a reducir marginalmente su estimación de crecimiento en 2021 para las economías avanzadas, mientras que la aumentó ligeramente para las economías emergentes. En suma, mantuvo su proyección de crecimiento del PIB mundial en 5.9% para 2021. No obstante, ante el escenario complejo y de alta incertidumbre para 2022, debido a la normalización de la política monetaria, riesgos de posibles nuevas variantes y tensiones geopolíticas, el organismo internacional redujo su estimación de 4.9 a 4.4%.

Respecto a la economía mexicana, ésta se ha mostrado resiliente debido a su sólida posición externa, estabilidad financiera y diversos amortiguadores económicos, a pesar de que su desempeño no ha sido ajeno al impacto global adverso por los efectos de la tercera y cuarta ola de contagios por COVID-19, así como al desabasto de insumos industriales, altos costos de materias primas y desfases entre la oferta y demanda agregadas originados por la pandemia que aún persisten.

De manera puntual, en el bimestre octubre-noviembre de 2021, la mayoría de los subsectores que componen el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mostraron una recuperación respecto a los niveles pre-pandemia (febrero de 2020), donde al mes de noviembre el sector agropecuario se ubicó 9.2% por arriba, aunque el total del sector industrial se ubica en un nivel de 96.5% y el de servicios en 95.4%. En el bimestre de referencia, la actividad económica tuvo un retroceso de 0.1% respecto al bimestre agosto-septiembre, en donde las actividades primarias se expandieron en 1.5%, mientras que las secundarias se mantuvieron sin cambio y las terciarias se redujeron 0.3% bimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad.

La recuperación del sector servicios ha estado impulsada principalmente por un crecimiento más acelerado en las actividades que se encontraban más rezagadas respecto de su nivel pre-pandemia, como las de esparcimiento, alojamiento temporal, preparación de alimentos y servicios de transporte. Adicional a estos sectores, se suma el crecimiento de las actividades completamente recuperadas y aquellas que presentaron mayor resiliencia frente a la pandemia como lo fueron el comercio al mayoreo y al menudeo. Por su parte, en el sector industrial, destacó el crecimiento de la minería (0.5%) y el avance de las manufacturas. Este último sector creció 0.9% pese a los problemas en



el suministro de insumos y el costo de transporte en algunos eslabones de los procesos industriales, particularmente en la industria automotriz.

Por el lado del gasto, la demanda interna continuó mostrando un buen dinamismo ante la mayor movilidad de la población, impulsado por el programa de vacunación y el menor número de contagios por COVID-19 registrados en el último trimestre de 2021. De manera particular, el consumo privado acumuló un incremento de 4.7% durante el periodo enero-octubre, con cifras ajustadas por estacionalidad, y recuperó en octubre el 97.0% de su nivel pre-pandemia.

También, el consumo en tiendas totales departamentales y autoservicios de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) presentó en el cuarto trimestre, un crecimiento real trimestral de 1.8% con cifras ajustadas por estacionalidad¹ y al mes de diciembre un nivel de 5.5% por arriba de su nivel pre-pandemia. Cabe señalar dos factores que contribuyeron a la mejora en el desempeño del consumo: primero, los ingresos por remesas que en noviembre alcanzaron un máximo histórico de 4.7 mil millones de dólares, lo que implicó un incremento anual de 37.7%; y, segundo, la confianza del consumidor, que registró un avance de 1.4 puntos respecto al trimestre previo, donde destaca el avance trimestral en todos sus componentes.

Por su parte, en octubre de 2021, la inversión fija bruta acumuló un crecimiento de 6.4% desde enero y recuperó el 96.3% de su nivel pre-pandemia, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, destaca el crecimiento mensual del rubro de inversión en maquinaria y equipo nacional de 4.4%. El componente de inversión en transporte importado registró un retroceso de 10.8% mensual dada la situación global de escasez y encarecimiento de insumos, mientras que el correspondiente al transporte nacional mostró resiliencia con un alza de 4.5% respecto al mes anterior.

En lo referente al mercado laboral, en el cuarto trimestre la población ocupada aumentó en 873 mil respecto al tercer trimestre, con lo cual se acumularon 4.3 millones de empleos en el año. A 22 meses del inicio de la pandemia, se recuperó con creces el empleo perdido: en el acumulado, de mayo de 2020 a diciembre de 2021 se crearon 14.2 millones de empleos. Con ello, al cierre de 2021 se observaron 1.2 millones de ocupados por arriba de lo registrado en marzo de 2020; al interior, la población ocupada de mujeres superó lo observado en dicho mes en 213 mil y la de hombres en 974 mil. Respecto al empleo formal, durante 2021 se crearon 846,416 nuevos registros de empleo ante el IMSS, la cifra más alta que se tiene registro y con ello se alcanzó un total de 20.6 millones de empleos en el año, más de un millón desde el nivel más bajo alcanzado en julio de 2020. Destaca el caso de los puestos de trabajo permanentes, que representó el 87% del total y de los cuales se adicionaron 949 mil empleos en el año.

¹ Ajuste estacional realizado por la SHCP.



En cuanto a los precios, en el cuarto trimestre, la inflación general anual promedio se ubicó en 6.99% mientras que la inflación subyacente y no subyacente se situaron en 5.60 y 11.27%, respectivamente. En línea con lo observado a nivel global, su desempeño obedece particularmente a factores externos que presionan al alza a los precios de las materias primas, el desabasto de insumos y los altos costos de transporte. Adicionalmente, existe un factor de presión inflacionaria que afecta en menor medida y que se explica por la recuperación asimétrica de la demanda interna como consecuencia de la pandemia.

Cabe destacar que, a pesar de las presiones, la inflación ha ido en descenso desde que alcanzó su máximo en la segunda quincena de noviembre que se situó en 7.7% anual y ha disminuido por tres quincenas consecutivas, hasta la primera quincena de enero que se ubicó en 7.13% anual. Además, las expectativas de inflación anual de mediano plazo (uno a cuatro años) y de largo plazo (cinco a ocho años) se mantienen ancladas, ubicándose en 3.68 y 3.50% al mes de diciembre de 2021, donde las últimas mantienen el mismo nivel desde abril de 2018, de acuerdo con la última encuesta de expectativas realizada por el banco central.

Por su parte, en el sector externo se observa una recuperación sostenida del valor de las exportaciones petroleras y no petroleras. En octubre-diciembre dichas variables presentaron aumentos de 3.5 y 6.1% respecto al trimestre anterior con datos ajustados por estacionalidad. En particular, las exportaciones automotrices han incrementado su nivel para reducir la brecha previa a la pandemia, al aumentar 12.1% en octubre-diciembre respecto al bimestre previo; no obstante, aún son menores en 1.9% a lo observado en el primer trimestre del 2020. Por su parte, el aumento en el valor de todos los componentes de las importaciones no petroleras refleja el dinamismo del mercado interno durante el trimestre octubre-diciembre: en bienes de consumo fue de 4.6%, en bienes intermedios de 2.8% y en bienes de capital de 3.4% (crecimientos en octubre-diciembre respecto al trimestre previo).

En cuanto a los mercados financieros globales, éstos han registrado repuntes en la volatilidad y en la aversión al riesgo durante septiembre y a partir de mediados de noviembre, asociados en particular a la aparición de la variante Ómicron, así como a las preocupaciones por la evolución de la inflación global y por las perspectivas de una política monetaria más restrictiva en las principales economías avanzadas. No obstante, esta volatilidad ha ido decayendo a medida que la información sobre la menor letalidad de la variante Ómicron ha sido revelada y los Bancos Centrales de países avanzados han hecho ajustes para acelerar la reducción en su programa de compra de activos y señalizaron posteriores aumentos en la tasa referencia, aunque su postura continúa siendo acomodaticia en el corto plazo.

En este contexto, el peso mexicano presentó una apreciación durante el cuarto trimestre de 0.54% respecto al trimestre previo. Por tanto, al cierre de diciembre, se ubicó en 20.53 pesos por dólar. Mientras tanto, la volatilidad implícita del peso mexicano a un mes cerró



el cuarto trimestre en 11.02%, esto es 3.92 y 0.07 puntos porcentuales (pp) por abajo del peor nivel alcanzado en el cuarto trimestre y respecto al cierre del tercer trimestre.

Finalmente, el sector bancario mexicano continúa mostrando solidez con niveles de capitalización elevados y bajo índice de morosidad. Así, el índice de capitalización (ICAP), que mide el capital disponible por los bancos como porcentaje de sus activos en riesgo, se ubicó en 19.0% en octubre, cifra por arriba del mínimo requerido por el estándar internacional de Basilea III de 10.5%. Por su parte, el índice de morosidad (IMOR) continuó con su tendencia a la baja, registrando en noviembre su décimo mes consecutivo de disminución para alcanzar un nivel de 2.15%, cifra menor al pico cíclico de 2.7% observado en enero de 2021.

Finanzas públicas

En 2021 se reafirmó la posición fiscal de México con finanzas públicas sanas, deuda pública con una tendencia a la baja y estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual brinda una base sólida para la reactivación económica en 2022 y hacia adelante. En primer lugar, los ingresos públicos fueron superiores a lo esperado, lo que permitió destinar el gasto a áreas prioritarias. En segundo lugar, destaca la reducción del costo financiero de la deuda pública debido a una gestión activa y estratégica de los pasivos públicos. En tercer lugar, el balance público se mantuvo alineado con la meta fiscal, así como con los límites de endeudamiento aprobados por el Congreso. Por último, la deuda como porcentaje del PIB disminuyó de 51.7% del PIB en 2020 a 50.1% del PIB al cierre de 2021, hecho que muestra el firme compromiso del Gobierno de México con políticas fiscales responsables y que es reconocido por los principales organismos económicos internacionales.

Por el lado de los ingresos presupuestarios del sector público, éstos ascendieron a 5 billones 960 mil 910 millones de pesos, superando en 421 mil 964 millones de pesos al programa, lo que implica un crecimiento de 5.6% en términos reales con respecto a lo observado al cierre de 2020. Al interior, los ingresos del Gobierno Federal se ubicaron por encima de lo previsto en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2021 en 236 mil 776 millones de pesos y representaron un 72.4% del total de los ingresos del sector público.

Los ingresos tributarios se mantuvieron sólidos en todo el año, ubicándose en 33 mil 774 millones de pesos por arriba del programa, ya incluyendo el efecto de los apoyos para estabilizar los precios de los combustibles. Excluyendo este apoyo, los ingresos tributarios se ubicaron en 162 mil 465 millones de pesos por arriba del programa, con un crecimiento real anual de 4.1%. Este buen desempeño es consistente con las medidas contra la evasión y elusión fiscal, así como con la recuperación de la actividad económica tras el impacto de la contingencia sanitaria. De esta manera, sin incrementar los impuestos y mediante la estabilización de los precios de combustibles, se protegió el poder adquisitivo de la población al tiempo que se conformó una base tributaria adecuada para cumplir las metas de recaudación en 2022



En el desempeño de los ingresos tributarios resalta la recaudación del IVA, que fue mayor a lo calendarizado en 144 mil 752 millones de pesos y 7.7% superior en términos reales con relación a lo observado en 2020, en línea con la recuperación del consumo privado. Los ingresos por dicho concepto acumulan un crecimiento real de 7.6% respecto a 2018, que implica un incremento anual promedio de 2.5%.

En lo que respecta a los ingresos petroleros del sector público, éstos se ubicaron en 1 billón 156 mil 523 millones de pesos, monto mayor al programado en 219 mil 757 millones de pesos y superior en 80.6% real respecto al saldo acumulado entre enero y diciembre de 2020. Al interior de este rubro, tanto los ingresos de Pemex como los del Gobierno Federal presentaron incrementos de 83.8% y 74.0 con respecto al cierre de diciembre de 2020.

Por su parte, los ingresos no tributarios del sector público fueron superiores al programa en 181 mil 329 millones de pesos debido a mayores aprovechamientos y pagos de derechos, al tiempo que presentaron una disminución de 33.8% en términos reales con respecto a lo observado en 2020. Dentro de las fuentes de ingresos no tributarios, destacaron la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar (33 mil millones de pesos), del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales (25 mil 400 millones de pesos), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (15 mil 900 millones de pesos), así como los ingresos derivados por operaciones de financiamiento (colocación sobre par por 40 mil 882 millones de pesos).

Con respecto al gasto neto total del sector público, éste se ubicó en 6 billones 738 mil 854 millones de pesos, monto superior a lo aprobado en 481 mil 714 millones de pesos y en 6.4% real anual a lo observado en 2020. Al interior, el gasto programable ascendió a 5 billones 128 mil 569 millones de pesos, ubicándose por arriba del programa en 548 mil 826 millones de pesos en respuesta a la necesidad de impulsar la recuperación económica y mitigar los efectos de la pandemia en el bienestar de los ciudadanos. Como muestra de ello, el gasto en desarrollo económico, que al cierre de diciembre representó el 31.2% del gasto programable, fue 393 mil 483 millones de pesos mayor que lo programado y exhibió un crecimiento de 29.7% real con respecto a enero-diciembre de 2020. Destaca el incremento real anual de 38.4% en transportes en comparación con el año anterior, así como el aumento de 46.3% real del gasto en combustibles y energía, que permitió continuar con los proyectos prioritarios que impulsan el desarrollo regional, fomentan el empleo y contribuyen a la seguridad energética del país.

Asimismo, el gasto en desarrollo social, que representó el 59.9% del gasto programable, se ubicó 85 mil 694 millones de pesos por encima del monto calendarizado y resultó 1.7% mayor en términos reales con respecto al mismo periodo de 2020. Al interior, destaca el gasto en las funciones de salud y de protección social, que alcanzó un monto histórico cercano a los 2 billones de pesos y aumentó 3.4% real anual, ayudando así a redoblar esfuerzos contra la pandemia, fortalecer los ingresos de los hogares e impulsar el capital humano de la población.



Con respecto al gasto no programable, destaca la reducción observada de 67 mil 112 millones de pesos frente al programa. Esta reducción se atribuye principalmente a un ahorro en el costo financiero de 36 mil 897 millones de pesos con respecto a lo programado, debido a la estrategia en el manejo de deuda pública que redujo los intereses y recargos asociados a ésta, así como a la reducción del pago de Adefas en 25 mil 133 millones de pesos con respecto a lo programado. Es preciso señalar que el costo financiero ha decrecido por dos años consecutivos, lo que implica una reducción acumulada de 5.7% real en comparación con 2019; además, como porcentaje del PIB se ha reducido de 2,7 a 2,6% a pesar de enfrentar un momento de incertidumbre y episodios de volatilidad

Como resultado de lo anterior, el balance del sector público registró un déficit presupuestario de 757 mil 790 millones de pesos, equivalente al 2.9% del PIB, lo que permitió cumplir con la meta aprobada para el año, de conformidad con el artículo 17 de la LFPRH, así como con el techo de endeudamiento aprobado en la LIF 2021. Excluyendo la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), hasta el 2.2% del PIB, se registró un déficit de 0.7% del PIB, igual al previsto en el Paquete Económico 2021, resultado con el cual se aseguraron los recursos requeridos durante el año en un contexto de reactivación económica tras enfrentar el entorno excepcionalmente complejo derivado de la pandemia de COVID-19.

Con respecto al balance primario del Sector Público, éste registró un déficit de 71 mil 914 millones de pesos (0.3% del PIB), originado por los mayores gastos para impulsar la reactivación económica y las condiciones adversas señaladas anteriormente, sin relajar la disciplina fiscal.

Por su parte, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 996 mil 661 millones de pesos, equivalente a 3.8% del PIB, cifra menor a las proyecciones presentadas anteriormente tanto en los Criterios Generales de Política Económica 2022 (4.2% del PIB) y en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondiente al tercer trimestre de 2021 (4.3% del PIB). Asimismo, con respecto al observado en 2020 (4.0% PIB), los RFSP fueron menores en 0.2 pp del PIB. No obstante, éstos se ubicaron por arriba en 0.4 pp del PIB con respecto a lo previsto originalmente en el Paquete Económico 2021. Dicha desviación fue resultado del ajuste tanto en la deuda indexada a la inflación durante el año, como del financiamiento del déficit público con activos financieros.

<u>Deuda Pública</u>

Durante 2021, la política del manejo de la deuda del Gobierno Federal permitió que ésta se colocara en una senda estable y decreciente, a pesar de afrontar una de las crisis más extensas y profundas de los últimos años. Así, se concretaron exitosamente numerosas operaciones de colocación y refinanciamiento en el mercado interno y externo, en



consecución de lo establecido en Plan Anual de Financiamiento (PAF) 2021 y respetando en todo momento los techos de endeudamiento autorizados por el Congreso de la Unión.

El Gobierno Federal mantuvo una posición activa y estratégica en el manejo de la deuda, aprovechando ventanas de oportunidad para ejecutar operaciones que permitieran cubrir las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, mejorar el perfil de vencimientos, realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio, mantener una adecuada liquidez en las curvas soberanas, y, propiciar una participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ASG (Ambiental, Social y Gobernanza).

De esta forma se continuó con una estrategia de refinanciamiento intensiva, efectuando el 27 de octubre la cuarta permuta del año, alcanzando niveles históricos para una transacción de su tipo. Esta transacción consistió en el intercambio de valores gubernamentales por un monto de más de 212 mil millones de pesos; con la misma, el Gobierno Federal logró extender el perfil de vencimientos de la deuda y reducir presiones de liquidez por más de 159 mil millones de pesos entre 2021 y 2022.

El 17 de noviembre, el Gobierno de México emitió una nueva referencia de Bonos M por un monto de 15 mil millones de pesos, a tasa de interés fija nominal con plazo de 3 años y un cupón de 5.00%, la cual otorgó profundidad al mercado y mejoró las condiciones de liquidez de las nuevas emisiones y de los mercados secundarios.

Asimismo, el 6 de diciembre se llevó a cabo una permuta cruzada con el propósito de migrar los Bondes D a Bondes F. La operación tuvo una demanda de más de 268 mil millones de pesos, de los cuales fueron asignados más de 172 mil millones de pesos. En la operación se recompraron Bondes D con vencimientos de 2022 a 2026 y se vendieron Bondes F por los mismos plazos. Los objetivos de esta operación fueron: incrementar la liquidez de los nuevos Bondes referenciados a la TIIE de Fondeo a un día hábil; permitir a los tenedores de la deuda liquidar sus Bondes D por Bondes F; y, optimizar el perfil de vencimientos de la deuda del Gobierno Federal.

Adicionalmente, el 17 de diciembre la SHCP, en conjunto con el Banco de México, se ejecutó una permuta de libros cruzados por un monto de 50,000 millones de pesos. La operación consistió en la compra de Bondes D con vencimientos entre 2022 y 2025, por parte del Banco de México y, de manera simultánea, la SHCP vendió Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2026. Los objetivos de esta operación fueron: incrementar la liquidez de los nuevos BONDES F referenciados a la TIIE de Fondeo a un día hábil; y permitir a los tenedores de bonos intercambiar sus posiciones de Bondes D por Bondes F y actualizar sus portafolios de inversión.

En lo que respecta al mercado externo, el Gobierno Federal utilizó de manera estratégica y complementaria el financiamiento externo, siempre y cuando se observaran condiciones favorables en los mercados internacionales. Es importante mencionar que



entre julio 2019 y enero 2022, el Gobierno Federal llevó a cabo el mayor refinanciamiento de deuda externa de mercado en la historia, el cual permitió refinanciar aproximadamente 10 mil millones de dólares que originalmente vencían entre 2021 y 2023. Asimismo, a través de ejercicios de manejo de pasivos, el Gobierno Federal hizo intercambios (por nuevos bonos o por efectivo), por un monto de poco más de 10 mil millones de dólares. De esta manera, las operaciones de refinanciamiento e intercambios acumulan un total histórico de más de 20 mil millones de dólares desde el inicio de la administración, hasta la fecha.

Aunado a lo anterior, destaca que el pasado 20 de diciembre de 2021, el Gobierno Federal presentó su PAF 2022, en donde refrendó sus objetivos de cubrir las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, mejorar el perfil de vencimientos, realizar un manejo integral de riesgos y propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ASG. Además, en el PAF 2022 se presentó por primera vez un apartado que alinea los objetivos y acciones de política de deuda con una visión integral de balance para promover el uso eficiente de activos y pasivos del Gobierno Federal.

En este contexto, al cierre de 2021 se mantiene una estructura de la deuda sólida, el 77.7% de deuda neta del Gobierno Federal se encuentra en denominada en pesos y el 22.3% en moneda extranjera. El plazo promedio de la deuda interna fue de 7.3 años y el 78.2% de dichos valores se encuentra a tasa fija y largo plazo. En cuanto a la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 21 años con 100% denominado en tasa fija.

En el cuarto trimestre de 2021 la evolución de los saldos de la deuda se encuentra en línea con los objetivos de política fiscal del año. El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó en 10 billones 395 mil 86.6 millones de pesos. Particularmente, la deuda interna tuvo un monto de 8 billones 74 mil 410.2 millones de pesos; de esta forma, la deuda externa se ubicó en 112 mil 744.5 millones de dólares.

En relación con la deuda neta del Sector Público Federal, la cual contiene la deuda del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado, y de la Banca de Desarrollo, al cierre del cuarto trimestre de 2021, se situó en 13 billones 60 mil 107.5 millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna se ubicó en 8 billones 564 mil 238.9 millones de pesos, mientras que la externa tuvo un monto de 218 mil 421 millones de dólares.

Por último, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), que incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se posicionó en 13 billones 114 mil 784.1 millones de pesos, equivalente al 50.1% del PIB. Particularmente, el componente interno ascendió a 8 billones 706 mil 679.5 millones de pesos, y el externo se ubicó en 214 mil 157.2 millones de dólares.

.

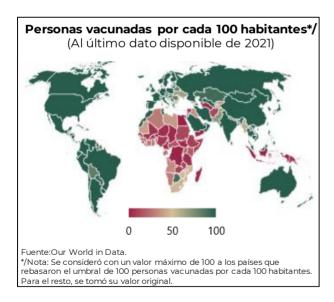


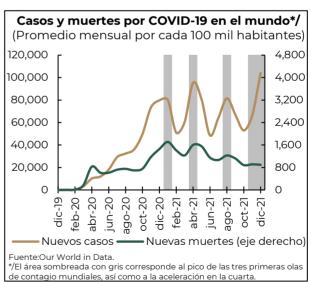
II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

II.1 Desempeño de la economía global

Después del severo impacto social y económico que provocó la pandemia de COVID-19 en el mundo, 2021 fue un año de recuperación. El avance de la campaña de vacunación mundial más importante de la historia permitió que, paulatinamente, mediante actividades y cuidados propios de una "nueva normalidad", la población aprendiera a vivir con una enfermedad que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, podría volverse endémica. Esto contribuyó a una reapertura generalizada de las actividades económicas, permitiendo un restablecimiento acelerado del PIB global, el cual alcanzó su nivel pre-pandemia durante el segundo trimestre de 2021, de acuerdo con la OCDE. No obstante, esta recuperación ha sido desigual entre regiones y países debido, principalmente, al despliegue heterogéneo de las vacunas y al consecuente impacto dispar de los contagios sobre los sistemas de salud mundiales.

Durante 2021 fueron aplicadas un total de 9.2 mil millones de dosis de la vacuna contra el COVID-19, de manera que, para el cierre del mismo año, el 59.2% de la población mundial se encontró inoculada con al menos una dosis, de acuerdo con la Universidad de Oxford. En consecuencia, el progreso de la vacunación ha logrado mitigar el impacto de la pandemia sobre las vidas humanas, a pesar del aumento de contagios provocados por las variantes Delta y Ómicron. El cuarto trimestre del año registró, en promedio, una tasa de crecimiento de nuevos casos mundiales de COVID-19 de 4.8% en términos trimestrales. No obstante, el promedio de nuevas muertes globales registró una disminución de 21.1% a tasa trimestral, lo que refleja el impacto positivo de las campañas de vacunación.







Cabe notar que existe desigualdad en la distribución mundial de las vacunas. Al cierre del año, el 24.4 y el 55.5% de la población de las economías de ingresos bajos y emergentes contaban con al menos una dosis de la vacuna, respectivamente, mientras que en las economías avanzadas la proporción fue del 75.6%. En este sentido, el Banco Mundial estimó que, mientras la mayoría de las economías avanzadas recuperarían su nivel de ingreso per cápita pre-pandemia en 2022, únicamente la mitad de los países emergentes y de ingresos bajos lograrían lo mismo.

En relación con lo anterior, el FMI, en su reporte de Perspectivas Económicas de enero de 2022, mantuvo su proyección de crecimiento del PIB mundial en 5.9% para 2021. No obstante, ante el escenario complejo e incierto previsto para 2022, redujo su estimación de 4.9 a 4.4%. Entre los principales riesgos a la baja para la actividad económica se encuentran la propagación del virus y el surgimiento de nuevas variantes, la persistencia de las disrupciones en las cadenas globales de valor que mantendrían una alta inflación por un periodo más prolongado que lo anticipado, lo que, a su vez, podría acelerar la reducción del estímulo monetario tanto en economías avanzadas como emergentes.

Durante el cuarto trimestre de 2021, la actividad económica mundial aceleró su ritmo de crecimiento, promovida por menores contagios de COVID-19 en octubre y noviembre, con respecto al pico de la variante Delta, así como por el avance de la vacunación, lo que permitió una mayor apertura que dinamizó tanto al sector servicios como a la producción industrial y al comercio internacional. No obstante, a finales de noviembre, la propagación de la variante Ómicron generó un incremento exponencial en los contagios, lo que desaceleró las ventas al menudeo en economías avanzadas como EE.UU. y la zona del euro.

Como resultado, el PMI compuesto global, indicador que registra el comportamiento aproximado del PIB mundial, aumentó 0.4 puntos durante el cuarto trimestre, con lo que cerró el año con un nivel de 54.0 puntos, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, el PMI global de servicios creció 0.9 puntos durante todo el trimestre y se ubicó en un nivel de 54.6 puntos para el cierre del año. Cabe resaltar que el crecimiento en el sector fue impulsado por los servicios empresariales y financieros, mientras que los servicios al consumidor disminuyeron su crecimiento en diciembre, efecto del repunte de contagios.

Adicionalmente, el PMI global del sector manufacturero aumentó 0.2 puntos durante el trimestre y se ubicó en 54.2 puntos en diciembre. Destaca que, en este sector se registró una reducción en los precios al productor y en los tiempos de entrega, aunque ambos indicadores continuaron por encima de sus niveles previos a la pandemia. En particular, el índice *Harpex*, que registra el costo de transporte marítimo de contenedores, se redujo 4.5% durante el cuarto trimestre de 2021, con respecto al trimestre previo. Esto, aunado a la disminución de contagios en Asia, estimuló el crecimiento de la producción industrial y el comercio internacional. En específico, entre septiembre y noviembre la actividad industrial mundial creció 2.0%, mientras que el comercio internacional se expandió 3.2%,



ambos con cifras desestacionalizadas, de acuerdo con la Oficina de Análisis de Política Económica de los Países Bajos (CPB Netherlands, por sus siglas en inglés).

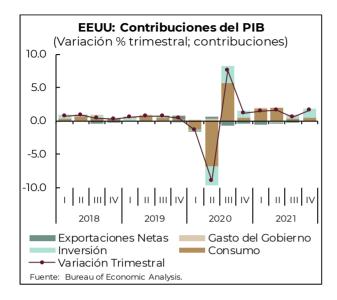
Respecto al desempeño de las economías avanzadas, para el cierre del cuarto trimestre de 2021, las ventas al menudeo desaceleraron su crecimiento ante la variante Ómicron en EE.UU. y la zona del euro, mientras que en Japón aumentaron su tasa de crecimiento debido a una contención de los contagios. Destaca que, en noviembre, en Japón y la zona del euro, el mismo indicador se ubicó 2.0 y 5.4% por encima de su nivel pre-pandemia, respectivamente; mientras que, en diciembre, en EE.UU. se colocó 19.2% por arriba de su nivel de febrero de 2020, con cifras ajustadas por estacionalidad. En cuanto a la producción industrial en este grupo de economías, su expansión fue impulsada por el mayor dinamismo en las cadenas globales de valor. No obstante, para noviembre, en la zona del euro y Japón, la actividad industrial se ubicó 0.4 y 1.2% por debajo de su nivel de febrero de 2020, respectivamente. En EE.UU. durante diciembre, se colocó 0.6% por encima de su nivel pre-pandemia, con cifras desestacionalizadas.

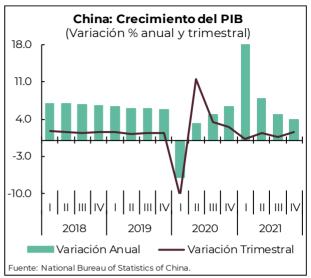
De esta manera, durante el cuarto trimestre de 2021, el PIB de EE.UU. aceleró su tasa de crecimiento trimestral a 1.7%, con cifras ajustadas por estacionalidad. Con esto, la economía estadounidense creció 5.7% en términos anuales durante 2021, su tasa más alta desde 1984, ubicándola 3.1% por encima de su nivel pre-pandemia. La expansión del último trimestre de 2021 en EE.UU. fue impulsada por la inversión y el consumo privado, que contribuyeron con 1.3 y 0.5 pp al crecimiento trimestral, mientras que el gasto público restó 0.1 pp y las exportaciones netas no aportaron al crecimiento. Por otro lado, al cierre del tercer trimestre de 2021, el PIB de Japón y de la zona del euro se ubicaron 1.9 y 0.3% por debajo de su nivel del cuarto trimestre de 2019, con cifras desestacionalizadas.

Cabe señalar que, debido al impacto adverso de la variante Ómicron en el consumo de servicios, en enero de 2022, el FMI redujo su estimación de crecimiento de 2021 para las economías avanzadas de 5.2 a 5.0%. Para 2022, revisó a la baja su proyección de 4.5 a 3.9%, como consecuencia del choque negativo de la nueva variante de COVID-19 sobre la escasez de insumos en las cadenas globales de valor.

En el mercado laboral, al cierre del tercer trimestre de 2021, la zona del euro recuperó el 94.2% de los 5.0 millones de empleos perdidos durante la primera mitad de 2020. Por su parte, al cierre del año, en la economía estadounidense se observó una recuperación del 84.0% de los 22.4 millones de empleos perdidos entre marzo y abril de 2020.







En cuanto al desempeño de las economías emergentes, se observó un mayor ritmo de expansión, principalmente, debido a que el avance de la vacunación impulsó el crecimiento de su demanda interna. Asimismo, los altos precios de las materias primas y la reducción en el costo de transporte de 57.1% durante el último trimestre de 2021, calculado por el índice *Baltic Dry*, contribuyó al crecimiento de sus exportaciones netas.

En este contexto, el crecimiento de las economías emergentes en Latinoamérica y el Caribe se aceleró durante el cuarto trimestre del 2021. De igual manera, en las economías emergentes de Asia se observó una menor escasez de semiconductores, insumos intermedios y una disminución en los cuellos de botella del transporte. En particular, el índice de contenedores de *Drewry*, que calcula el costo de transporte marítimo de Shanghái a Los Ángeles, disminuyó 16.0% durante el último trimestre de 2021, con respecto al tercer trimestre. Por lo anterior, en enero de 2022, el FMI aumentó marginalmente su expectativa de crecimiento de 2021 para las economías emergentes de 6.4 a 6.5%, mientras que para 2022 la redujo en 0.3 pp, ubicándose en 4.8%.

En particular, durante el último trimestre de 2021, la economía de China aceleró su trayectoria de crecimiento a una tasa de 1.6% trimestral, desde un crecimiento de 0.7% durante el trimestre previo, con cifras desestacionalizadas. Al interior, las ventas al menudeo mantuvieron su tasa de expansión, no obstante, la política de tolerancia cero ante casos de COVID-19 continuó como una restricción a su crecimiento. Asimismo, la inversión fija bruta sostuvo su velocidad de crecimiento, y aunque la inversión inmobiliaria disminuyó de manera importante, el mismo indicador fue impulsado por la inversión en manufactura. En línea con lo anterior, la producción industrial aumentó su ritmo de crecimiento.

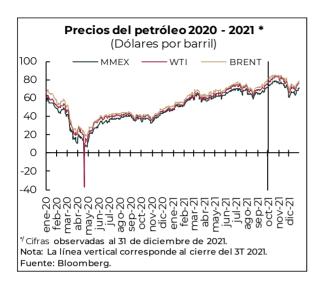


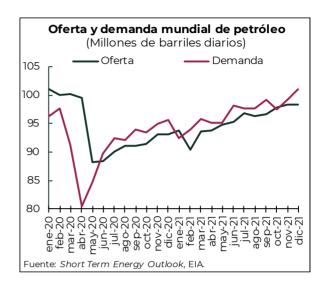
Con respecto al mercado petrolero mundial, los precios enfrentaron cierto grado de volatilidad. Por el lado de la demanda, el aumento de los precios del gas natural y el carbón incentivó mayores compras de petróleo y petrolíferos por parte de generadores eléctricos en Asia y Europa. Además, distintos países, incluido EE.UU., levantaron las restricciones de viajes internaciones por COVID-19 a inicios de noviembre, lo que incentivó los viajes aéreos y la demanda de combustibles. Sin embargo, durante este mes, el incremento de contagios en Europa ejerció presiones a la baja sobre los precios del petróleo, y el 26 de noviembre estos cayeron casi 10 dólares por barril (dpb) en un día, después de que la OMS clasificó a la variante Ómicron como variante de preocupación. Durante diciembre, la persistente caída de los inventarios de crudo en EE.UU. y las expectativas de que los efectos de Ómicron sobre la demanda de combustibles podrían ser menores a lo que se temía, contribuyeron a que los precios se recuperaran parcialmente, a niveles cercanos a los observados al inicio del cuarto trimestre.

Por el lado de la oferta, los precios del crudo experimentaron presiones a la baja durante noviembre debido al anuncio de que EE.UU. y otros países liberarían reservas estratégicas. No obstante, la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+), de mantener su política de incrementos mensuales de 400 mil barriles diarios contribuyó a que los precios permanecieran relativamente altos. Lo anterior se debió a que, durante la primera parte del trimestre, los incrementos de producción de la OPEP+ no se consideraron suficientes para cubrir la creciente demanda de crudo. Posterior a la aparición de Ómicron, el apego a su política de producción envió señales de confianza respecto al comportamiento de la demanda de petróleo para los próximos meses

Al 30 de diciembre de 2021, los precios del WTI y Brent fueron de 77.0 y 78.6 dpb, con variaciones de 2.6 y -0.2%, respectivamente, con relación al 30 de septiembre. Por su parte, el precio de la mezcla mexicana fue de 71.3 dpb, lo que representó una variación de 0.1% con respecto al registrado al cierre del tercer trimestre.



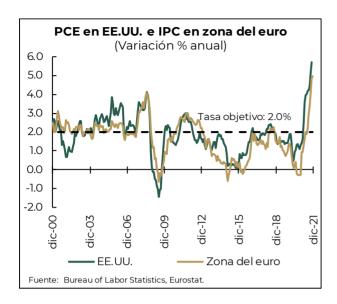




Durante el cuarto trimestre del año, la atención de los mercados financieros continuó enfocada en el desarrollo de la inflación a nivel mundial, así como en el cambio de postura monetaria por parte de la Reserva Federal de EE.UU. La inflación fue presionada al alza principalmente por los precios de los energéticos durante el trimestre, después de que el WTI tocara su máximo precio en siete años durante noviembre de 2021. Adicionalmente, el aumento de la demanda de bienes duraderos durante las fechas decembrinas ejerció presiones al alza en los precios dada la prevalencia de cuellos de botella en la producción mundial. Cabe mencionar que, si bien el componente de precios de insumos del PMI manufacturero mundial comenzó a disminuir durante el trimestre, el mismo se ubicó en un nivel de 69.7 puntos en diciembre de 2021, 8.7 puntos más alto que durante el mismo mes de 2020, con cifras ajustadas por estacionalidad.

En este contexto, el deflactor del gasto en consumo personal (PCE) que es el indicador de referencia de inflación de la Reserva Federal, creció a una tasa anual de 5.7% en noviembre de 2021, su expansión más alta desde marzo de 1982. En la zona del euro, la inflación registró un crecimiento anual de 5.0% en diciembre de 2021, el mayor desde 1997, año en que se comenzó a registrar la inflación anual de la región.







Ante este escenario, la Reserva Federal anunció el 3 de noviembre una disminución en su compra de activos. De esta manera, la compra de bonos del Tesoro y de activos respaldados por hipotecas por parte de la Reserva Federal, que ascendió a 120 mil millones de dólares en octubre de 2021, se redujo mensualmente en 15 mil millones de dólares entre noviembre y diciembre. Posteriormente, el 15 de diciembre, ante la aceleración de la inflación, duplicó el ritmo de reducción estipulado previamente, por lo que la Reserva Federal anunció una disminución mensual en la compra de sus activos en 30 mil millones de dólares a partir de enero de 2022. Su compra de activos terminará en marzo de 2022. Adicionalmente, en sus proyecciones de diciembre de 2021, la mediana de los participantes de la junta de gobierno anticipó al menos tres aumentos de 25 puntos base en su tasa de referencia durante 2022, cuando en septiembre no se esperaban alzas

Asimismo, las tasas de inflación en economías emergentes aumentaron a niveles no vistos desde 2003 y, en la mayoría de los casos, se ubicaron por arriba de la meta de sus bancos centrales. Particularmente, en Brasil y Rusia, durante diciembre, se registró una inflación con variaciones anuales de 10.1 y 8.4%, respectivamente. En este contexto, durante el cuarto trimestre de 2021 continuó la ola de aumentos en las tasas de interés de referencia en las economías emergentes. Destaca que 4 de las 9 economías emergentes en el G-20, aumentaron sus tasas de interés entre 25 y 300 puntos base.

Respecto a los mercados financieros, entre el 30 de septiembre y el 25 de noviembre, el índice VIX, que mide la volatilidad en el mercado financiero, se redujo 19.7%, ante una menor incertidumbre después del pico de contagios de la variante Delta y de que el Congreso de EE.UU. aprobó aumentar su techo de deuda, además de que la preocupación con respecto a la inmobiliaria China Evergrande disminuyó. Posteriormente, se experimentó un fuerte episodio de volatilidad como consecuencia del aumento exponencial de los casos de COVID-19 a finales de noviembre, por lo que el



índice VIX aumentó 67.5% entre el 25 de noviembre y el 01 de diciembre. El resto de diciembre, conforme los inversionistas asimilaron que el impacto de la nueva ola de contagios por Ómicron podría ser menos disruptivo en comparación con olas anteriores, tanto por el progreso en la vacunación, como por la menor severidad de la nueva variante, el índice de volatilidad disminuyó considerablemente. Así, de manera global, entre el 30 de septiembre y el 31 de diciembre, el índice VIX, disminuyó 25.6%.

La preeminente incertidumbre respecto a las nuevas variantes del virus, aunado a las altas tasas de inflación en todo el mundo y la normalización monetaria en EE.UU., más rápida que la anticipada en trimestres anteriores, tuvo consecuencias divergentes. Mientras que, en las economías avanzadas, el índice MSCI, que registra el nivel de capitalización de mercado financiero, aumentó 7.5% en el último trimestre del año, en las economías emergentes disminuyó 1.7% como consecuencia de una mayor percepción de riesgo, lo cual redujo el flujo de capitales hacia las mismas. En específico, el indicador de riesgo de las economías emergentes, el EMBI, aumentó 5.9 puntos base; y el índice de *Bloomberg* que mide el flujo aproximado de capital neto hacía las mismas economías se redujo 2.3% durante el cuarto trimestre del año

II.2 Recuperación de la economía mexicana

El avance en el Programa Nacional de Vacunación y el seguimiento de los protocolos sanitarios permitieron un menor número de contagios por COVID-19 a nivel nacional durante el cuarto trimestre de 2021 y una menor tasa de letalidad. Así, estos factores favorecieron la movilidad de la población, el turismo y el intercambio comercial para que la economía nacional y el empleo continuaran recuperándose. Sin embargo, la evolución de la pandemia y las afectaciones que ésta creó desde el primer trimestre de 2020 aún representan un factor que incide sobre la inflación, al tiempo que pueden reducir la capacidad productiva y limitar el óptimo desempeño de la economía mexicana.

Los desfases a nivel global que han surgido por la pandemia y que han afectado a las cadenas de suministro, así como el aumento en los costos de insumos industriales y de transporte, y el aumento de casos positivos de COVID-19 a nivel internacional por la variante Ómicron, se vieron reflejados principalmente en el desempeño del sector industrial y los servicios. Si bien la afectación es cada vez menor a la ocurrida en trimestres anteriores, en el cuarto trimestre de 2021 esta circunstancia afectó principalmente a algunas actividades de construcción y manufacturas.

En este contexto, con información del IGAE, la actividad económica en el bimestre octubre-noviembre de 2021 mostró una continua recuperación en la mayoría de las actividades que lo componen. Respecto a los niveles pre-pandemia (febrero de 2020), al mes de noviembre el sector agropecuario se ubicó 9.2% por arriba, seguido del sector industrial que presentó un nivel de recuperación del 96.5%. Por su parte, el sector servicios



alcanzó un nivel de 95.4% en el mismo periodo. Así, el total del IGAE completó un nivel de 96.6% de recuperación, con cifras ajustadas por estacionalidad.

No obstante, en el bimestre de octubre-noviembre, la actividad económica disminuyó 0.1% con respecto al bimestre anterior, en donde las actividades primarias crecieron 1.5%, mientras que las secundarias se mantuvieron sin cambio y las terciarias se redujeron 0.3% bimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. El desempeño de los subsectores de los sectores industrial y de servicios, en el bimestre octubre-noviembre de 2021 fue el siguiente:

- La minería presentó un crecimiento de 0.5% bimestral, donde sobresale el avance de 1.1% de la minería petrolera en el mismo periodo. De acuerdo con los indicadores publicados por Pemex, la plataforma petrolera en ese bimestre presentó un crecimiento anual de 5.1%.
- El subsector de electricidad, agua y suministro de gas registró una disminución de 0.2% bimestral por la reducción en 0.3% en el rubro eléctrico. No obstante, el suministro de gas y agua creció en 0.3% en el mismo periodo.
- La construcción decreció 2.6% debido a las disminuciones de la edificación y los trabajos especializados en 2.9 y 0.2%, respectivamente. Lo anterior, a pesar del avance de 1.8% bimestral de la construcción de obras de ingeniería civil.
- Luego de la contracción observada en el bimestre previo, la industria manufacturera recuperó su dinámica de crecimiento con un incremento del 0.9% bimestral. En su interior, las industrias con mayores crecimientos en el bimestre fueron la fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón (8.9%), la impresión e industrias conexas (7.8%), la fabricación de equipo de computación y otros equipos electrónicos (4.4%), de equipo de transporte (2.1%), de prendas de vestir (2.0%) y de insumos textiles (1.9%). Por otro lado, las industrias que disminuyeron en el bimestre fueron la fabricación de productos de cuero y piel (-3.9%), la confección de productos textiles (-3.4%), la industria de la madera (-2.6%), la fabricación de equipo de generación y aparatos eléctricos (-2.3%), principalmente.
- Dentro de los servicios que ya habían recuperado su nivel pre-pandemia, se observaron mejoras en el comercio al por mayor (1.3% bimestral) y el comercio al por menor (0.5%) explicadas por la mayor confianza de los consumidores, así como el continuo avance del mercado laboral y las remesas del exterior. También se mantuvo estable el subsector de servicios educativos y salud (0.0% bimestral).
- Por su parte, las actividades que se encontraban más rezagadas repuntaron en este bimestre. Por ejemplo, las actividades de esparcimiento, culturales y deportivas crecieron 0.6% bimestral, al tiempo que las actividades de alojamiento temporal y de preparación de bebidas tuvieron un crecimiento de 8.1% bimestral. Dicha recuperación también se pudo observar a través de la ocupación hotelera, la cual pasó de 42.4% en el tercer trimestre a 51.8% en el bimestre octubre-noviembre, donde el mayor avance se observó en los destinos más rezagados de su nivel prepandemia como es el caso de los destinos de playa y las grandes ciudades.



- Sin embargo, el subsector de servicios profesionales, científicos y técnicos, dirección de corporativos y empresas; y de apoyo a los negocios y manejo de desechos y remediación continuó disminuyendo (-9.7% bimestral). Lo anterior debido a la reforma en materia de subcontratación, a partir de la cual se registró una transferencia de empleos y de valor agregado desde la rama "apoyo a los negocios" a otros sectores de la actividad económica. Las actividades de gobierno y de organismos internacionales que también pertenecen al sector servicios decrecieron 0.9% bimestral, mientras que las actividades financieras e inmobiliarias disminuyeron ligeramente en 0.3% para ubicarse en noviembre en niveles de 93.4 y 98.5% respecto a su nivel pre-pandemia respectivo.
- Finalmente, las actividades de transportes, correos, almacenamiento e información en medios masivos crecieron 2.0%, siendo el subsector más relevante en su avance bimestral y alcanzó en noviembre el 99.2% de su nivel pre-pandemia.





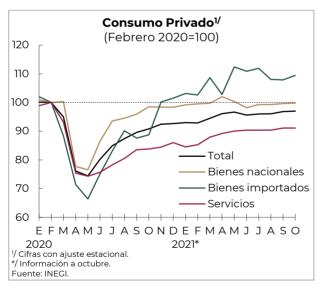
Por el lado del gasto, a lo largo del año la demanda interna ha sido el principal componente que ha contribuido a la recuperación de la actividad económica. En octubre, el consumo privado interior registró un crecimiento mensual de 0.2% y alcanzó el 97.0% de su nivel pre-pandemia después de hilar cuatro meses de crecimiento consecutivo, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, se sigue observando una mayor recuperación de niveles pre-pandemia del consumo de bienes nacionales (99.8%) respecto del de servicios (91.1%), fenómeno que obedece a los cambios en los patrones de consumo que se ha mantenido desde el comienzo de la pandemia. No obstante, también de enero a octubre y a la par del avance de la campaña de vacunación, se registra una mayor expansión del consumo de servicios (5.9%) con respecto a bienes nacionales (1.5%) que ha ido recuperando la pérdida que experimentó en 2020.

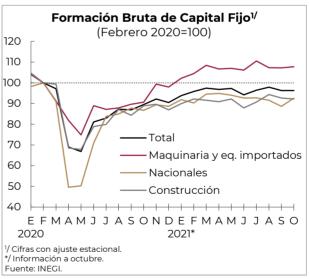


Respecto a los datos de ventas totales en supermercados, autoservicios y tiendas departamentales afiliados a la ANTAD se observó un constante avance desde septiembre cuando disminuyó el número de contagios por COVID-19. En el cuarto trimestre de 2021, se registró una expansión trimestral de 1.8% y en diciembre se ubicó 5.5% por arriba del nivel que tuvo en febrero de 2020, con cifras ajustadas por estacionalidad².

En esa misma línea, los resultados trimestrales de la Encuesta Nacional sobre Confianza del Consumidor mostraron una mejoría en la evolución del índice total de confianza. En el cuarto trimestre se registró un avance de 1.4 puntos respecto al trimestre previo, donde aumentaron todos sus componentes, particularmente de aquellos que mostraron una expansión continua en el año: la percepción económica actual del país mejoró en 2.0 puntos y la posibilidad actual de compra de bienes durables en 1.6 puntos.

En cuanto a la inversión fija bruta, en octubre de 2021 el indicador acumuló un crecimiento de 6.4% desde enero y recuperó el 96.3% de su nivel pre-pandemia, con cifras ajustadas por estacionalidad. Si bien en octubre la inversión no tuvo un crecimiento respecto a septiembre, destacó el crecimiento mensual del rubro de inversión en maquinaria y equipo nacional de 4.4% y, en menor medida, de la parte importada de 0.5%. El componente de inversión en transporte importado respondió a la situación global de escasez y encarecimiento de insumos, por lo que registró un retroceso de 10.8% mensual; mientras que el correspondiente al transporte nacional mostró resiliencia con un alza de 4.5% respecto al mes anterior.





² Ajuste estacional realizado por la SHCP.



Por otra parte, en el mercado laboral continuó aumentando la población ocupada derivado de la recuperación interna del comercio, el sector de restaurantes y servicios de alojamiento, así como en las manufacturas y servicios diversos respecto al trimestre previo. Adicionalmente, la reapertura de actividades intensivas en contacto y el regreso presencial a clases que inició el trimestre previo, ha permitido que las mujeres, quienes están ocupadas con mayor presencia en los sectores más afectados por la pandemia y quienes se encargaron mayormente del cuidado del hogar y de las personas vulnerables, lograran una completa recuperación de su nivel de empleo respecto a su nivel prepandemia.

Cabe mencionar que, si bien México fue uno de los países de Latinoamérica que más empleos perdió por la pandemia, fue también uno de los que más rápido los recuperó. Adicionalmente, en comparación con otras recesiones, la población ocupada registró un ritmo acelerado de recuperación ya que no se registraron desequilibrios macroeconómicos que afectaran la estructura del mercado laboral.

Con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)³, durante el cuarto trimestre de 2021, la población ocupada aumentó en 873 mil. En su interior, 603 mil corresponden a empleos en el sector formal y 270 mil al sector informal. Lo anterior suma un total de cuatro millones de nuevos empleos respecto al cierre de 2020, el mayor registro de personas ocupadas desde que inició la encuesta (ENOE 2005-2021).

En el acumulado, a 22 meses del inicio de la pandemia se recuperó con creces el empleo perdido: de mayo de 2020 a diciembre de 2021 se crearon 14.2 millones de empleos, un millón doscientos mil empleos más del nivel de marzo de 2020. Así, en diciembre de 2021 la población de mujeres ocupadas superó su nivel pre-pandemia (marzo 2020) por 213 mil empleos y la de hombres por 974 mil.

Al interior del incremento de empleos del tercero al cuarto trimestre de 2021, la mayor parte provino del sector terciario (709 mil), con aumentos importantes en el comercio (231 mil), los restaurantes y servicios de alojamiento (195 mil) y los servicios profesionales, financieros y corporativos (86 mil). También el empleo en la industria manufacturera aumentó en 227 mil a pesar de la complejidad del contexto global. Como resultado, los niveles en diciembre de 2021 respecto a los datos pre-pandemia (marzo de 2020) fueron de 106.5% en el sector agropecuario, 104.0% en el sector industrial y 100.6% en el sector terciario.

En cuanto a la tasa neta de participación económica, el promedio del cuarto trimestre se situó en 59.5% de la población en edad de trabajar, es decir, fue superior en 0.3 pp a la tasa del tercer trimestre del año. Lo anterior significa que 550 mil personas se reincorporaron

_

³ La información mensual de marzo de 2020 proviene de la ENOE, de abril a junio de 2020 corresponde a la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) y a partir de julio de 2020 la información se genera con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva edición) (ENOE-N).



a la población económicamente activa (PEA) durante el cuarto trimestre de 2021. Es decir, la fuerza laboral en diciembre de 2021 presentó una recuperación de 2.8% mayor al número de personas ocupadas en marzo de 2020.

Por otra parte, en octubre-diciembre de 2021, la tasa de desocupación promedio se situó en 3.7% de la PEA, menor en 0.6 pp que el trimestre anterior. Además, la tasa de informalidad disminuyó en 0.4 pp del tercer al cuarto trimestre de 2021 y se situó en diciembre en 56.5% de la población ocupada. Para el caso de la tasa de subocupación, ésta disminuyó 2.3 pp del tercer al cuarto trimestre al ubicarse en promedio en 10.5% de octubre a diciembre de 2021; lo anterior implicó un decremento de un millón doscientas mil personas subocupadas. Asimismo, disminuyeron en 837 mil los ausentes temporales con vínculo laboral en el mismo periodo.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la ocupación formal en diciembre de 2021 se ubicó en 20.6 millones de trabajadores asegurados. Esto significó un incremento anual de 846,416 empleos en 2021 (+4.3%), una recuperación completa de los empleos perdidos por la pandemia y mayor por más de un millón de empleos desde el nivel más bajo alcanzado en julio de 2020. El aumento en el número de plazas se explicó por el incremento de 5.6% anual en contratos permanentes (948 mil 711 plazas) mientras que se redujeron en 3.7% las plazas eventuales (102 mil 295 plazas en el año). En este contexto, el incremento anual de puestos de trabajo totales provino mayoritariamente de la industria manufacturera (5.0%), el comercio (6.2%), los servicios de transporte (11.0%), y la construcción (7.0%).

En términos regionales y continuando con cifras del IMSS, al mes de diciembre veinte de las treinta y dos entidades recuperaron su nivel de empleo de pre-pandemia lideradas por Tabasco, Baja California, Chiapas, Zacatecas, Durango y Chihuahua. Diez entidades se encontraron entre el 97.0 y 99.0% del número de empleos que registraban en febrero de 2020: Tamaulipas, Michoacán, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guerrero, Sonora, Puebla, Oaxaca, Campeche y Veracruz. Las entidades más rezagadas a diciembre de 2021 fueron la Ciudad de México y Quintana Roo, con niveles de recuperación de 96.1 y 91.7%, respectivamente.

En términos de crecimiento del empleo formal, quince entidades lograron superar el crecimiento nacional anual del empleo formal de 4.3% en el 2021, dentro de las que destacan Tabasco (20.2%), Quintana Roo (18.4%), Baja California Sur (12.1%), Hidalgo (10.0%), Yucatán (7.9%), Nayarit (7.5%), Durango y Baja California (6.3% en ambos casos), Chiapas (6.1%), Querétaro (5.6%) y Nuevo León (5.4%).

Con información de la ENOE, a pesar de que el salario promedio disminuyó de \$47.5 por hora trabajada de la población ocupada en el tercer trimestre de 2021 a \$46.6 promedio en el cuarto trimestre; los resultados positivos en el mercado laboral se reflejaron en un incremento trimestral de 2.5% en el número de ocupados con ingresos entre uno y tres salarios mínimos, un aumento de 1.1% en el número de ocupados con ingresos mayores a



tres salarios mínimos (53 mil personas), así como una reducción de 12 mil ocupados con ingresos menores a un salario mínimo.

En cuanto al salario promedio de cotización del IMSS, en el cuarto trimestre de 2021 registró un crecimiento nominal de 7.5% anual y se ubicó en \$435.4 diarios. Lo anterior representó un aumento nominal anual de \$30.3 diarios y un crecimiento anual de 0.4% en términos reales. Mientras tanto, los salarios contractuales de jurisdicción federal registraron un incremento nominal anual promedio de 4.2%, inferior en 0.5 pp al incremento nominal del tercer trimestre, lo que implicó que en términos reales disminuyeron 2.0% promedio en el último trimestre de 2021, 0.9 pp menos que el trimestre previo.

Con respecto a la inflación, durante el último trimestre de 2021, en línea con lo que sucede en otros países, ésta continuó registrando presiones al alza derivado principalmente a factores externos como cuellos de botella, la escasez de insumos industriales y el aumento en los precios de las materias primas. Adicionalmente, se ha visto presionada, aunque en menor medida, por factores internos relacionados a la recuperación asimétrica de la demanda particularmente en los sectores que más se vieron afectados por el cierre de actividades

En este contexto, aumentó también la confianza de la población a consumir servicios en donde existe una alta interacción de personas, aunque en algunos sectores el aforo sigue limitado como medida para reducir los contagios por COVID-19. Un ejemplo es el caso de las loncherías, fondas, torterías y taquerías, servicios turísticos en paquete, culturales, diversiones y espectáculos. El fenómeno descrito ha ocasionado un aumento en los precios de dichos servicios, lo cual es más notorio después de que éstos se mantuvieran deprimidos en 2020 con la reducción de la movilidad de las personas.

Por lo anterior, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación anual promedio de 6.99% en el cuarto trimestre, cerrando en diciembre con una inflación de 7.36%. Si bien este último nivel de inflación no se observaba desde principios de 2001, su desempeño se explica por las disrupciones en la oferta que ocasionó la pandemia de COVID-19 y no por un exceso de liquidez en la economía o una demanda interna desmesurada. Por su parte, la inflación subyacente promedio del cuarto trimestre de 2021 se ubicó en 5.60% anual (0.81 pp. más que en el tercer trimestre) mientras que el promedio de la inflación no subyacente se situó en 11.27% (8.97% en el tercer trimestre).

Por sus componentes, la mayor contribución a la inflación en el trimestre fue por parte de la subyacente, principalmente por las mercancías que registraron una inflación anual promedio en los alimentos, bebidas y tabaco de 7.62% y en las mercancías no alimenticias de 6.47%. Los servicios contribuyeron con la tercera parte de la inflación subyacente con una variación anual promedio de 3.95%. Mientras tanto, la inflación no subyacente contribuyó con una quinta parte a la inflación total por el lado de los agropecuarios (13.06% de inflación anual) y con una similar contribución por parte de los energéticos (13.45%).

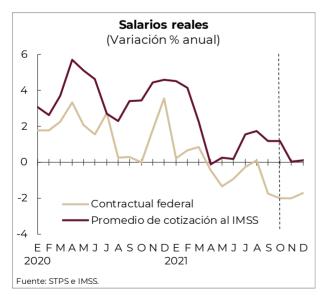


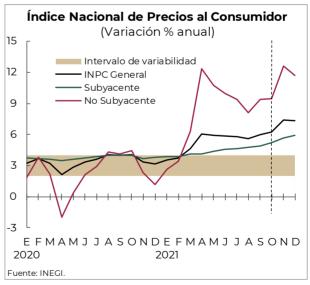
Variación anual promedio en el 4to. Trimestre de 2021

| INPC | 6.99 | No Subyacente | 11.27 |
|--|-------|--------------------------------|-------|
| Subyacente | 5.60 | No Subyacente | 11.27 |
| Mercancías | 7.07 | | |
| Alimentos, bebidas y tabaco | 7.62 | Agropecuarios | 13.06 |
| Aceites y grasas vegetales comestibles | 34.73 | Tomate verde | 82.99 |
| Cerveza | 1.83 | Jitomate | 30.39 |
| Tortilla de maíz | 16.71 | Carne de res | 14.00 |
| Leche pasteurizada y fresca | 7.53 | Limón | 33.64 |
| Pan dulce | 9.39 | Chile serrano | 77.17 |
| Mercancías no alimenticias | | Otros chiles | 30.91 |
| Alimento para mascotas | 7.79 | Huevo | 7.68 |
| Cremas para la piel | 10.67 | Aguacate | 35.43 |
| Televisores | 12.68 | | |
| Servicios | | Energéticos y tarifas del gob. | 9.92 |
| Loncherías, fondas, torterías y taquerías | 7.83 | Gasolina regular | 12.75 |
| Vivienda propia | 2.31 | Electricidad | 5.78 |
| Servicios turísticos en paquete | 13.12 | Gas natural | 22.51 |
| Otros servicios culturales, diversiones y espectáculos | 5.74 | Gasolina premium | 12.75 |
| Transporte aéreo | 37.80 | | |
| Restaurantes y similares | 6.18 | | |

Fuente: INEGI.

Cabe mencionarse que, a pesar de la elevada inflación del cuarto trimestre, los elementos que han presionado a los precios de la economía se podrían dispersar en el transcurso de 2022. Así lo reflejan las expectativas de inflación en el mediano y largo plazo las cuales se mantuvieron ancladas al objetivo del Banco de México. De acuerdo con la encuesta de expectativas del banco central, publicada el 17 de diciembre de 2021, las medianas de las expectativas a mediano (uno a cuatro años) y largo plazo (cinco a ocho años) se ubicaron en 3.68 y 3.50%, donde las últimas mantienen el mismo nivel desde abril de 2018.







En cuanto a la demanda externa de bienes, en el cuarto trimestre se observó una aceleración del dinamismo de las exportaciones con respecto al trimestre previo, derivado de la reducción en los casos de COVID-19 en EE.UU. y Asia posterior a la tercera ola y a pesar del desabasto de semiconductores y las interrupciones observadas en las cadenas de valor. Frente a estas condiciones, el volumen de comercio mundial creció en 1.7% en el bimestre octubre-noviembre de 2021 respecto al bimestre previo. Cabe recordar que en septiembre de 2020 el comercio mundial recuperó su nivel pre-pandemia, y a noviembre de 2021 el nivel registrado fue superior en 9.4% respecto al observado en febrero de 2020.

En este contexto, al cuarto trimestre de 2021 el valor de las exportaciones mexicanas continuó creciendo por arriba de los niveles pre-pandemia. Así, tal valor aumentó 6.0% con respecto al tercer trimestre de 2021 con datos ajustados por estacionalidad, de modo que en enero-diciembre de 2021 alcanzó un máximo histórico de 494 mil 225 millones de dólares y creció 18.5% respecto al mismo periodo del año anterior.

Por su parte, el valor de las exportaciones no petroleras aumentó 6.1% en el cuarto trimestre de 2021 con respecto al trimestre previo, con ajuste estacional y en 2021 acumuló un crecimiento anual de 16.5%. Al interior de las exportaciones no petroleras, el valor de las exportaciones extractivas y manufactureras aumentaron 6.6 y 6.4%, respectivamente en el cuarto trimestre; mientras que el valor de las de las agropecuarias disminuyó en 0.1%. Cabe destacar que, dentro de las manufactureras, el valor de las exportaciones automotrices aceleró su recuperación con un avance de 12.1% en el cuarto trimestre de 2021, en tanto, el valor de las exportaciones no automotrices aumentó en 4.0%.

Por otra parte, el valor de las exportaciones petroleras aumentó en el cuarto trimestre 3.5% con respecto al trimestre anterior, una vez que se toma en cuenta la estacionalidad. El incremento de este rubro fue consecuencia del crecimiento de las exportaciones de otros productos petroleros en 33.1% con respecto al trimestre previo, en tanto que las exportaciones de crudo disminuyeron 2.3%. Cabe destacar que el precio de la mezcla mexicana de exportación, pasó de un promedio de 68.37 dólares por barril en el tercer trimestre de 2021 a 72.30 dólares en el cuarto trimestre de 2021; mientras que el volumen exportado de crudo pasó de 1,084 a 999 miles de barriles diarios.

Asimismo, el valor de las importaciones totales registró un crecimiento de 2.5% respecto al trimestre anterior, debido al crecimiento de las importaciones no petroleras (3.0%), mientras que disminuyeron las importaciones petroleras (-2.0%). Al interior de las importaciones no petroleras, crecieron las de bienes intermedios 2.8%, las de consumo 4.6% y las de capital 3.4%, con respecto al trimestre anterior. Cabe destacar que durante al cuarto trimestre de 2021 el valor total de las importaciones registra crecimientos sostenidos por seis trimestres consecutivos, con datos ajustados por estacionalidad, en línea con la recuperación de la demanda interna.







Con base en la última información disponible, durante el tercer trimestre de 2021 la cuenta corriente registró un déficit de 4 mil 70 millones de dólares (1.3% del PIB, con saldo anualizado), en contraste con el superávit registrado en el mismo periodo de 2020 (17 mil 92 millones de dólares, 6.5% del PIB). Este comportamiento fue resultado de que la balanza comercial no petrolera presentara un déficit de 3.5 mil millones de dólares desde un superávit de 18.8 mil millones de dólares en el tercer trimestre de 2020; y de una ampliación del déficit de la balanza comercial petrolera de 2.6 a 6.9 mil millones de dólares. Lo anterior fue compensado parcialmente por la ampliación del superávit del ingreso secundario que aumentó a 13.6 mil millones de dólares en el tercer trimestre de 2021 desde 10.5 mil millones de dólares en el mismo trimestre de 2020; así como de la reducción del déficit de la balanza de servicios y de la balanza de ingresos primarios.

Finalmente, la cuenta financiera de la balanza de pagos en el tercer trimestre de 2021 registró un endeudamiento neto que implicó una entrada de recursos por mil 772 millones de dólares. Al interior de la cuenta financiera se observaron endeudamientos netos al resto del mundo (entrada de recursos) por 4.7 mil millones de dólares por concepto de inversión directa y de 24.6 mil millones de dólares en el renglón de otra inversión (de los cuales 12.2 mil millones de dólares corresponden a un aumento de los pasivos del Banco de México por la asignación de Derechos Especiales de Giro). A su vez, se registraron préstamos netos al resto del mundo (salida de recursos) de 14.4 mil millones de dólares en la cuenta de inversión de cartera y de 229 millones de dólares en el rubro de derivados financieros; y de un aumento de 12.9 mil millones de dólares en los activos de reserva.



II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

En cuanto a los mercados financieros globales, éstos registraron repuntes en la volatilidad y en la aversión al riesgo durante septiembre y a partir de mediados de noviembre asociados en particular a la aparición de la variante Ómicron, así como a preocupaciones por la evolución de la inflación y por las perspectivas de una política monetaria más restrictiva en las principales economías avanzadas. No obstante, la volatilidad en los precios de los activos financieros fue decayendo a medida que la información sobre la letalidad de la variante Ómicron fue revelada. Mientras tanto, los bancos centrales de países avanzados revelaron ajustes para acelerar la reducción en su programa de compra de activos y señalizaron posteriores aumentos en la tasa referencia, aunque su postura continuó siendo acomodaticia.

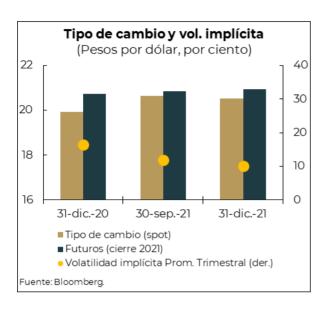
En este contexto, el peso mexicano presentó una apreciación durante el cuarto trimestre de 0.54% respecto al trimestre previo. Por tanto, al cierre de diciembre, el peso mexicano se ubicó en 20.53 pesos por dólar, mientras que su volatilidad implícita a un mes cerró el cuarto trimestre en 11.02%, 3.92 y 0.07 pp por abajo del peor nivel alcanzado durante el cuarto trimestre y del cierre del tercer trimestre, respectivamente.

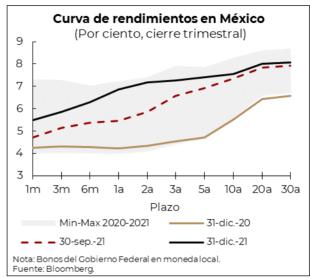
Por su parte, la Junta de Gobierno del Banco de México se reunió en dos ocasiones durante el cuarto trimestre de 2021, el 11 de noviembre y el 16 de diciembre, incrementando la tasa de referencia en 25 pb y 50 pb, respectivamente, para cerrar el trimestre en 5.50%. En los comunicados y las minutas, la Junta de Gobierno enfatizó que, por la diversidad, magnitud y el extendido horizonte en el que los choques han afectado a la inflación, esto podría implicar riesgos para la formación de precios y las expectativas de inflación y, a fin de evitar dichos riesgos, se consideró necesario reforzar la postura monetaria, ajustándola a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3.0% en el horizonte de pronóstico.

Frente a lo anterior, los incrementos más significativos se presentaron en la parte corta y media de la curva, es decir nodos menores o iguales a tres años. Este incremento reflejó, principalmente, los aumentos en la tasa de referencia del Banco de México, así como por la expectativa de mayores tasas de interés en el mediano plazo. Por su parte, la parte larga de la curva de rendimientos también mostró incrementos. Sin embargo, estos fueron de menor magnitud y se explicaron por la volatilidad observada en los mercados internacionales derivado del descubrimiento de la nueva variante Ómicron, lo cual influyó en el riesgo país de economías emergentes como la mexicana.

Así, al 31 de diciembre de 2021, los rendimientos de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional de 2 años y 10 años se ubicaron en 5.87 y 7.37%, lo cual implicó aumentos de 132 y 14 puntos base (pb), respectivamente desde el cierre del trimestre previo, mientras que aumentaron 284 pb y 203 pb respecto al cierre de 2020 (cuando se ubicaron en 4.35% y 5.53% respectivamente.







Por otra parte, la permuta de incumplimiento crediticio (*Credit Default Swap*) del bono gubernamental en dólares a cinco años de México alcanzó el 31 de diciembre su nivel más bajo desde el 26 de noviembre de 2020 para ubicarse al cierre de diciembre en un nivel de 90 pb, el cual se encuentra 12 pb menor al cierre del tercer trimestre y tan solo 9 pb por encima del cierre de 2020. En esta línea, el índice EMBI+ de México, mostró una disminución de 5 pb respecto al cierre de septiembre de 2021, para alcanzar un nivel de 213 pb al 31 de diciembre al tiempo que se ubicó 14 pb por encima del cierre de 2020.

Mientras tanto, al cierre del cuarto trimestre la percepción de riesgo en los bonos corporativos mexicanos se incrementó. El índice CEMBI de México, el cual muestra el diferencial de los rendimientos de bonos corporativos de empresas mexicanas denominados en dólares respecto a bonos del tesoro, creció 20 pb respecto al cierre del trimestre previo para alcanzar un nivel de 256 pb al 31 de diciembre, pero 4 pb por debajo del cierre de 2020.

Por su parte, el mercado de renta variable registró un nivel máximo histórico en el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores el 31 de diciembre de 2021 al ubicarse en 53 mil 272 unidades. Cabe destacar que tuvo un rendimiento anual de 20.9%, el más alto en 11 años, que contrasta con la caída observada en el índice de Emergentes de 4.6%. Así, al cierre del cuarto trimestre mostró ganancias trimestrales de 3.7%. Los sectores del IPC que tuvieron un mayor incremento trimestral fueron: telecomunicaciones, materiales, servicios financieros e industrial con ganancias de 14.0, 5.3 y 5.1 y 5.0%, respectivamente. Por otra parte, los sectores con decrecimiento fueron: servicios públicos y consumo no básico, con caídas de 1.7 y 0.6%, respectivamente.



Adicionalmente, las emisiones netas de instrumentos de deuda por instituciones privadas no financieras en el mercado nacional mostraron una recuperación en noviembre respecto al cierre de 2020 y marginal respecto al tercer trimestre, alcanzando un saldo de 560.8 mil millones de pesos. Así, la tenencia total de estos instrumentos aumentó 0.2% respecto el cierre del tercer trimestre y 2.2% respecto al cierre de 2020.

El sector bancario se mantiene sólido con niveles adecuados de capitalización y de niveles controlados de morosidad. Así, en el mes de octubre la banca múltiple registró un índice de capitalización (ICAP) de 19.0%, el cual se compara con el cierre del tercer trimestre de 18.8%, con el 17.7% de diciembre de 2020 y con el 16.4% de mayo de 2020. Cabe destacar que este valor se encuentra por arriba del estándar internacional de Basilea III de 10.5%.

De igual forma, en el cuarto trimestre, el índice de morosidad (IMOR) continuó con su tendencia a la baja, registrando en noviembre su décimo mes consecutivo de disminución para alcanzar un nivel de 2.2%, lo que se compara con su pico cíclico de 2.7% en enero de 2021. Adicionalmente, el índice de cobertura (ICOR) de la cartera vencida por reservas se encontró en un nivel de 160.1%

Al cierre de noviembre, la dinámica del financiamiento de la banca al sector privado se estabilizó su caída en términos reales, con datos ajustados por estacionalidad⁴. En este contexto, el crédito vigente registró en noviembre una disminución marginal de 0.2% respecto al cierre del trimestre previo. Al interior de este rubro, el crédito vigente a la vivienda, consumo e intermediarios financieros registraron contracciones de 0.0%, 0.1% y 1.1%, respectivamente.

Por su parte, la cartera de crédito a las empresas, que representa el 57.0% de la cartera vigente al sector privado, continuó atenuando su caída respecto a trimestres previos luego de que reportó una contracción real con datos ajustados por estacionalidad en noviembre de 0.2%, respecto a septiembre de 2021.

En contraste con lo anterior, según los datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) el crecimiento del crédito vigente otorgado por la banca comercial a las empresas grandes (las cuales representan el 74.2% de la cartera) presentó un incremento real con datos ajustados por estacionalidad de 0.6% en noviembre de 2021, respecto al cierre del tercer trimestre de 2021. Por su parte, el crédito otorgado a las pequeñas y medianas empresas (que representan el 15.4% de la cartera), presentó una disminución real de 0.7% en el mismo periodo.

⁴ Ajuste estacional realizado por la SHCP.



III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS

III.1 Principales indicadores de la postura fiscal

En 2021 se reafirmó la posición fiscal de México con finanzas públicas sanas, resultado de mayores ingresos a los programados, mayor gasto programable para incentivar la reactivación económica, menor gasto no programable por un manejo eficiente de pasivos, y una deuda pública sostenible y decreciente, además de estabilidad macroeconómica y financiera que brinda una base sólida para continuar con la reactivación económica en 2022 y hacia adelante.

Los resultados observados en materia de ingresos y gasto públicos permitieron alcanzar un balance presupuestario alineado con la meta aprobada para el año y con el techo de endeudamiento establecido en la LIF 2021. De manera particular, el déficit del Sector Público se ubicó en 757 mil 790 millones de pesos, equivalente al 2.9% del PIB, igual a lo planteado originalmente en el Paquete Económico 2021 y a lo observado en 2020.

El balance público presupuestario sin la inversión del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) hasta el 2.2% del PIB, registró un déficit de 181 mil 429 millones de pesos. Esta cifra es considerablemente menor que el déficit máximo permitido por la normatividad de 237 mil 656 millones de pesos, considerando el margen establecido en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, igual a 1.0% del gasto neto total aprobado. Como porcentaje del PIB, el déficit presupuestario, excluyendo inversión, se ubicó en 0.7%, igual al previsto en el Paquete Económico 2021, a pesar de las condiciones adversas por la pandemia del COVID-19 y climáticas presentadas durante 2021, dentro de un contexto de reactivación económica.

Al interior, el balance público del Sector Público Presupuestario compuesto por los déficits registrados del Gobierno Federal y de la CFE, de 824 mil 301 millones de pesos y 60 mil 540 millones pesos, respectivamente, fueron compensados parcialmente con los superávits de Pemex de 65 mil 336 millones de pesos, de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 41 mil 561 millones de pesos y de las entidades bajo control presupuestario indirecto de 20 mil 154 millones de pesos.

Por su parte, el balance de Pemex se explica por mayores ingresos de la empresa debido a la recuperación del precio del petróleo, producto de la reapertura y normalización de las

⁵ Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 16 de diciembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 14 de diciembre de 2020 en el DOF.

⁶ De acuerdo con el artículo 17 de la LFPRH y el artículo 1, párrafo 6, de la LIF 2021, la meta anual del balance presupuestario es de equilibrio, descontando hasta el 2.2% de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado (FPF)



actividades económicas, así como por las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal que sumaron 202 mil 568.8 millones de pesos para su fortalecimiento financiero y que además fueron utilizados para la amortización de su deuda pública, sin modificar el balance público. Respecto a la CFE, su balance es principalmente resultado del aumento en los costos de los combustibles que tuvo que afrontar para asegurar la continuidad del servicio eléctrico , en estricto cumplimiento de su misión y en aras de continuar promoviendo la reactivación económica, en el marco del desabasto de gas natural asociado al vórtice polar que afectó a EE.UU. en febrero de 2021, así como del incremento en el precio del gas natural observado a partir de marzo. Otra parte se debe a los persistentes efectos negativos de la pandemia de COVID-19 sobre la demanda de energía eléctrica. Sin embargo, es importante remarcar que el resultado no generó mayor deuda ni afectó la sostenibilidad financiera de la empresa, al cubrir el déficit con sus propios recursos.

El balance primario del Sector Público Presupuestario, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un déficit de 71 mil 914 millones de pesos (0.3% del PIB), originado por los mayores gastos para impulsar la reactivación económica y las condiciones adversas señaladas anteriormente, sin relajar la disciplina fiscal. El resultado se compara con el superávit previsto originalmente de 6 mil 205 millones de pesos (0.0% del PIB) y con el superávit registrado el año anterior de 29 mil 651 millones de pesos (0.1% del PIB).

De esta manera, los RFSP, la medida más amplia de balance del Sector Público Federal, registraron un déficit de 996 mil 661 millones de pesos, equivalente a 3.8% del PIB, cifra menor a las proyecciones presentadas anteriormente tanto en los Criterios Generales de Política Económica 2022 (4.2% del PIB) y en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al tercer trimestre de 2021 (4.3% del PIB). Asimismo, respecto al observado en 2020 (4.0% PIB), la cifra fue menor en 0.2 pp del PIB. Finalmente, éstos se ubicaron por arriba en 0.4 pp del PIB respecto a lo previsto originalmente en el Paquete Económico 2021, como resultado tanto del ajuste en la deuda indexada a la inflación durante el año, como del financiamiento de parte del déficit público con activos financieros. Esto se observa en los RFSP primarios, que excluyen el costo financiero de la deuda, que registraron un superávit de 63 mil 462 millones de pesos (0.2% del PIB), porcentaje igual al observado en 2020.

Por su parte, el SHRFSP, la definición más amplia de la deuda, mostró un resultado muy favorable al disminuir 1.6 pp del PIB, pasando de 51.7% del PIB en 2020 a 50.1% al cierre de 2021. Esta cifra se compara positivamente con respecto a lo previsto en el Paquete Económico 2021 así como a la estimación presentada en los Informes sobre de la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, correspondientes al tercer trimestre de 2021, al ser menor en 3.6 pp y 0.9 pp del PIB, respectivamente. Su disminución refleja el firme compromiso del Gobierno de México con la instrumentación de políticas fiscales responsables. Asimismo, este resultado se encuentra en línea con la normatividad vigente al contar con un SHRFSP menor a lo observado en 2020.



Requerimientos Financieros del Sector Público

Enero-diciembre

| Committee | M | sos 2021 | | % del PIB 2021 | | |
|--|------------|-------------|--------------------------|-------------------|----------|--------------------------|
| Concepto | 2020 | | Observado ^{p_/} | 2020 | Programa | Observado ^{p_/} |
| RFSP (I+II) | -922,819.6 | -842,406.3 | -996,661.2 | -4.0 | -3.4 | -3.8 |
| I. Necesidades de financiamiento fuera del presupuesto | -246,396.7 | -124,212.8 | -238,871.3 | -1.1 | -0.5 | -0.9 |
| Requerimientos financieros por PIDIREGAS | 11,589.5 | 0.0 | 16,335.6 | 0.0 | 0.0 | 0.1 |
| Requerimientos financieros del IPAB | -627.8 | -27,459.7 | -8,057.5 | 0.0 | -0.1 | 0.0 |
| Requerimientos financieros del FONADIN | -13,076.2 | -5,888.4 | -1,299.3 | -0.1 | 0.0 | 0.0 |
| Programa de deudores | -2,403.9 | -1,782.2 | -1,967.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Banca de desarrollo y fondos de fomento | 4,002.1 | 1,496.5 | 1,520.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Adecuaciones a registros presupuestarios | -245,880.5 | -90,579.1 | -245,403.8 | -1.1 | -0.4 | -0.9 |
| II. Balance público por entidad (i+ii+iii+iv) | -676,422.9 | -718,193.5 | -757,789.6 | -2.9 | -2.9 | -2.9 |
| i. Balance del Gobierno Federal | -593,711.3 | -703,592.0 | -824,300.5 | -2.5 | -2.8 | -3.1 |
| ii. Empresas Productivas del Estado | -110,873.9 | -64,187.0 | 4,796.2 | -0.5 | -0.3 | 0.0 |
| Balance de Pemex | -110,875.1 | -92,687.0 | 65,335.8 | -0.5 | -0.4 | 0.2 |
| Balance de la CFE | 1.2 | 28,500.0 | -60,539.6 | 0.0 | 0.1 | -0.2 |
| iii. Organismos de control presupuestario directo | 49,549.9 | 49,585.6 | 41,560.8 | 0.2 | 0.2 | 0.2 |
| Balance de IMSS | 38,539.2 | 35,340.2 | 25,819.7 | 0.2 | 0.1 | 0.1 |
| Balance de ISSSTE | 11,010.7 | 14,245.4 | 15,741.1 | 0.0 | 0.1 | 0.1 |
| iv. Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | -21,387.6 | 0.0 | 20,153.9 | -0.1 | 0.0 | 0.1 |
| Balance primario | 29,651.4 | 6,205.0 | -71,913.6 | 0.1 | 0.0 | -0.3 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. En los RFSP el signo (-) indica déficit o requerimiento de recursos, el signo (+) un superávit.

Fuente: SHCP.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 727 mil 310 millones de pesos y un endeudamiento externo de 30 mil 480 millones de pesos⁷.

[.] □ Cifras preliminares.

⁷ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.



Situación financiera del Sector Público

(Millones de pesos)

| | | Enero-diciem | Diferencia | | |
|--|-------------|--------------|--------------------------|------------|-------|
| Concepto | 2020 | Programa 4 | Observado ^{p_/} | | |
| | (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) |
| Balance Público | -676,422.9 | -718,193.5 | -757,789.6 | -39,596.2 | n.s. |
| Balance Público sin inversión¹√ | -162,560.6 | -175,084.8 | -181,429.0 | -6,344.2 | n.s. |
| Balance presupuestario | -655,035.3 | -718,193.5 | -777,943.5 | -59,750.1 | n.s. |
| Ingreso presupuestario | 5,339,990.5 | 5,538,946.5 | 5,960,910.3 | 421,963.7 | 5.6 |
| Gasto neto presupuestario | 5,995,025.8 | 6,257,140.0 | 6,738,853.8 | 481,713.8 | 6.4 |
| Gasto programable | 4,450,449.0 | 4,579,742.7 | 5,128,568.5 | 548,825.8 | 9.0 |
| Gasto no programable | 1,544,576.7 | 1,677,397.3 | 1,610,285.4 | -67,112.0 | -1.4 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | -21,387.6 | 0.0 | 20,153.9 | 20,153.9 | n.s. |
| Balance primario | 29,651.4 | 6,205.0 | -71,913.6 | -78,118.7 | n.s. |
| Balance Público por entidad | -676,422.9 | -718,193.5 | -757,789.6 | -39,596.2 | n.s. |
| Balance presupuestario | -655,035.3 | -718,193.5 | -777,943.5 | -59,750.1 | n.s. |
| Balance del Gobierno Federal | -593,711.3 | -703,592.0 | -824,300.5 | -120,708.5 | n.s. |
| Empresas productivas del Estado | -110,873.9 | -64,187.0 | 4,796.2 | 68,983.2 | n.s. |
| Balance de Pemex | -110,875.1 | -92,687.0 | 65,335.8 | 158,022.8 | n.s. |
| Balance de la CFE | 1.2 | 28,500.0 | -60,539.6 | -89,039.6 | n.s. |
| Organismos de control presupuestario directo | 49,549.9 | 49,585.6 | 41,560.8 | -8,024.8 | -20.6 |
| Balance de IMSS | 38,539.2 | 35,340.2 | 25,819.7 | -9,520.6 | -36.6 |
| Balance de ISSSTE | 11,010.7 | 14,245.4 | 15,741.1 | 1,495.7 | 35.3 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | -21,387.6 | 0.0 | 20,153.9 | 20,153.9 | n.s. |
| Partidas informativas | | | <u> </u> | | |
| RFSP | -922,819.6 | | -996,661.2 | | n.s. |
| RFSP primario | 57,781.4 | | 63,461.6 | | 3.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

III.2 Ingresos presupuestarios

Durante 2021, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 5 billones 960 mil 910 millones de pesos. Este monto supera en 421 mil 964 millones de pesos a lo previsto en el programa y también es mayor en 5.6% en términos reales al registrado en 2020, que refleja el robustecimiento de dichos ingresos.

En la composición de los ingresos presupuestarios, el 72.4% corresponde al Gobierno Federal; el 19.7% a las Empresas Productivas del Estado; y el 7.8% restante a organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE). Respecto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios representaron un 59.8%; los petroleros, 19.4%; los no tributarios del Gobierno Federal, 6.5%; los de organismos bajo control presupuestario directo, 7.8%; y los de la CFE, 6.5%.

p√ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

¹ Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2021. Fuente: SHCP.



Dentro de los principales rubros de ingresos, es importante destacar que:

- Los ingresos tributarios sumaron 3 billones 566 mil 748 millones de pesos, monto superior al programa en 33 mil 774 millones de pesos y mayor en 1.1% en términos reales con respecto a lo observado en 2020. Este resultado se obtiene aun considerando el incremento en el estímulo al IEPS sobre combustibles respecto a lo previsto, que ayuda a proteger el poder adquisitivo de la población y la competitividad de los negocios de aumentos en los precios internacionales del petróleo crudo.
- Los ingresos tributarios sin considerar el IEPS de gasolinas y diésel fueron superiores al programa en 162 mil 465 millones de pesos y en 4.1% real a los del año anterior, como resultado del mayor dinamismo en la reactivación económica y del fortalecimiento del marco tributario para mejorar la recaudación sin aumentar los impuestos. A su interior, la recaudación del IVA alcanzó 1 billón 123 mil 699 millones de pesos, ubicándose por arriba del monto programado para el período en 144 mil 752 millones de pesos y de lo registrado el año pasado en 7.7% real. Por su parte, el ISR mostró un crecimiento de 1.9% real respecto al año anterior y se mantuvo prácticamente en línea con lo previsto originalmente. Estos resultados están alineados a las consideraciones realizadas para el Presupuesto de este año, lo que brinda confianza y solidez en su ejecución
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 1 billón 156 mil 523 millones de pesos, monto superior en 219 mil 757 millones de pesos respecto a lo programado y mayor en 80.6% en términos reales respecto a lo observado en 2020. El resultado con respecto al programa y a lo observado el año anterior se explica por el mayor precio del petróleo y el efecto del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex, que se compensan en parte con la menor plataforma de producción de hidrocarburos, menores ventas internas a causa de la menor movilidad y mayor compra de combustibles para reventa.
- Los ingresos no tributarios sumaron 385 mil 477 millones de pesos, monto superior en 181 mil 329 millones de pesos respecto a lo aprobado e inferior a lo observado en 2020 en 33.8% real. De los mayores ingresos respecto al programa, 48 mil 566 millones de pesos corresponden a derechos y 135 mil 374 millones de pesos a aprovechamientos, donde destaca la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar por 33 mil millones de pesos; del Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales por 25 mil 400 millones de pesos; del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por 15 mil 900 millones de pesos; así como los ingresos derivados por operaciones de financiamiento (colocación sobre par) por 43 mil 518 millones de pesos.
- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 467 mil 390 millones de pesos, monto superior en 7 mil 776 millones de pesos con respecto al programado e inferior en 0.9% en términos reales respecto al año anterior.



• Los ingresos propios de CFE ascendieron a 384 mil 772 millones de pesos, cifra inferior en 20 mil 673 millones de pesos respecto al programa, derivado de la menor venta de electricidad respecto a lo previsto originalmente ante los efectos de la pandemia de COVID-19. Respecto a 2020, son inferiores en 8.4% real debido a las caídas en el volumen de sus venta y precios.

Indicadores petroleros

(En términos de flujo de efectivo)

| | | Enero-diciem | ncia | | | | | |
|---|---------|--------------|-----------|-------|--------|-----------------------|-------|--|
| Concepto | 2020 | 20 | 021 | nomi | | Variación % | | |
| Concepto | | Programa | Observado | | | | | |
| | (1) | (2) | (3) | (3-1) | (3-2) | (3/1) * ^{_/} | (3/2) | |
| Producción de petróleo (mbd) | 1,664.5 | 1,801.2 | 1,682.9 | 18.4 | -118.2 | 1.1 | -6.6 | |
| Plataforma exportación (mbd) | 1,109.1 | 894.7 | 1,035.4 | -73.8 | 140.7 | -6.6 | 15.7 | |
| Precio de petróleo (dpb) | 36.3 | 42.6 | 63.5 | 27.1 | 20.8 | 74.6 | 48.8 | |
| Precio de referencia del gas natural (\$MBTU) | 2.0 | 2.7 | 3.6 | 1.6 | 1.0 | 78.1 | 36.9 | |
| Partidas informativas | | | | | | | | |
| Tipo de cambio (pesos por dólar) | 21.4 | 21.9 | 20.2 | -1.2 | -1.7 | -10.8 | -7.9 | |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1 de la LIF 2021, se informa que en el periodo enero-diciembre se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por -358 millones de pesos.

^{*/} Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).



Ingresos del Sector Público Presupuestario

(Millones de pesos)

| | | Enero-diciembr | | Diferencia | Variación |
|--|-------------|----------------|---------------------------------|------------|-----------|
| Concepto | 2020 - | Programa | 021 Observado ^{p./} | | |
| | (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) |
| Total | 5,339,990.5 | 5,538,946.5 | 5,960,910.3 | 421,963.7 | 5.6 |
| Petroleros | 605,859.3 | 936,765.4 | 1,156,522.6 | 219,757.2 | 80.6 |
| Empresa productiva del Estado (Pemex) ^{1,7} | 407,552.9 | 593,669.4 | 791,753.8 | 198,084.4 | 83.8 |
| Gobierno Federal ^{2, J} | 198,306.4 | 343,096.0 | 364,768.8 | 21,672.8 | 74.0 |
| Fondo Mexicano del Petróleo | 198,238.9 | 343,039.0 | 364,895.1 | 21,856.1 | 74.2 |
| ISR de contratistas y asignatarios | 67.5 | 57.0 | -126.4 | -183.4 | n.s. |
| No petroleros | 4,734,131.2 | 4,602,181.2 | 4,804,387.7 | 202,206.6 | -4.0 |
| Gobierno Federal | 3,890,194.4 | 3,737,122.8 | 3,952,225.6 | 215,102.8 | -3.9 |
| Tributarios | 3,338,875.5 | 3,532,974.1 | 3,566,748.3 | 33,774.2 | 1.1 |
| Impuesto sobre la renta | 1,760,460.9 | 1,908,121.1 | 1,895,507.3 | -12,613.8 | 1.9 |
| Impuesto al valor agregado | 987,524.5 | 978,946.5 | 1,123,698.6 | 144,752.1 | 7.7 |
| Producción y servicios | 460,673.9 | 510,702.7 | 399,154.2 | -111,548.5 | -18.0 |
| Importaciones | 57,937.6 | 61,638.4 | 75,538.8 | 13,900.4 | 23.4 |
| Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos | 6,901.6 | 6,900.2 | 7,019.1 | 118.9 | -3.8 |
| Otros | 65,377.0 | 66,665.2 | 65,830.3 | -834.9 | -4.7 |
| No tributarios | 551,318.9 | 204,148.7 | 385,477.3 | 181,328.6 | -33.8 |
| Organismos de control presupuestario directo | 446,441.9 | 459,613.3 | 467,389.7 | 7,776.4 | -0.9 |
| IMSS | 390,150.1 | 411,404.1 | 421,294.9 | 9,890.8 | 2.2 |
| ISSSTE | 56,291.8 | 48,209.2 | 46,094.8 | -2,114.4 | -22.5 |
| Empresa productiva del Estado (CFE) | 397,494.8 | 405,445.1 | 384,772.4 | -20,672.7 | -8.4 |
| Partidas informativas | | | | | |
| ngresos tributarios sin IEPS de combustibles | 3,039,278.1 | 3,181,388.3 | 3,343,853.7 | 162,465.4 | 4.1 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

III.3 Gasto presupuestario

Al cierre de 2021, el gasto neto pagado se ubicó en 6 billones 738 mil 854 millones de pesos, monto mayor al registrado el año anterior en 6.4% real y superior al previsto en el programa⁸ en 481 mil 714 millones de pesos. Respecto a 2020, el gasto primario fue superior en 7.9% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero aumentó 1.4% real; el gasto corriente estructural fue menor en 1.1% real⁹.

p. Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

U Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

^{2/} Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.
Fuente: SHCP.

⁸ Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2021, publicados el 14 de diciembre de 2020 en el DOF.

⁹ El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).



Las mayores erogaciones respecto al programa obedecen a un mayor gasto programable, el cual se ubicó por encima del monto previsto en el programa en 548 mil 826 millones de pesos, lo que permitió estimular el crecimiento económico e incidir positivamente en el bienestar de la población. En su interior destacan las erogaciones de la Administración Pública Centralizada, de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE) y de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) que fueron mayores en 380 mil 739 millones de pesos, 118 mil 10 millones de pesos y 1 mil 825 millones de pesos, respectivamente; mientras que los entes autónomos registraron menor gasto en 4 mil 41 millones de pesos.

Por otro lado, el gasto no programable fue inferior al programa en 67 mil 112 millones de pesos, que se explica por un menor costo financiero en 36 mil 897 millones de pesos, como resultado de la conducción estratégica del portafolio de pasivos públicos, un menor pago de Adefas y otros en 25 mil 133 millones de pesos y un menor pago de participaciones a los estados y municipios en 5 mil 82 millones de pesos.

La evolución del gasto programable respecto a 2020 fue la siguiente:

- El gasto programable presentó un incremento real de 9.0%. De manera particular:
 - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 2.7% real anual, debido al fortalecimiento de la red de protección social para incidir en el bienestar de la población.
 - Los recursos erogados en el grupo funcional desarrollo económico aumentaron en 29.7% en términos reales y, en su interior, destaca el gasto de la función combustibles y energía, con un crecimiento del 46.3% real, que se explica por las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer su situación financiera y amortizar el pago de su deuda
 - El gasto en desarrollo social aumentó 1.7% en términos reales. Al interior, destacan los recursos erogados en la función salud, que representaron el 22.2% del total y que aumentaron en 0.3% real respecto al año pasado, como resultado de los esfuerzos para continuar combatiendo los efectos de la pandemia de COVID-19.
 - El gasto de operación aumentó 1.6% real, lo que se explica por la dinámica observada en las erogaciones distintas de servicios personales, que fueron superiores en 7.3% real. Sobresale también la reducción del gasto en servicios personales de 1.1% en términos reales, en línea con las políticas de austeridad implementas por la Administración. Se destaca que el crecimiento del gasto de operación refleja también el impacto en los costos de los combustibles para generar electricidad, por el desabasto de gas natural asociado al vórtice polar que afectó a EE.UU. en febrero de 2021, y el incremento a partir de marzo del precio del gas natural. Al excluir el costo de los combustibles del gasto de operación, éste sería inferior en 0.4% en términos reales respecto al año previo.



- El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 4.0% real, asociado a la dinámica observada en el número de trabajadores que adquirieron este beneficio.
- El gasto de capital, que comprende la inversión física y financiera, aumentó en 39.2% en términos reales respecto al monto erogado en 2020, lo que significó 22.7% del gasto programable total, en comparación con el 17.8% del año anterior, impulsado por la dinámica observada en otros gastos de capital (inversión financiera), a cargo de la Secretaría de Energía y Pemex, principalmente.
- Por último, la inversión financiera fue 2.2 veces mayor en términos reales a la registrada el año anterior, derivado del registro de las aportaciones patrimoniales del Gobierno Federal a Pemex para fortalecer su posición financiera y para continuar la construcción de la Refinería "Olmeca" en Dos Bocas, Tabasco.
- El gasto no programable fue menor en 1.4% real respecto a 2020 debido a:
 - Menor pago de Adefas y otros en 55.9% real.
 - Disminución del costo financiero de la deuda en 5.3% real.
 - Mayor pago de participaciones a las entidades federativas en 2.8% en términos reales.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 679 mil 355 millones de pesos y fue inferior a la del año anterior en 0.7% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 659 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



Gasto total del Sector Público Presupuestario

(Millones de pesos)

| | | Enero-diciembre | | | |
|--|-------------|-----------------|--------------------------|------------|---------------------|
| - | | 2 | 021 | Diferencia | Variación % real |
| Concepto | 2020 - | Programa | Observado ^{p_/} | | |
| | (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) |
| Total | 5,995,025.8 | 6,257,140.0 | 6,738,853.8 | 481,713.8 | 6.4 |
| Gasto primario | 5,308,940.7 | 5,533,241.5 | 6,051,852.6 | 518,611.1 | 7.9 |
| Programable | 4,450,449.0 | 4,579,742.7 | 5,128,568.5 | 548,825.8 | 9.0 |
| Gobierno Federal | 3,258,127.6 | 3,316,567.7 | 3,693,265.3 | 376,697.7 | 7.3 |
| Ramos autónomos | 129,289.2 | 145,514.5 | 141,473.5 | -4,041.0 | 3.5 |
| Ramos administrativos | 1,327,935.1 | 1,246,242.8 | 1,689,900.2 | 443,657.4 | 20.4 |
| Ramos generales | 1,800,903.3 | 1,924,810.4 | 1,861,891.7 | -62,918.8 | -2.2 |
| Organismos de control presupuestario directo | 1,179,451.2 | 1,275,212.4 | 1,277,036.9 | 1,824.5 | 2.4 |
| IMSS | 818,591.4 | 901,687.1 | 911,850.5 | 10,163.3 | 5.4 |
| ISSSTE | 360,859.8 | 373,525.3 | 365,186.5 | -8,338.8 | -4.2 |
| Empresas Productivas del Estado | 865,429.3 | 961,743.5 | 1,079,753.1 | 118,009.7 | 18.0 |
| Pemex | 421,439.8 | 544,598.1 | 584,338.9 | 39,740.9 | 31.2 |
| CFE | 443,989.5 | 417,145.4 | 495,414.2 | 78,268.8 | 5.6 |
| (-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos | 852,559.2 | 973,780.9 | 921,487.0 | -52,293.9 | 2.3 |
| No programable | 858,491.7 | 953,498.8 | 923,284.2 | -30,214.7 | 1.8 |
| Participaciones | 843,545.3 | 921,402.6 | 916,320.7 | -5,081.9 | 2.8 |
| Adefas y otros | 14,946.4 | 32,096.2 | 6,963.4 | -25,132.8 | -55.9 |
| Costo financiero | 686,085.0 | 723,898.5 | 687,001.2 | -36,897.3 | -5.3 |
| Partidas informativas | | | | | |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero | 3,372,581.0 | 3,440,530.4 | 3,613,678.4 | 173,148.0 | 1.4 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones | 4,058,666.0 | 4,164,428.9 | 4,300,679.6 | 136,250.7 | 0.3 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras | 5,856,384.1 | 6,149,920.0 | 6,265,401.4 | 115,481.4 | 1.2 |
| Gasto corriente estructural | 2,487,770.6 | 2,495,667.7 | 2,600,640.1 | 104,972.4 | -1.1 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.

p Cifras preliminares.



Gasto programable presupuestario

Clasificación Administrativa (Millones de pesos)

| | | Enero-diciemb | re | Diferencia | Variacián |
|---|------------------|---------------|--------------------------|------------------------------|--------------------|
| Consents | | 2 | 021 | Diferencia | Variación |
| Concepto | 2020 | Programa | Observado ^{p_/} | | |
| | (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) |
| Total | 4,450,449.0 | 4,618,338.9 | 5,128,568.5 | 510,229.6 | 9.0 |
| Ramos Autónomos | 129,289.2 | 145,514.5 | 141,473.5 | -4,041.0 | 3.5 |
| Legislativo | 12,694.2 | 14,816.6 | 13,692.6 | -1,124.0 | 2.1 |
| Judicial | 63,464.3 | 71,299.3 | 68,597.1 | -2,702.3 | 2.3 |
| Instituto Nacional Electoral | 15,107.0 | 26,819.8 | 27,801.3 | 981.5 | 74.1 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 1,330.6 | 1,679.9 | 1,460.3 | -219.6 | 3.8 |
| Instituto Nacional de Estadística y Geografía | 15,302.3 | 7,746.1 | 7,437.7 | -308.4 | -54.0 |
| Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa | 2,663.1 | 2,863.6 | 2,477.6 | -386.0 | -12.0 |
| Comisión Federal de Competencia Económica | 547.9 | 598.7 | 555.4 | -43.2 | -4.1 |
| Instituto Federal de Telecomunicaciones | 1,959.8 | 1,510.0 | 1,976.1 | 466.1 | -4.6 |
| Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información. y Protección | 866.6 | 905.3 | 897.5 | -7.8 | -2.0 |
| de Datos Personales | | | | | |
| Fiscalía General de la República | 15,353.2 | 17,275.1 | 16,577.8 | -697.3 | 2.2 |
| Poder Ejecutivo | 5,173,719.0 | 5,408,009.0 | 5,908,581.9 | 500,572.8 | 8.1 |
| Administración Pública Centralizada | 3,128,838.4 | 3,171,053.2 | 3,551,791.8 | 380,738.6 | 7.4 |
| Ramos Administrativos | 1,327,935.1 | 1,246,242.8 | 1,689,900.2 | 443,657.4 | 20.4 |
| Presidencia de la República | 525.1 | 805.0 | 516.0 | -289.0 | -7.0 |
| Gobernación | 9,452.7 | 5,853.2 | 10,470.8 | 4,617.5 | 4.8 |
| Relaciones Exteriores | 11,145.2 | 8,121.2 | 14,961.0 | 6,839.7 | 27.0 |
| Hacienda y Crédito Público | 76,052.7 | 20,228.5 | 68,827.1 | 48,598.6 | -14.4 |
| Defensa Nacional | 118,329.0 | 112,557.2 | 137,943.3 | 25,386.1 | 10.3 |
| Agricultura y Desarrollo Rural | 47,973.6 | 49,291.5 | 51,901.4 | 2,609.9 | 2.4 |
| Comunicaciones y transportes | 57,143.5 | 55,919.6 | 57,737.5 | 1,818.0 | -4.4 |
| Economía | 41,119.2 | 6,538.5 | 5,129.1 | -1,409.4 | -88.2 |
| Educación Pública | 345,018.7 | 337,851.4 | 369,761.1 | 31,909.6 | 1.4 |
| Salud | 154,043.7 | 145,414.6 | 173,163.9 | 27,749.3 | 6.4 |
| Marina | 34,954.4 | 35,476.7 | 42,675.6 | 7,198.9 | 15.5 |
| Trabajo y Previsión Social | 27,844.6 | 23,799.9 | 23,973.5 | 173.6 | -18.5 |
| Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 13,881.8 | 16,620.3 | 18,810.6 | 2,190.3 | 28.2 |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 34,288.5 | 31,348.2 | 39,468.9 | 8,120.7 | 8.9 |
| Energía | 51,557.4 | 47,060.2 | 319,272.8 | 272,212.6 | 485.9 |
| Bienestar | 180,403.2 | 191,725.0 | 208,797.5 | 17,072.5 | 9.5 |
| Turismo | 13,718.3 | 38,613.4 | 36,676.9 | -1,936.5 | 153.0 |
| Función Pública | 1,472.9 | 1,389.0 | 1,571.7 | 182.7 | 1.0 |
| Tribunales Agrarios | 830.4 | 800.9 | 882.6 | 81.7 | 0.6 |
| Seguridad Pública y Protección Ciudadana | 60,479.6 | 63,441.7 | 53,589.3 | -9.852.4 | -16.2 |
| Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal | 140.8 | 141.5 | 145.5 | 4.1 | -2.2 |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 25,924.8 | 26,573.1 | 26,869.4 | 296.3 | -1.9 |
| Comisión Reguladora de Energía | 538.8 | 253.3 | 467.1 | 213.7 | -18.0 |
| Comisión Nacional de Hidrocarburos | 682.3 | 219.8 | 699.6 | 479.8 | -3.0 |
| Entidades no Sectorizadas | 8,329.4 | 12,213.9 | 10,329.9 | -1,884.0 | 17.3 |
| Cultura | 12,084.7 | 13,985.1 | 15,258.2 | 1,273.0 | 19.5 |
| Ramos Generales | 1,800,903.3 | 1,924,810.4 | 1,861,891.7 | -62,918.8 | -2.2 |
| Aportaciones a Seguridad Social | 861,328.5 | 961,026.5 | 941,691.9 | -19,334.5 | 3.4 |
| Provisiones Salariales y Económicas | 130,005.5 | 127,486.7 | 93.898.5 | -33,588.2 | -31.7 |
| Provisiones Salariales y Economicas Prev.y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos | 39,884.2 | 58,454.3 | 40,451.8 | -18,002.6 | -31.7 -4.0 |
| Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios | 769,685.1 | 777,842.9 | 785,849.4 | 8,006.5 | -3.4 |
| Empresas Productivas del Estado | 865,429.3 | 961,743.5 | 1,079,753.1 | 118,009.7 | 18.0 |
| Petróleos Mexicanos | 421,439.8 | 544,598.1 | 584,338.9 | 39,740.9 | 31.2 |
| Comisión Federal de Electricidad | 443,989.5 | 417,145.4 | 495,414.2 | 78.268.8 | 5.6 |
| Organismos de control presupuestario directo | , | | | 1,824.5 | 2.4 |
| | 1,179,451.2 | 1,275,212.4 | 1,277,036.9 | | 2.4 5.4 |
| IMSS ISSSTE | 818,591.4 | 901,687.1 | 911,850.5 | 10,163.3 | 5.4 -4.2 |
| · | 360,859.8 | 373,525.3 | 365,186.5 | -8,338.8 -13,697.7 | -4.2 2.3 |
| (-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE | 852,559.2 | 935,184.7 | 921,487.0 | -13,697.7 | 2.3 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 38,596.2 millones de pesos de diferimiento de pagos.

p. Cifras preliminares.



Gasto programable presupuestario

Clasificación Funcional (Millones de pesos)

| | | Enero-diciemb | | Diferencia | Variación |
|---|-------------|---------------|----------------------------------|------------|-----------|
| Concepto | 2020 | Programa | 2021 Observado ^{p_/} | | |
| | (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) |
| Total | 4,450,449.0 | 4,618,338.9 | 5,128,568.5 | 510,229.6 | 9.0 |
| Gobierno | 414,634.4 | 416,164.9 | 447,218.0 | 31,053.1 | 2.1 |
| Legislación | 12,477.4 | 14,532.0 | 15,117.9 | 585.9 | 14.6 |
| Justicia | 108,018.5 | 116,641.3 | 108,043.9 | -8,597.4 | -5.4 |
| Coordinación de la Política de Gobierno | 27,092.8 | 35,916.6 | 40,861.9 | 4,945.3 | 42.7 |
| Relaciones Exteriores | 11,089.3 | 8,040.1 | 14,906.4 | 6,866.3 | 27.2 |
| Asuntos Financieros y Hacendarios | 54,684.0 | 47,616.6 | 48,692.5 | 1,075.9 | -15.7 |
| Seguridad Nacional | 140,430.1 | 136,081.8 | 166,539.8 | 30,458.0 | 12.2 |
| Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior | 42,221.6 | 46,232.8 | 39,965.5 | -6,267.2 | -10.4 |
| Otros Servicios Generales | 18,620.7 | 11,103.7 | 13,090.1 | 1,986.3 | -33.5 |
| Desarrollo social | 2,856,746.1 | 2,985,639.0 | 3,071,332.5 | 85,693.5 | 1.7 |
| Protección Ambiental | 14,549.1 | 13,387.4 | 15,774.8 | 2,387.4 | 2.6 |
| Vivienda y Servicios a la Comunidad | 251,565.3 | 242,149.5 | 255,987.3 | 13,837.8 | -3.7 |
| Salud | 644,768.5 | 657,761.4 | 683,220.7 | 25,459.2 | 0.3 |
| Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales | 18,021.3 | 20,413.9 | 21,835.8 | 1,421.9 | 14.6 |
| Educación | 767,549.3 | 781,685.0 | 805,006.6 | 23,321.6 | -0.8 |
| Protección Social | 1,154,594.0 | 1,269,931.8 | 1,283,680.8 | 13,749.0 | 5.2 |
| Otros Asuntos Sociales | 5,698.5 | 309.8 | 5,826.4 | 5,516.6 | -3.3 |
| Desarrollo económico | 1,167,345.1 | 1,206,792.7 | 1,600,275.6 | 393,482.9 | 29.7 |
| Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General | 72,275.1 | 29,980.0 | 31,311.5 | 1,331.6 | -59.0 |
| Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza | 46,216.2 | 48,381.9 | 51,874.7 | 3,492.8 | 6.2 |
| Combustibles y Energía | 878,751.3 | 967,118.1 | 1,359,024.0 | 391,905.9 | 46.3 |
| Minería, Manufacturas y Construcción | 105.5 | 79.7 | 306.9 | 227.1 | 175.2 |
| Transporte | 59,984.5 | 91,854.1 | 87,724.2 | -4,129.9 | 38.4 |
| Comunicaciones | 8,176.5 | 4,832.7 | 7,883.7 | 3,051.0 | -8.8 |
| Turismo | 6,166.2 | 2,267.8 | 2,662.5 | 394.8 | -59.1 |
| Ciencia, Tecnología e Innovación | 48,037.1 | 49,963.2 | 49,715.6 | -247.6 | -2.1 |
| Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos | 47,632.7 | 12,315.2 | 9,772.4 | -2,542.8 | -80.6 |
| Fondos de Estabilización | 11,723.5 | 9,742.3 | 9,742.3 | 0.0 | -21.4 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP) | 9,081.5 | 7,546.9 | 7,546.9 | 0.0 | -21.4 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF) | 2,641.9 | 2,195.4 | 2,195.4 | 0.0 | -21.4 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 38,596.2 millones de pesos de diferimiento de pagos.

PJ Cifras preliminares.



Gasto programable presupuestario

Clasificación Económica (Millones de pesos)

| | | Enero-diciemb | re | | | |
|---|-------------|---------------|--------------------------|-----------------------|---------------------|--|
| Concepto | 2020 | | 021 | Diferencia nominal | Variación % real | |
| Concepto | | | Observado ^{p_/} | | | |
| | (1) | (2) | (3) | (3-2) | (3/1) | |
| Total | 4,450,449.0 | 4,618,338.9 | 5,128,568.5 | 510,229.6 | 9.0 | |
| Gasto de operación | 1,901,039.7 | 1,969,282.4 | 2,041,131.6 | 71,849.2 | 1.6 | |
| Servicios personales | 1,292,751.2 | 1,373,626.0 | 1,351,588.1 | -22,037.9 | -1.1 | |
| Ramos autónomos | 98,937.6 | 103,092.3 | 99,331.2 | -3,761.2 | -5.0 | |
| Administración Pública Federal | 744,658.9 | 794,550.3 | 786,453.3 | -8,096.9 | -0.1 | |
| Dependencias del Gobierno Federal | 244,913.2 | 280,579.8 | 254,527.5 | -26,052.3 | -1.7 | |
| Entidades de control directo | 414,557.0 | 423,134.9 | 435,752.9 | 12,618.1 | -0.5 | |
| Transferencias | 85,188.7 | 90,835.6 | 96,172.9 | 5,337.3 | 6.8 | |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 449,154.7 | 475,983.4 | 465,803.6 | -10,179.8 | -1.9 | |
| Otros gastos de operación | 608,288.5 | 595,656.4 | 689,543.5 | 93,887.1 | 7.3 | |
| Pensiones y jubilaciones | 954,172.8 | 1,064,088.5 | 1,048,401.1 | -15,687.4 | 4.0 | |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 762,712.7 | 749,553.2 | 828,164.8 | 78,611.6 | 2.7 | |
| Subsidios | 330,909.7 | 387,352.3 | 384,765.4 | -2,586.9 | 10.0 | |
| Transferencias | 59,713.8 | 49,679.0 | 74,257.8 | 24,578.8 | 17.7 | |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 372,089.2 | 312,521.9 | 369,141.6 | 56,619.7 | -6.1 | |
| Ayudas y otros gastos | 40,700.6 | 6,557.4 | 45,621.7 | 39,064.3 | 6.1 | |
| Inversión física | 653,181.5 | 721,637.3 | 691,796.8 | -29,840.5 | 0.2 | |
| Directa | 362,357.2 | 464,284.4 | 412,643.3 | -51,641.1 | 7.7 | |
| Subsidios, transferencias y aportaciones | 290,824.3 | 257,352.9 | 279,153.5 | 21,800.6 | -9.2 | |
| Subsidios | 37,848.1 | 5,975.0 | 3,072.7 | -2,902.3 | -92.3 | |
| Transferencias | 15,604.3 | 44,288.7 | 41,292.1 | -2,996.6 | 150.4 | |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 237,372.0 | 207,089.2 | 234,788.6 | 27,699.4 | -6.4 | |
| Otros gastos de capital | 138,641.6 | 107,220.0 | 473,452.4 | 366,232.5 | 223.1 | |
| Directa | 133,349.3 | 105,024.6 | 471,257.0 | 366,232.4 | 234.4 | |
| Transferencias | 2,650.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. | |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 2,641.9 | 2,195.4 | 2,195.4 | 0.0 | -21.4 | |
| Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{1,7} | 1,058,829.3 | 1,009,101.5 | 1,109,513.7 | 100,412.2 | -0.9 | |
| Subsidios | 368,757.7 | 393,327.3 | 387,838.1 | -5,489.2 | -0.5 | |
| Transferencias | 77,968.5 | 93,967.7 | 115,549.9 | 21,582.2 | 40.2 | |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 612,103.0 | 521,806.5 | 606,125.7 | 84,319.2 | -6.3 | |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 38,596.2 millones de pesos de diferimiento de pagos.

p√ Cifras preliminares.

^U Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.



Gasto Corriente Estructural

(Millones de pesos)

| | 2022 | Enero-diciembre | | Diferencia | Variación |
|---|---------------|-----------------|---------------------------------|------------------|-----------------|
| Concepto | 2020 - (1) | Programa (2) | Observado ^{p./} (3) | nominal (3-2) | % real (3/1) |
| Total | 2,487,770.6 | 2,495,667.7 | 2,600,640.1 | 104,972.4 | -1.1 |
| Sueldos y salarios | 1,141,659.7 | 1,217,533.0 | 1,197,982.6 | -19,550.5 | -0.7 |
| Gastos de operación | 298,519.2 | 306,764.5 | 313,983.7 | 7,219.3 | -0.5 |
| Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes | 762,712.7 | 749,553.2 | 828,164.8 | 78,611.6 | 2.7 |
| Subsidios | 330,909.7 | 387,352.3 | 384,765.4 | -2,586.9 | 10.0 |
| Transferencias | 59,713.8 | 49,679.0 | 74,257.8 | 24,578.8 | 17.7 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 372,089.2 | 312,521.9 | 369,141.6 | 56,619.7 | -6.1 |
| Ayudas y otros gastos | 7,017.0 | 6,557.4 | 20,452.2 | 13,894.8 | 175.8 |
| Gasto de capital indirecto | 277,861.9 | 215,259.6 | 240,056.8 | 24,797.2 | -18.3 |
| Inversión física | 275,220.0 | 213,064.2 | 237,861.3 | 24,797.2 | -18.2 |
| Subsidios | 37,848.1 | 5,975.0 | 3,072.7 | -2,902.3 | -92.3 |
| Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios | 237,372.0 | 207,089.2 | 234,788.6 | 27,699.4 | -6.4 |
| Inversión financiera | 2,641.9 | 2,195.4 | 2,195.4 | 0.0 | -21.4 |
| Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios | 2,641.9 | 2,195.4 | 2,195.4 | 0.0 | -21.4 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo. El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 38,596.2 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P. Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



III.4 Cierre de finanzas públicas 2021 y estimación para 2022

Al evaluar los resultados de las finanzas públicas al cierre de 2021 respecto a la estimación presentada a finales de octubre en los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al tercer trimestre de 2021, así como respecto a las estimaciones previas, es posible observar lo siguiente:

- Al cierre de 2021 los RFSP se ubicaron en 996 mil 661 millones de pesos, equivalente a 3.8% del PIB, cifra inferior a lo observado en 2020 de 4.0% del PIB y menor que la prevista en el informe previo de 4.3% del PIB, como resultado, fundamentalmente, de un menor déficit público registrado, lo cual contribuyó a la reducción de la deuda.
- El SHRFSP, la definición más amplia de la deuda de Sector Público, se ubicó al cierre del ejercicio en 50.1% del PIB, monto inferior en 0.9 pp del PIB con respecto al saldo previsto de 51.0% del PIB al tercer trimestre.
- El déficit del Sector Público se ubicó en 757 mil 790 millones de pesos, equivalente al 2.9% del PIB, menor que la estimación de 3.2% del PIB presentada el trimestre previo.
- El balance público excluyendo hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y de las Empresas Productivas del Estado se ubicó en 181 mil 429 millones de pesos, ubicándose en 0.7% del PIB menor en 0.4 pp del PIB que lo previsto al tercer trimestre de 2021.
- El balance primario se ubicó en -0.3% del PIB, cifra mejor en 0.2 pp del PIB con respecto a lo previsto en el trimestre previo, resultado de los ahorros registrados por un menor costo financiero.
- Los ingresos presupuestarios en 2021 representaron 22.8% del PIB, cifra mayor en 0.7 pp del PIB respecto a la prevista en la última revisión de cierre de finanzas públicas. Lo anterior como resultado de mayores ingresos petroleros e ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 0.5 y 0.1 pp del PIB, respectivamente.
- El gasto neto se ubicó en 25.7% del PIB, cifra mayor en 0.3 pp del PIB respecto a la revisión de cierre de finanzas públicas, presentada en el tercer informe trimestral, que se explica por un mayor gasto programable en 0.6 pp del PIB, y que se compensa parcialmente por un menor gasto no programable en 0.2 pp del PIB.
- El gasto corriente estructural, si bien fue superior en 0.3 pp del PIB respecto a lo estimado previamente, se encuentra por debajo del límite máximo del gasto corriente estructural establecido para 2021.



Situación Financiera del Sector Público

(Miles de millones de pesos)

| | | | | Anual | | | | | | % del | | |
|--|----------|----------|-----------------------|---------------------|--------|--------|--------|------|-------|-----------------------|---------------------|------|
| Concepto | 2020 | | Últ. Est. | 2021 ^{p_/} | Difere | acia | Var. % | | | Últ. Est. | 2021 ^{p_/} | |
| | 2020 | Prog. | (IIIT) ¹ / | Obs | Nom | % % | real | 2020 | Prog. | (IIIT) ^{1_/} | Obs. | Dif. |
| Balance Público | -676.4 | -718.2 | -836.3 | -757.8 | 78.5 | n.a. | n.a. | -2.9 | -2.9 | -3.2 | -2.9 | 0.3 |
| Balance Público sin inversión²/ | -162.6 | -175.1 | -293.2 | -181.4 | 111.8 | n.a. | n.a. | -0.9 | -0.7 | -1.1 | -0.7 | 0.4 |
| Balance presupuestario | -655.0 | -718.2 | -836.3 | -777.9 | 58.4 | n.a. | n.a. | -2.8 | -2.9 | -3.2 | -3.0 | 0.2 |
| Ingreso presupuestario | 5,340.0 | 5,538.9 | 5,768.7 | 5,960.9 | 192.2 | 3.3 | 5.6 | 22.9 | 22.2 | 22.1 | 22.8 | 0.7 |
| Petrolero | 605.9 | 936.8 | 1,013.6 | 1,156.5 | 142.9 | 14.1 | 80.6 | 2.6 | 3.7 | 3.9 | 4.4 | 0.5 |
| No petrolero | 4,734.1 | 4,602.2 | 4,755.1 | 4,804.4 | 49.3 | 1.0 | -4.0 | 20.3 | 18.4 | 18.3 | 18.3 | 0.0 |
| Gobierno Federal | 3,890.2 | 3,737.1 | 3,903.8 | 3,952.2 | 48.4 | 1.2 | -3.9 | 16.7 | 15.0 | 15.0 | 15.1 | 0.1 |
| Tributario | 3,338.9 | 3,533.0 | 3,549.6 | 3,566.7 | 17.1 | 0.5 | 1.1 | 14.3 | 14.1 | 13.6 | 13.6 | 0.0 |
| No tributario | 551.3 | 204.1 | 354.1 | 385.5 | 31.3 | 8.8 | -33.8 | 2.4 | 0.8 | 1.4 | 1.5 | 0.1 |
| Organismos y empresas ^{3_/} | 843.9 | 865.1 | 851.3 | 852.2 | 0.9 | 0.1 | -4.5 | 3.6 | 3.5 | 3.3 | 3.3 | 0.0 |
| Gasto neto presupuestario | 5,995.0 | 6,257.1 | 6,605.1 | 6,738.9 | 133.8 | 2.0 | 6.4 | 25.7 | 25.0 | 25.4 | 25.7 | 0.3 |
| Programable | 4,450.4 | 4,579.7 | 4,963.4 | 5,128.6 | 165.2 | 3.3 | 9.0 | 19.1 | 18.3 | 19.0 | 19.6 | 0.6 |
| No programable | 1,544.6 | 1,677.4 | 1,641.7 | 1,610.3 | -31.4 | -1.9 | -1.4 | 6.6 | 6.7 | 6.3 | 6.1 | -0.2 |
| Costo financiero | 686.1 | 723.9 | 705.4 | 687.0 | -18.4 | -2.6 | -5.3 | 2.9 | 2.9 | 2.7 | 2.6 | -0.1 |
| Participaciones | 843.5 | 921.4 | 929.3 | 916.3 | -13.0 | -1.4 | 2.8 | 3.6 | 3.7 | 3.6 | 3.5 | -0.1 |
| Adefas y otros | 14.9 | 32.1 | 6.9 | 7.0 | 0.1 | 0.9 | -55.9 | 0.1 | 0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | -21.4 | 0.0 | 0.0 | 20.2 | 20.2 | n.a. | n.a. | -0.1 | 0.0 | 0.0 | 0.1 | 0.1 |
| Balance primario | 29.7 | 6.2 | -130.4 | -71.9 | 58.5 | n.a. | n.a. | 0.1 | 0.0 | -0.5 | -0.3 | 0.2 |
| Partidas informativas: | | | | | | | | | | | | |
| RFSP | -922.8 | -842.4 | -1,112.1 | -996.7 | 115.5 | n.a. | n.a. | -4.0 | -3.4 | -4.3 | -3.8 | 0.5 |
| SHRFSP | 12,082.8 | 13,404.7 | 13,280.4 | 13,114.8 | -165.6 | -1.2 | 2.7 | 51.7 | 53.7 | 51.0 | 50.1 | -0.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

En los siguientes cuadros y gráficos, se presentan las estimaciones de las finanzas públicas para 2022, que resultan de los ingresos estimados en la LIF 2022 y el gasto aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2022. Asimismo, se presenta el resumen de los principales indicadores de finanzas públicas consistentes con dicha información. Estas estimaciones servirán de base para el proceso de seguimiento mensual de las finanzas públicas y las actualizaciones subsecuentes de los pronósticos para 2022.

^{p./} Cifras preliminares.

n.a.: no aplica, mayor de 500 por ciento.

 $^{^{1/}}$ Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021.

^{2/} Excluye hasta el 2.2% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2021.

^{3.1} Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).



Situación Financiera del Sector Público, 2022

| Concepto | Mmp | % del PIB |
|--|----------|-----------|
| Balance Público | -875.6 | -3.1 |
| Balance Público sin inversión¹-/ | 0.0 | 0.0 |
| Balance presupuestario | -875.6 | -3.1 |
| Ingreso presupuestario | 6,168.4 | 21.9 |
| Petrolero | 1,087.1 | 3.9 |
| No petrolero | 5,081.4 | 18.1 |
| Gobierno Federal | 4,184.5 | 14.9 |
| Tributario | 3,944.5 | 14.0 |
| No tributario | 240.0 | 0.9 |
| Organismos y empresas | 896.9 | 3.2 |
| Gasto neto presupuestario | 7,044.0 | 25.0 |
| Programable | 5,203.0 | 18.5 |
| No programable | 1,841.0 | 6.5 |
| Costo financiero | 791.5 | 2.8 |
| Participaciones | 1,019.5 | 3.6 |
| Adefas y otros | 30.0 | 0.1 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | 0.0 | 0.0 |
| Balance primario | -83.6 | -0.3 |
| Partidas informativas: | | |
| RFSP | -996.6 | -3.5 |
| SHRFSP | 14,332.2 | 51.0 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas, 2022

| Concepto | Mmp | % del PIB |
|--|----------|-----------|
| 1. Ingresos presupuestarios | 6,168.4 | 21.9 |
| 2. Ingresos tributarios | 3,944.5 | 14.0 |
| 3. Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 3,626.3 | 12.9 |
| 4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero | 3,953.8 | 14.1 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones | 4,745.2 | 16.9 |
| 6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras | 6,937.1 | 24.7 |
| 7. Gasto neto total | 7,044.0 | 25.0 |
| 8. Gasto corriente estructural | 2,837.8 | 10.1 |
| 9. Balance primario | -83.6 | -0.3 |
| 10. RFSP | -996.6 | -3.5 |
| 11. SHRFSP | 14,332.2 | 51.0 |
| 12. Deuda pública | 13,974.3 | 49.7 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

 $^{^{}U}$ Excluye hasta el 3.1% del PIB de la inversión física del Gobierno Federal y las Empresas Productivas del Estado de acuerdo con el artículo 1 de la LIF 2022.



IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP).

Deuda del Gobierno Federal

Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal

Se compone de los siguientes conceptos:

- Préstamos bancarios
- Emisiones de Valores Gubernamentales
- Deuda con Organismos Financieros Internacionales
- Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social
- Bonos de Pensión CFE
- Otros

Deuda del Sector Público

Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo

Se compone por deuda contratada por:

- Gobierno Federal
- Empresas Productivas del Estado
 - -Pemex
 - -CFE
- Banca de Desarrollo
 - -Banobras
 - -SHF
 - -Bancomext
 - -Nafin
 - -Financiera Nacional
 - -Banco del Bienestar

SHRFSP

Concepto más amplio de la deuda pública, al incluir todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público

Se compone por:

- Sector Público Presupuestario
- Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
- Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca
- Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)
- Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)
- Pidiregas de CFE

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Por su parte, la deuda del Sector Público está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la banca de desarrollo. Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.



Saldos de la Deuda Neta

(Millones de pesos)

| Concepto | 2 | 2020 diciembre | | 2021 diciembi | | | | |
|-------------------------|--------------|----------------|-------------|---------------|-------------|-------------|--|--|
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | | |
| Gobierno Federal | 9,372,426.2 | 7,156,877.7 | 2,215,548.5 | 10,395,086.6 | 8,074,410.2 | 2,320,676.4 | | |
| Sin Bonos de Pensión | 9,215,169.5 | 6,999,621.0 | 2,215,548.5 | 10,240,236.6 | 7,919,560.2 | 2,320,676.4 | | |
| Bonos de Pensión CFE 1/ | 157,256.7 | 157,256.7 | 0.0 | 154,850.0 | 154,850.0 | 0.0 | | |
| Sector Público | 12,017,864.0 | 7,598,788.0 | 4,419,076.0 | 13,060,107.5 | 8,564,238.9 | 4,495,868.6 | | |
| SHRFSP | 12,082,788.6 | 7,761,403.2 | 4,321,385.4 | 13,114,784.1 | 8,706,679.5 | 4,408,104.6 | | |

Saldos de la Deuda Neta

(% PIB)

| | | | 2020 dic | iembre | | | | 2021 diciembre | | | | | | |
|--------------------------------|-----------------------------|--------------------------|----------|--------|----------|---------------------|---------------------|----------------------|---------|-------|-----------------------------|---------|--|--|
| Concepto | PI | PIB Anual ² / | | PIB Tr | im. Anua | lizado ⁴ | PI | B Anual ² | | PII | PIB Trimestral ⁴ | | | |
| | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | | |
| Gobierno Federal | 40.1 | 30.6 | 9.5 | 37.2 | 28.4 | 8.8 | 39.7 | 30.8 | 8.9 | 37.9 | 29.4 | 8.5 | | |
| Sin Bonos de Pensión | 39.5 | 30.0 | 9.5 | 36.6 | 27.8 | 8.8 | 39.1 | 30.2 | 8.9 | 37.4 | 28.9 | 8.5 | | |
| Bonos de Pensión CFE $^{\lor}$ | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.5 | 0.5 | 0.0 | | |
| Sector Público | 51.5 | 32.6 | 18.9 | 47.7 | 30.2 | 17.5 | 49.9 5_/ | 32.7 | 17.2 | 47.6 | 31.2 | 16.4 | | |
| SHRFSP | 51.7 ³ _/ | 33.2 | 18.5 | 48.0 | 30.8 | 17.2 | 50.1 ^{6_/} | 33.2 | 16.9 | 47.8 | 31.7 | 16.1 | | |

Notas:

- 1/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.
- 2_/ Para 2020, se utilizó el PIB promedio anual, base 2013; para 2021, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.
- 3/En 2020, el SHRFSP pasó de 52.4% a 51.7% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2020.00
- 4_/ Para 2020, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2021, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.
- 5./ Del cierre de 2020 al cierre del cuarto trimestre de 2021, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 disminuyó la razón en 5.6 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 3.6 puntos del PIB, iii) la variación en los activos aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.2 puntos del PIB, y v) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.5 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.
- 6_/ Del cierre de 2020 al cierre del cuarto trimestre de 2021, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2020 y 2021 redujo la razón en 5.6 puntos del PIB; ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.9 puntos del PIB; iii) el uso de activos del sector presupuestario aumentó la razón en 1.3 puntos del PIB; iv) el aumento en los activos del sector no presupuestario disminuyó la razón en 0.6 puntos del PIB; y) la depreciación del euro con respecto al dólar redujo la razón en 0.2 puntos del PIB; y vi) la depreciación del peso con respecto al dólar aumentó la razón en 0.5 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Durante 2021, el Gobierno Federal implementó una estrategia responsable de manejo del portafolio de deuda, que contribuyó a que la deuda como porcentaje del PIB continuara en una senda estable aún después de haber experimentado una de las crisis más extensas y profundas de los últimos años. Ésta, no solo tuvo repercusiones directas sobre la deuda en el 2020, sino que también representó un factor determinante en la estrategia de financiamiento y movimiento de los mercados durante el 2021.



Aún con un entorno volátil, se ejecutaron con éxito numerosas operaciones de colocación y refinanciamiento en el mercado interno y externo, siempre guiándose por lo establecido en el Plan Anual de Financiamiento 2021 y en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, respetando en todo momento los techos de endeudamiento autorizados por el Congreso.

En apego al Plan de Financiamiento 2021, el Gobierno Federal continuó con un manejo estratégico de la deuda focalizándose en 4 aspectos fundamentales: i) cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, a un costo y riesgo adecuados, dadas las características de las finanzas públicas del país y las condiciones de mercado prevalecientes; ii) mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características de costo y riesgo; iii) realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública; y iv) propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ASG.

Referente al mercado interno, durante el año el Gobierno Federal ejecutó el programa de colocación de valores gubernamentales en moneda nacional de conformidad con los calendarios trimestrales publicados a lo largo del año, atendiendo las necesidades del mercado local. Esto se llevó a cabo a pesar de que durante el año se presentaron episodios de volatilidad y ajustes en las expectativas de los inversores respecto a variables macroeconómicas como la inflación y la política monetaria.

Los Calendarios Trimestrales de Subastas de Valores Gubernamentales son una herramienta clave para la estabilidad del sistema macro-financiero, al otorgar certeza al mercado de deuda local respecto a montos, instrumentos y plazos en los que el Gobierno Federal busca financiamiento.

Se mantuvo la estrategia de privilegiar el financiamiento en pesos, así como continuar con la consolidación de las curvas de rendimiento en pesos, en Udis y los formatos a tasas flotantes. Asimismo, se generaron nuevas referencias en los Bonos M, Udibonos y Bondes con el propósito de mantener las curvas de rendimiento actualizadas y contribuyendo a preservar el funcionamiento ordenado del mercado de deuda.

Así, en el mercado interno, el 3 de febrero se realizó la primera operación del año, sindicando una nueva referencia de Udibonos a 10 años con un cupón de 2.75% y un monto total de 2 mil 500 millones de Udis.

El 19 de marzo se concretó la primera permuta de valores gubernamentales para formadores de mercado. Ésta, tuvo como fin contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado y mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal. Con esta operación se intercambiaron instrumentos con tasa de interés fija nominal con vencimientos en 2047 y 2031 por instrumentos con vencimientos entre 2021 y 2042 por un monto de 15 mil 682 millones de pesos, sin incurrir en endeudamiento adicional.



El 21 de junio de 2021 el Gobierno Federal concluyó una permuta de valores gubernamentales en el mercado interno de deuda. Dicha operación se ejecutó en dos partes: primero, se llevó a cabo una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2021 y 2025 por un monto de 20 mil 859 millones de pesos; segundo, hubo una subasta adicional de colocación por 20 mil 896 millones de pesos con vencimiento entre 2023 y 2050.

Posteriormente, el 13 de agosto, se ejecutó una permuta cruzada de valores gubernamentales, en la cual se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra de Bonos M con vencimientos entre 2021 y 2023 por un monto de 76 mil 557 millones de pesos. En segundo término, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de Valores Gubernamentales de Bondes D y Bonos M por 79 mil 950 millones de pesos con vencimiento entre 2024 y 2031.

El 20 de septiembre se completó una nueva colocación sindicada de una nueva referencia por un monto de 12 mil 500 millones de pesos en un nuevo bono de tasa fija a 5 años con el objetivo de mantener una referencia líquida para las próximas subastas y mejorar el perfil de las amortizaciones programadas entre 2024 y 2027.

Es importante señalar que el pasado 18 de agosto, la SHCP anunció la creación de Bonos de Desarrollo referenciados a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) de Fondeo a plazo de un día, Bondes F. Estos nuevos instrumentos son una herramienta de endeudamiento que busca: i) cubrir parte de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo y riesgo posible; ii) ser un instrumento disponible para el Banco de México en sus operaciones primarias y de regulación monetaria en el largo plazo; y, iii) promover el desarrollo del mercado de derivados, facilitando el cálculo de la colateralización en pesos.

Para el cuarto trimestre de 2021, el Gobierno Federal continuó con una estrategia de refinanciamiento intensiva, efectuando el 27 de octubre la cuarta permuta del año, alcanzando niveles históricos para una transacción de su tipo. La operación consistió en la ejecución de dos transacciones. En primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2021 y 2023, por un monto de más de 212 mil millones de pesos. En segundo término, se llevó a cabo una subasta de colocación de valores gubernamentales por más de 217 mil millones de pesos con vencimiento entre 2023 y 2031. A través de ella, se benefició al Gobierno Federal extendiendo el perfil de vencimientos de la deuda y reduciendo presiones de liquidez por más de 159 mil millones de pesos entre 2021 y 2022.

El 17 de noviembre, el Gobierno de México emitió una nueva referencia de Bonos M, a tasa de interés fija nominal con plazo de 3 años, un cupón de 5.00% y por un monto de 15 mil millones de pesos, otorgando profundidad al mercado y mejorando las condiciones de liquidez de las nuevas emisiones y de los mercados secundarios.



El 6 de diciembre se llevó a cabo una permuta cruzada con el propósito de migrar los Bondes D a Bondes F. La operación tuvo una demanda de 268 mil millones de pesos, de los cuales fueron asignados más de 172 mil millones de pesos. Se recompraron Bondes D con vencimientos de 2022 a 2026 y se vendieron Bondes F por los mismos plazos. Los objetivos de esta operación fueron: i) incrementar la liquidez de los nuevos Bondes referenciados a la TIIE de Fondeo a un día hábil; ii) permitir a los tenedores de la deuda liquidar sus Bondes D por Bondes F; y, iii) optimizar el perfil de vencimientos de la deuda del Gobierno Federal.

Adicionalmente, el 17 de diciembre la SHCP, en conjunto con el Banco de México, ejecutaron una permuta por un monto de 50 mil millones de pesos en la que el Banco de México compró Bondes D con vencimientos entre 2022 y 2025; y, de manera simultánea, la SHCP vendió Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2026. Los objetivos de esta operación fueron: I) incrementar la liquidez de los nuevos Bondes F referenciados a la TIIE de Fondeo a un día hábil y II) permitir a los tenedores de bonos intercambiar sus posiciones de Bondes D por Bondes F y actualizar sus portafolios de inversión.

A pesar de encontrarse fuera del periodo reportado, es importante destacar que el pasado 12 de enero de 2022 se ejecutó una operación de refinanciamiento por un monto de aproximadamente 133 mil millones de pesos, con una demanda total de 140 mil millones de pesos. En dicha transacción, se retiraron Bonos M y Udibonos, colocando a su vez, Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F. De esta manera, se suprimieron presiones en las curvas de Bonos y Udibonos de corto plazo, se otorgó liquidez a las curvas de rendimiento de distintos instrumentos y, además, se promovió la migración ordenada hacia los nuevos Bondes F.

Referente al mercado externo, durante 2021 el Gobierno Federal utilizó de manera estratégica y complementaria el financiamiento externo, siempre y cuando se observaran condiciones favorables en los mercados internacionales. De esta forma, la política de financiamiento externo permitió aprovechar un entorno global de tasas históricamente bajas, contexto en el cual el Gobierno Federal emitió su primer bono en el mercado Formosa el 4 de enero de 2021. La operación se realizó a través de un doble listado y se ejecutó simultáneamente en dos mercados, la Bolsa de Valores de Taipéi y la Bolsa de Valores de Luxemburgo. El instrumento no solamente permitió diversificar la base de inversionistas, sino que es el primer bono del Gobierno Federal que se emite a un plazo de 50 años y que alcanzó un costo financiero considerablemente menor al de otros bonos en dólares que en su momento fueron colocados a plazos de 40, 30, 20, 12, 10 e incluso 5 años.

Con el fin de mejorar el perfil de vencimientos de la deuda externa de mercado, se llevaron a cabo una serie de ejercicios de manejos de pasivos a lo largo de 2021, realizando dos exitosas operaciones de refinanciamiento:



- La primera operación de refinanciamiento se realizó en enero de 2021 en el mercado de euros, en la cual se disminuyeron en 1 mil 800 millones de euros las amortizaciones programadas para 2023. La transacción consistió en la colocación de dos bonos de referencia a plazo de 12 y 30 años por un monto total de 1 mil y 800 millones de euros, respectivamente. Dicha recompra anticipada le permitió al Gobierno Federal disminuir en 36.0% sus amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023. Asimismo, el Gobierno Federal incluyó un ejercicio de manejo de pasivos por un monto total de 987 millones de euros.
- La segunda operación de refinanciamiento se realizó en abril de 2021 en el mercado de dólares, en la cual se disminuyeron en 2 mil 225 millones de dólares las amortizaciones programadas para 2023, luego de recomprarse anticipadamente un bono en dólares con vencimiento en octubre de 2023 y tasa cupón de 4.0%. La transacción consistió en la colocación de un nuevo bono de referencia a plazo de 20 años por un monto total de 2 mil 500 millones de dólares y a una tasa cupón de 4.28%. Adicionalmente, el Gobierno Federal incluyó un ejercicio de manejo de pasivos por un monto total de 700 millones de dólares.

Ambas operaciones permitieron disminuir en un 89.0% las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023.

A pesar de encontrarse fuera del periodo reportado, el pasado 4 de enero de 2022 se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares. El primero a un plazo de 12 años pagando un cupón de 3.5%, y, el segundo bono fue emitido a 30 años pagando un cupón de 4.4%. En conjunto, el monto total de la transacción fue de 5 mil 800 millones de dólares.

Es importante mencionar que entre julio 2019 y enero 2022, el Gobierno Federal llevó a cabo el mayor refinanciamiento de deuda externa de mercado en la historia, el cual permitió refinanciar aproximadamente 10 mil millones de dólares que originalmente vencían entre 2021 y 2023. Asimismo, a través de ejercicios de manejo de pasivos, el Gobierno Federal hizo intercambios (por nuevos bonos o por efectivo), por un monto de poco más de 10 mil millones de dólares. De esta manera, las operaciones de refinanciamiento e intercambios acumulan un total histórico de más de 20 mil millones de dólares desde el inicio de la administración, hasta la fecha.

Finalmente, el pasado 20 de diciembre de 2021, el Gobierno Federal presentó su Plan Anual de Financiamiento para 2022 (PAF 2022), reafirmando la intención de cubrir las necesidades de financiamiento a un nivel de costo y riesgo adecuados, mejorar el perfil de vencimientos, realizar un manejo integral de riesgos y propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza). Además, el PAF 2022 presentó, por primera vez, un apartado que alinea los objetivos y acciones de Política de Deuda con una visión integral de balance para promover el uso eficiente de activos y pasivos del Gobierno Federal.



A su vez, se incluyó por primera vez un apartado de Política de Gestión de Activos y Pasivos del Gobierno Federal que alinea los objetivos y acciones de la Política de Deuda con una visión integral de balance a fin de robustecer la posición financiera del Sector Público mediante la gestión de riesgos y la optimización del costo de acarreo para el Gobierno Federal.

Además, se evalúan los resultados y efectividad de la Política de Deuda durante 2021, incluyendo las operaciones de financiamiento, las acciones enfocadas en el manejo de pasivos, la gestión de riesgos del Gobierno Federal y finalmente, los esfuerzos que desde el Gobierno Federal se han llevado a cabo para fomentar una mayor participación del mercado en instrumentos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo la publicación del primer Reporte de Asignación e Impacto.

En 2022, el Gobierno Federal: i) trabajará de forma eficiente en el manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda; ii) permanecerá activo en la búsqueda de ventanas de oportunidad en los mercados financieros con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo y riesgo posible; y, iii) será flexible para adaptar su estrategia de financiamiento ante las condiciones prevalecientes en el entorno económico.

IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 10 billones 395 mil 86.6 millones de pesos. La estructura del portafolio actual de la deuda mantiene la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando al 31 de diciembre de 2021 el 77.7% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.



Saldos de la Deuda Neta del Gobierno Federal

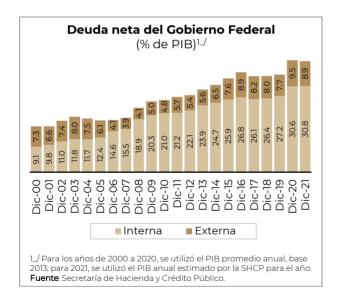
| Concento | 2020 diciembre | | | 2 | 2021 diciembre | | |
|---------------------------------------|----------------|-------------|-------------|--------------|----------------|-------------|--|
| Concepto | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | |
| Total (Millones de pesos) | 9,372,426.2 | 7,156,877.7 | 2,215,548.5 | 10,395,086.6 | 8,074,410.2 | 2,320,676.4 | |
| Sin Bonos de Pensión | 9,215,169.5 | 6,999,621.0 | 2,215,548.5 | 10,240,236.6 | 7,919,560.2 | 2,320,676.4 | |
| Bonos de Pensión CFE 1_/ | 157,256.7 | 157,256.7 | 0.0 | 154,850.0 | 154,850.0 | 0.0 | |
| Total (% de PIB Anual) ² / | 40.1 | 30.6 | 9.5 | 39.7 | 30.8 | 8.9 | |
| Sin Bonos de Pensión | 39.5 | 30.0 | 9.5 | 39.1 | 30.2 | 8.9 | |
| Bonos de Pensión CFE 1_/ | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.6 | 0.6 | 0.0 | |
| Total (% de PIB Trimestral) 3./ | 37.2 | 28.4 | 8.8 | 37.9 | 29.4 | 8.5 | |
| Sin Bonos de Pensión | 36.6 | 27.8 | 8.8 | 37.4 | 28.9 | 8.5 | |
| Bonos de Pensión CFE ^{1./} | 0.6 | 0.6 | 0.0 | 0.5 | 0.5 | 0.0 | |

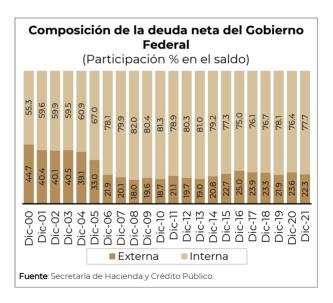
Notas

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.42, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.





Deuda Interna del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 8 billones 74 mil 410.2 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2020 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 701 mil 98.6 millones de pesos; ii) un decremento en las disponibilidades

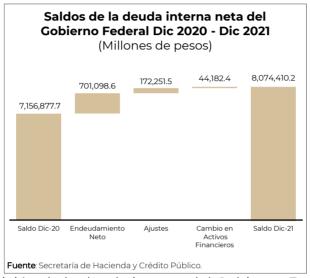
^{1/}Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

²_/ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

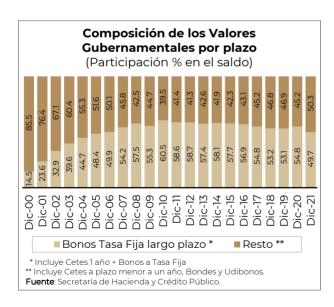
³_/ Para 2021, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

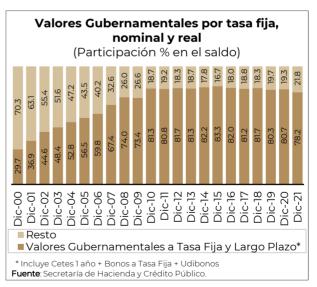


del Gobierno Federal por 44 mil 182.4 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 172 mil 251.5 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Esta evolución es congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2021.



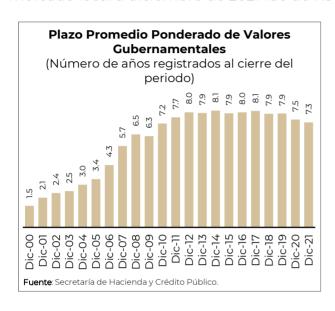
En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, la mayor parte se encuentra contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo, por lo que la participación en el total de estos valores pasó de 54.8% al cierre de 2020 a 49.7% al cierre del cuarto trimestre de 2021.

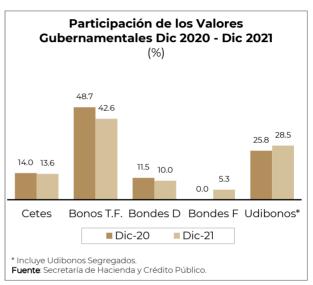






Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 78.2% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor a un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre de diciembre de 2021. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a diciembre de 2021 fue de 7.3 años.





Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de diciembre de 2021, se espera que durante el año 2022 las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 821 mil 705.3 millones de pesos. Del total de amortizaciones, 749 mil 393.5 millones de pesos sin incluir Cetes, la mayor parte se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.



Perfil de Amortizaciones de la Deuda Interna del Gobierno Federal, 2022-2027 p./ (Millones de pesos)

| Concepto | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
|---------------------------------|-------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total | 1,821,705.3 | 947,041.6 | 905,880.7 | 569,543.8 | 532,665.5 | 391,257.1 |
| Cetes | 1,072,311.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Bondes "D" | 155,615.2 | 180,585.5 | 210,479.9 | 203,192.3 | 38,605.5 | 0.0 |
| Bondes "F" | 68,876.9 | 165,463.4 | 102,039.7 | 14,510.0 | 65,749.8 | 0.0 |
| Bonos de Desarrollo a Tasa Fija | 224,674.5 | 390,024.7 | 574,250.9 | 22,513.6 | 409,622.2 | 372,572.1 |
| Udibonos | 269,793.9 | 191,112.9 | 82.5 | 312,188.0 | 78.0 | 74.2 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 |
| Obligaciones Ley del ISSSTE | 23,818.1 | 12,645.2 | 11,207.8 | 9,492.5 | 10,571.6 | 10,205.9 |
| Bonos de Pensión CFE 1/ | 3,013.9 | 3,615.0 | 4,151.6 | 4,635.5 | 5,030.1 | 5,400.4 |
| Otros | 601.0 | 594.9 | 668.3 | 11.9 | 8.3 | 4.5 |

Notas:

Operaciones en el Mercado Interno, 2021

Durante el cuarto trimestre de 2021, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

Colocación sindicada

El 17 de noviembre de 2021, la SHCP llevó a cabo una emisión sindicada de Bonos M con un plazo a 3 años, con vencimiento en marzo de 2025, pagando un cupón de 5.0%, 10 puntos base por debajo de la tasa de rendimiento máxima ofrecida en la subasta. La colocación se realizó por un monto de 15 mil millones de pesos. La operación otorgó profundidad al mercado y, además, permitió mejorar las condiciones de liquidez de las nuevas emisiones y de los mercados secundarios.

Esta emisión complementó el programa de colocaciones primarias del Gobierno Federal que semana a semana se realizan a través del Banco de México, las cuales cumplen con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2021.

La colocación del Bono M se llevó a cabo bajo condiciones favorables para el Gobierno de México, a pesar de la volatilidad que persiste en los mercados financieros internacionales y un entorno de normalización de la política monetaria en México y en el mundo.

Las condiciones alcanzadas en esta transacción reflejan la confianza que mantienen los inversionistas nacionales y extranjeros en los fundamentos macroeconómicos de nuestro país.

^{1./} Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2021. P_/ Cifras preliminares.

P_/ Cifras preliminare Fuente: SHCP.



Permutas de valores gubernamentales

El pasado 27 de octubre, la SHCP llevó a cabo una permuta cruzada de valores gubernamentales con inversionistas institucionales que participan en el mercado de deuda local. Los propósitos de esta operación fueron: i) optimizar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal, y ii) permitir a los tenedores de deuda gubernamental recalibrar sus portafolios de deuda con el propósito de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local, en la parte corta tanto de la curva nominal como real.

En esta permuta, la SHCP compró Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2021 y 2023. De manera simultánea, vendió Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimiento entre 2024 y 2031. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante.

La operación consistió en la ejecución de dos transacciones: en primer término, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2021 y 2023, por un monto de más de 212 mil millones de pesos. En segundo término, se llevó a cabo una subasta de colocación de valores gubernamentales por más de 217 mil millones de pesos con vencimientos entre 2023 y 2031. La demanda total de esta operación ascendió a más de 231 mil millones de pesos.

Esta permuta se llevó a cabo sin incurrir en endeudamiento adicional y cumpliendo con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2021.

Los resultados de la subasta se muestran a continuación:

Resultados de la subasta de recompra de valores gubernamentales

| Instrumento | Monto Recomprado (millones de pesos) | Distribución (%) |
|-----------------|---|---------------------|
| M Bono Dic-21 | 70,636 | 33 |
| M Bono Jun-22 | 59,229 | 28 |
| M Bono Mar-23 | 29,521 | 14 |
| M Bono Dic-23 | 18,831 | 9 |
| Udibonos Jun-22 | 29,716 | 14 |
| Udibonos Nov-23 | 4,171 | 2 |
| Total | 212,103 | 100 |



Resultados de la subasta de colocación de valores gubernamentales

| Instrumento | Monto Colocado (millones de pesos) | Distribución (%) |
|-----------------|---------------------------------------|---------------------|
| M Bono Sep-24 | 31,614 | 15 |
| M Bono Mar-26 | 29,641 | 14 |
| M Bono Mar-27 | 7,200 | 3 |
| M Bono Jun-27 | 19,482 | 9 |
| Bondes F Oct-23 | 61,500 | 28 |
| Bondes F Oct-24 | 39,174 | 18 |
| Bondes F Oct-26 | 4,145 | 2 |
| Udibonos Dic-25 | 11,594 | 5 |
| Udibonos Nov-31 | 12,925 | 6 |
| Total | 217,275 | 100 |

Fuente: SHCP.

El 6 de diciembre se concluyó la segunda permuta cruzada del trimestre, a través de la cual la SHCP utilizó el nuevo instrumento gubernamental de mercado, Bondes F, para refinanciar deuda. Así, redujo el vencimiento para 2022 y brindó flexibilidad a los futuros programas de colocación. Esta operación fue la segunda más grande en los últimos tres años.

Los objetivos de esta operación fueron: i) Incrementar la liquidez de los nuevos Bondes referenciados a la TIIE de Fondeo a un día hábil; ii) permitir a los tenedores de la deuda liquidar sus Bondes D por Bondes F; y iii) optimizar el perfil de vencimientos de la deuda del Gobierno Federal.

En esta permuta, la SHCP compró Bondes D con vencimientos entre 2022 y 2026. De manera simultánea, vendió Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2026, ambos instrumentos a tasa flotante.

La operación consistió en la ejecución de dos transacciones. En la primera transacción, se realizó una cancelación de deuda a través de una recompra de Bondes D a precios de mercado con vencimientos entre 2022 y 2026 por un monto de 172 mil 426 millones de pesos. La segunda transacción consistió en una subasta de colocación de valores gubernamentales por 172 mil 817 mil millones de pesos con vencimientos entre 2022 y 2026. La demanda total de esta operación ascendió a 268 mil 949 mil millones de pesos.



Resultados de la subasta de recompra de valores gubernamentales

| Instrumento | Monto Recomprado (millones de pesos) | Distribución (%) |
|--------------------|---|---------------------|
| Bondes D 13-Ene-22 | 8,120 | 5 |
| Bondes D 17-Mar-22 | 5,460 | 3 |
| Bondes D 16-Jun-22 | 11,043 | 6 |
| Bondes D 07-Jul-22 | 5,388 | 3 |
| Bondes D 14-Jul-22 | 6,192 | 4 |
| Bondes D 11-Ago-22 | 1,150 | 1 |
| Bondes D 01-Sep-22 | 7,176 | 4 |
| Bondes D 08-Sep-22 | 13,199 | 8 |
| Bondes D 04-May-23 | 2,768 | 2 |
| Bondes D 06-Jul-23 | 18,370 | 11 |
| Bondes D 31-Ago-23 | 6,025 | 3 |
| Bondes D 05-Oct-23 | 7,337 | 4 |
| Bondes D 01-Nov-23 | 4,561 | 3 |
| Bondes D 25-Abr-24 | 8,047 | 5 |
| Bondes D 30-May-24 | 7,874 | 5 |
| Bondes D 27-Jun-24 | 14,567 | 8 |
| Bondes D 01-Ago-24 | 4,688 | 3 |
| Bondes D 22-Ago-24 | 13,160 | 8 |
| Bondes D 24-Oct-24 | 5,728 | 3 |
| Bondes D 11-Dic-25 | 8,656 | 5 |
| Bondes D 12-Feb-26 | 5,357 | 3 |
| Bondes D 09-Abr-26 | 3,712 | 2 |
| Bondes D 11-Jun-26 | 1,999 | 1 |
| Bondes D 06-Ago-26 | 1,949 | 1 |
| Total | 172,426 | 100 |



Resultados de la subasta de colocación de valores gubernamentales

| Instrumento | Monto Colocado (millones de pesos) | Distribución (%) |
|--------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Bondes F 06-Oct-22 | 22,746 | 13 |
| Bondes F 03-Nov-22 | 14,173 | 8 |
| Bondes F 01-Dic-22 | 15,788 | 9 |
| Bondes F 05-Oct-23 | 25,316 | 15 |
| Bondes F 30-Nov-23 | 12,944 | 7 |
| Bondes F 03-Oct-24 | 12,708 | 7 |
| Bondes F 28-Nov-24 | 27,850 | 16 |
| Bondes F 01-Oct-26 | 41,292 | 24 |
| Total | 172,817 | 100 |

Fuente: SHCP.

El pasado 17 de diciembre del 2021, la SHCP en coordinación con el Banco de México realizaron una transacción de permuta simultánea de valores en mercado local.

En esta permuta, Banco de México compró Bondes D con vencimientos entre 2022 y 2025. De manera simultánea, la SHCP vendió Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2026.

Los objetivos de esta operación fueron: i) Incrementar la liquidez de los nuevos Bondes F referenciados a la TIIE de Fondeo a un día hábil; y, ii) permitir a los tenedores de bonos intercambiar sus posiciones de Bondes D por Bondes F y actualizar sus portafolios de inversión.

La operación consistió en la ejecución de dos transacciones simultáneas. En la primera transacción, el Banco de México realizó una cancelación de deuda a través de una recompra de Bondes D a cargo del propio banco central a precios de mercado con vencimientos entre 2022 y 2025, por un monto de 49 mil 911 millones de pesos. La segunda transacción consistió en una subasta de colocación de Bondes F a cargo del Gobierno Federal por 50 mil millones de pesos con vencimientos entre 2022 y 2026.



Resumen de operaciones en el Mercado Interno 2021

(Miles de millones)

| Fecha | Tipo de Operación | Objetivo | Monto |
|---------|---|---|-------------|
| 3 feb. | Colocación sindicada de una nueva referencia de Udibonos a 10 años. | Brindar profundidad al mercado y promover una mejora de las condiciones de liquidez en los mercados secundarios. | 2.500 mmu |
| 19 mar. | Permuta de valores gubernamentales para Formadores de Mercado. Se intercambiaron instrumentos a tasa fija nominal (Bonos M) con vencimiento en 2047 y 2031 por Bonos M con vencimientos entre 2021 y 2042. | Contribuir a preservar el funcionamiento ordenado del mercado y mejorar el perfil de vencimientos del Gobierno Federal. | 15.682 mmp |
| 21 jun. | Esta permuta consistió en subasta de compra de Bonos M y Udibonos con vencimientos de 2021 a 2025, que estuvo ligada a una subasta de venta de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2023 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos en pesos y en UDIS. | Contribuir al sano desarrollo del mercado de deuda local, permitiendo a los Formadores de Mercado y otros intermediarios reestructurar sus portafolios. A su vez, alarga el perfil de vencimientos de deuda del Gobierno Federal dando flexibilidad a los futuros programas de colocación. | 20.896 mmp |
| 13 ago. | Permuta de valores gubernamentales, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M con vencimientos entre 2021 y 2023 por un monto de 76 mil 555 millones de pesos. En segundo término, se llevó a cabo una subasta adicional de colocación de Valores Gubernamentales de Bondes D y Bonos M por 79 mil 950 millones de pesos con vencimiento entre 2024 y 2031. | -Permitir a los tenedores de deuda gubernamental recalibrar sus portafolios con el objetivo de contribuir a reservar el funcionamiento ordenado del mercado de deuda local. -Mejorar la liquidez del mercado secundario, y así contribuir a una mejor formación de precios. -Optimizar el perfil de vencimientos. En esta operación se redujeron en 70 mil millones de pesos los vencimientos de deuda a enfrentar en 2023. | 79.950 mmp |
| 20 sep. | Colocación sindicada de una nueva referencia a 5 años con tasa de interés fija de M Bono por 12 mil 500 millones de pesos. | Mantener una referencia liquida para la próxima subasta en el mercado secundario y mejorar el perfil de las amortizaciones programadas entre 4 y 6 años. | 12.500 mmp |
| 27 oct. | Permuta Cruzada de compra de Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimiento entre 2021 y 2031. La operación estuvo abierta al intercambio entre instrumentos con tasa fija nomina, tasa real y tasa flotante. | i) Optimizar el perfil de vencimientos de la deuda interna del Gobierno Federal; y, ii) permitir a los tenedores de deuda gubernamental recalibrar sus portafolios de deuda con el propósito de contribuir a preservar el buen funcionamiento del mercado de deuda local, en la parte corta tanto de la curva nominal como real. | 217.275 mmp |



| Fecha | Tipo de Operación | Objetivo | Monto |
|---------|---|---|-------------|
| 17 nov. | Emisión sindicada del Bono M, con vencimiento en 2025, pagará un cupón de 5 por ciento y ofrecerá a los inversionistas un rendimiento de 7.18%. | Estabilizar el nivel de deuda de nuestro país a través de nuevos mecanismos de subastas que permitan diversificar la base de los inversionistas. | 15.000 mmp |
| 6 dic. | Permuta cruzada de valores gubernamentales, de Bondes D con vencimiento entre 2022 y 2026. Y coloco Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2026, ambos instrumentos a tasa flotante. | Redujo los vencimientos para 2022 en 57.7 mil millones de peso, dando flexibilidad a los futuros programas de colocación. Esta operación de refinanciamiento es la segunda más grande en los últimos 3 años. | 172.817 mmp |
| 17 dic. | Permuta de valores entre la SHCP, en coordinación con Banco de México, llevó a cabo una subasta simultánea de compra de Bondes D y venta de Bondes F. En esta permuta, el Banco de México compró Bondes D con vencimientos entre 2022 y 2025. De manera simultánea, la SHCP y Crédito Público vendió Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2026 | i) Incrementar la liquidez de los nuevos Bondes F referenciados a la TIIE de Fondeo a un día hábil y ii) permitir a los tenedores de bonos intercambiar sus posiciones de Bondes D por Bondes F y actualizar sus portafolios de inversión. | 50.000 mmp |

Fuente: SHCP.

Operaciones en el Mercado Interno, 2022¹⁰

El 12 de enero del 2022, la SHCP llevó a cabo una permuta cruzada de valores gubernamentales con inversionistas en el mercado local. La operación de refinanciamiento consistió en la compra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2025, y, de manera simultánea, se realizó la venta de Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante.

La operación se ejecutó mediante dos transacciones: en la primera se ellas, se llevó a cabo la cancelación de deuda a través de una recompra a tasas de interés de mercado de Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2022 y 2025 por un monto de aproximadamente 131 mil millones de pesos. En la segunda transacción, donde participaron inversionistas institucionales en el mercado local, se realizó una subasta de colocación de valores gubernamentales por aproximadamente 133 mil millones de pesos con vencimiento entre 2022 y 2050.

¹⁰ Si bien estas operaciones se encuentran fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarlas para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.



Resumen de operaciones en el Mercado Interno 2022

(Miles de millones)

| Fecha | Tipo de Operación | Objetivo | Monto |
|---------|--|---|---------|
| 12 ene. | Permuta cruzada que consistió en la compra de Bonos M y Udibonos, con vencimientos entre 2022 y 2025 y de manera simultánea, se realizó la venta de Cetes, Bonos M, Udibonos y Bondes F con vencimientos entre 2022 y 2050. La operación estuvo abierta al intercambio cruzado entre instrumentos con tasa fija nominal, tasa fija real y tasa flotante. | Operación de refinanciamiento en el mercado local. | 133 mmp |

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

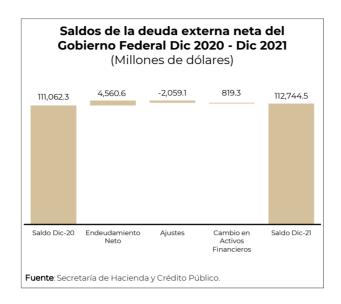
En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.41, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 112 mil 744.5 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a diciembre de 2021 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 4 mil 560.6 millones de dólares, derivado de disposiciones por 14 mil 140.1 millones de dólares y amortizaciones por 9 mil 579.5 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 819.3 millones de dólares con respecto al cierre de 2020. Este cambio se debe a la variación positiva en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 2 mil 59.1 millones de dólares, derivados de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda y de ajustes por operaciones de manejo de deuda.





Respecto del perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 31 de diciembre de 2021, las amortizaciones durante el año 2022 serán por 2 mil 324.9 millones de dólares, los cuales se encuentran, principalmente, asociados a los vencimientos de emisiones de bonos en los mercados internacionales de capital.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2022-2027 P. / (Millones de dólares)

| | (| | | | | |
|----------------------------------|---------|---------|---------|---------|---------|---------|
| Concepto | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
| Total | 2,324.9 | 3,411.0 | 4,619.3 | 8,779.9 | 7,076.3 | 7,596.2 |
| Mercado de Capitales | 1,180.0 | 1,042.1 | 2,460.2 | 4,250.3 | 4,303.5 | 3,342.1 |
| Comercio Exterior | 241.0 | 178.1 | 188.4 | 168.5 | 173.9 | 509.0 |
| Organismos Finan. Int. (OFIs) | 903.9 | 2,190.8 | 1,970.7 | 4,361.1 | 2,598.9 | 3,745.1 |

Nota:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2021.

P_/ Cifras preliminares.



Operaciones en el Mercado Externo¹¹

Durante el cuarto trimestre de 2021, no se realizaron operaciones de colocación de bonos en los mercados financieros internacionales.

Resumen de operaciones en el Mercado Externo 2021

(Miles de millones)

| Fecha | Tipo de Operación | Objetivo | Monto |
|---------|---|---|--|
| 4 ene. | Nuevo bono de referencia a 50 años con una tasa cupón de 3.75%. | Financiamiento. El cupón de la emisión (3.75%) representa el cupón más bajo en la historia de bonos colocados a largo plazo (mayores a 30 años). | 3.0 mmd |
| 15 ene. | Emisión de dos nuevos bonos de referencia en euros; uno a 12 años y otro a 30. | Refinanciamiento. La referencia a 12 años con vencimiento en 2033 alcanzó una tasa cupón de 1.45% y la de 30 años, con vencimiento en 2051, alcanzó un cupón de 2.125%. | Bono 12 años: 1.514 mme Bono 30 años: 1.184 mme |
| 7 abr. | Emisión de un nuevo bono de referencia a 20 años. | Refinanciamiento con el que se logró reducir las amortizaciones de deuda externa de mercado programadas para 2023 y extender el plazo de vencimientos. | 3.256 mmd |
| 6 jul. | Colocación de un bono sustentable a un plazo de 15 años, con la tasa cupón histórica más baja para un bono en el mercado de euros a este plazo (2.25%). | Implementar estrategias vanguardistas que permitan reducir las brechas sociales y económicas mientras se promueve un crecimiento sostenible. | 1.250 mme |

Fuente: SHCP.

Emisiones en los mercados internacionales durante 2022¹²

El 4 de enero del 2022, México inauguró las emisiones de países emergentes en el mercado internacional. Se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 12 y 30 años.

El bono a 12 años pagará un cupón de 3.5% (el tercer cupón más bajo para bonos denominados en dólares) y el bono a 30 años pagará un cupón de 4.4%.

¹¹ La información de las emisiones del Gobierno Federal se encuentra en los siguientes vínculos: https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521001602/d58188d424b2.htm https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521009314/d38068d424b2.htm https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521108798/d160212d424b2.htm https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0000101368/000119312521209291/d194968d424b2.htm https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312522002670/0001193125-22-002670-index.htm

¹² Si bien esta operación se encuentra fuera del periodo que se reporta en este Informe, se considera relevante detallarla para mantener una comunicación constante acerca del manejo de la deuda pública.



El monto total de la operación fue de 5 mil 800 millones de dólares y se integró de la siguiente manera:

- 600 millones de dólares serán para recomprar anticipadamente un bono con cupón de 4.0% que originalmente vencía en octubre de 2023. De esta manera, el Gobierno Federal reduce al mínimo posible los vencimientos de bonos denominados en moneda extranjera programados para 2023.
- 1 mil 700 millones de dólares corresponden a intercambios de bonos a lo largo de la curva por las nuevas referencias con el objetivo de brindar mayor liquidez y reducir el costo promedio de la deuda. Se brindó a los inversionistas la oportunidad de intercambiar sus bonos: i) con vencimientos entre 2025 y 2032 por el nuevo bono a 12 años; o ii) con vencimientos entre 2044 y 2051 por el nuevo bono a 30 años.
- 3 mil 500 millones de dólares para cubrir necesidades de financiamiento (1 mil 600 millones en el bono a 12 años y 1 mil 900 millones en el bono a 30 años).

Resumen de operaciones en el Mercado Externo 2022

(Miles de millones)

| Fecha | Tipo de Operación | Objetivo | Monto |
|--------|--|---|---------|
| 4 ene. | Se colocaron dos nuevos bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de 12 y 30 años. El bono a 12 años pagará un cupón de 3.5% (el tercer cupón más bajo para bonos denominados en dólares). El bono a 30 años pagará un cupón de 4.4%. | Tener mayor liquides y reducir el costo promedio de la deuda, reduciendo vencimientos de bonos denominados en moneda extranjera para 2023. | 3.5 mmd |

Fuente: SHCP.

Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.42, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal

Durante el cuarto trimestre de 2021, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 189 mil 959.7 millones de pesos (Ramo 24), con lo cual, el total de pagos durante el periodo de enero a diciembre de 2021 por dicho concepto ascendió a 513 mil 499.5 millones de pesos. Esta cifra comprende erogaciones por 446 mil 187.1 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 7 mil 529.8 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 4 mil 216.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente



Informe, en los cuadros del I.38 al I.40, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda.

Costo Neto de la Deuda del Gobierno Federal (Ramo 24) Enero - Diciembre de 2021 ¹/

(Millones de pesos)

| Concepto | Total | | |
|--------------------------|-----------|--|--|
| Total (A-B) | 513,499.5 | | |
| A. Costo Ramo 24 | 531,293.8 | | |
| Interno | 446,187.1 | | |
| Externo | 85,106.7 | | |
| B. Intereses Compensados | 17,794.3 | | |

Nota:

1_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

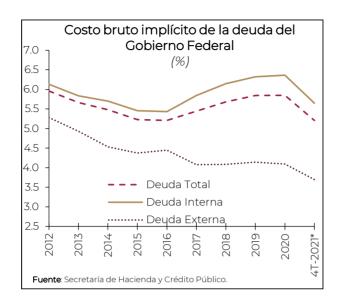
Adicionalmente, durante el cuarto trimestre de 2021, el Gobierno Federal no realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34, por lo que, el total pagado por este concepto en el periodo de enero a diciembre de 2021 fue de 11 mil 245.9 millones de pesos. Estos recursos se destinaron al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

Manejo del costo financiero

Como resultado de la adecuada gestión del portafolio de deuda, comprendida por la estrategia de financiamiento tanto en el mercado local como en el mercado externo, se ha logrado mantener acotada la sensibilidad del costo financiero ante los aumentos en las tasas de interés, debido a que la mayor parte de la deuda se encuentra contratada a tasas de interés fijas. Este control sobre el costo financiero de la deuda favorece a que el portafolio de deuda se encuentre en una posición fortalecida y sostenible, tanto en el corto como en el mediano plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero durante el cuarto trimestre de 2021 fueron de 5.21%, 5.65% y 3.70% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.





Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)¹/

| Concepto | Saldo al 31-dic-20 | Saldo al 31-dic-21 | Variación |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
| Total | 272,628.3 | 285,752.9 | 13,124.6 |
| FARAC ² ./ | 272,628.3 | 285,752.9 | 13,124.6 |

Notas:

1/ Cifras preliminares sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 26 mil 336 millones de pesos al 31 de diciembre de 2021.

2_/ Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del cuarto trimestre de 2021, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 285 mil 752.9 millones de pesos, monto superior en 13 mil 124.6 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Unidades de Inversión (Udis), mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de diciembre de 2021, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 46 mil 467.2 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.



IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 13 billones 60 mil 107.5 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del 1.43 al 1.55 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

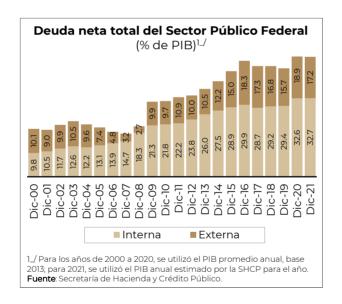
Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal

| | 2020 diciembre | | | | 2021 diciembre | | |
|---------------------------------------|----------------|-------------|-------------|--------------|----------------|-------------|--|
| Concepto | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | |
| Total (MDP) | 12,017,864.0 | 7,598,788.0 | 4,419,076.0 | 13,060,107.5 | 8,564,238.9 | 4,495,868.6 | |
| Total (% de PIB Anual) ^{1_/} | 51.5 | 32.6 | 18.9 | 49.9 | 32.7 | 17.2 | |
| Total (% de PIB Trim.) ^{2_/} | 47.7 | 30.2 | 17.5 | 47.6 | 31.2 | 16.4 | |

Notas:

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP



Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el cuarto trimestre de 2021, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 8 billones 564 mil 238.9 millones de pesos.

La variación del saldo de la deuda interna del Sector Público Federal al cuarto trimestre de 2021, respecto del cierre de 2020, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 770 mil 563.7 millones de pesos; ii) una variación negativa en los activos internos del Sector Público Federal por 17 mil 143.4 millones de pesos, y iii) ajustes contables positivos por 177 mil 743.8 millones de pesos, que reflejan,

¹_/ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

²_/ Para 2021, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.



principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.54, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público, correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público registrado al 31 de diciembre de 2021, las amortizaciones durante el año 2022 serán de 1 billón 936 mil 826.3 millones de pesos. De este monto, el 94.9% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales

Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2022-2027 p./ (Millones de pesos)

| Concepto | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
|-------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------|-----------|-----------|
| Total | 1,936,826.3 | 1,001,839.1 | 1,039,304.2 | 622,975.8 | 624,249.9 | 421,018.1 |
| Emisión de Valores | 1,837,935.5 | 963,342.2 | 1,014,361.3 | 599,345.3 | 605,464.3 | 402,391.9 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 | 3,000.0 |
| Banca Comercial | 59,055.6 | 18,493.6 | 5,643.8 | 6,324.6 | 0.0 | 0.0 |
| Obligaciones por Ley del ISSSTE | 23,818.1 | 12,645.2 | 11,207.8 | 9,492.5 | 10,571.6 | 10,205.9 |
| Bonos de Pensión CFE ^{1./} | 3,013.9 | 3,615.0 | 4,151.6 | 4,635.5 | 5,030.1 | 5,400.4 |
| Otros | 10,003.2 | 743.1 | 939.7 | 177.9 | 183.9 | 19.9 |

Notas:

Fuente: SHCP.

Deuda externa del Sector Público

Al término del cuarto trimestre de 2021, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 218 mil 421 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 1 mil 418.6 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 1 mil 87.4 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por 3 mil 432.2 millones de dólares, que reflejan, por una parte, los ajustes por las operaciones de manejo de deuda, y por otra parte, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

¹_/ Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2021.

P_/ Cifras preliminares.



Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.55, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público, correspondientes al cuarto trimestre de 2021.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de diciembre de 2021, las amortizaciones durante el año 2022 sumarán un monto de 17 mil 152.9 millones de dólares. De esta cifra, 33.3% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 54.0% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 12.7%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2022-2027 p./ (Millones de dólares)

| Concepto | 2022 | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 |
|-------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| Total | 17,152.9 | 10,803.4 | 11,929.9 | 14,972.5 | 13,339.5 | 16,609.2 |
| Mercado de Capitales | 5,709.0 | 6,055.1 | 6,222.7 | 9,428.8 | 9,826.2 | 11,633.0 |
| Mercado Bancario | 8,998.9 | 1,773.7 | 2,733.2 | 111.7 | 118.8 | 126.5 |
| Comercio Exterior | 1,024.1 | 564.8 | 783.7 | 693.0 | 568.3 | 891.0 |
| Organismos Finan. Int. (OFIs) | 1,157.1 | 2,409.8 | 2,190.3 | 4,739.0 | 2,826.2 | 3,958.7 |
| Pidiregas | 263.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de diciembre de 2021.

P / Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a diciembre de 2021, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 483 mil 790.5 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo, se efectuaron erogaciones por un monto de 10 mil 366.6 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.52 y I.53 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

Costo de la Deuda del Sector Público Federal Enero-Diciembre de 2021¹/

| Concepto | Total | Intereses | Comisiones y Gastos |
|---|-----------|-----------|---------------------|
| Costo Deuda Externa (Millones de dólares) | 10,366.6 | 10,145.1 | 221.5 |
| Costo Deuda Interna (Millones de pesos) | 483,790.5 | 474,021.4 | 9,769.1 |

Nota

1_/ Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas (preliminares). Fuente: SHCP.



Finalmente, conviene señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen los países de la OCDE. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento; y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el SHRFSP, el cual incluye las obligaciones del Sector Público en su versión más amplia, se ubicó en 13 billones 114 mil 784.1 millones de pesos. El 13.3% de la variación en el SHRFSP respecto al cierre de 2020, obedeció a un aumento del tipo de cambio del peso respecto al dólar. El efecto por financiamiento representó 86.7% de la variación. Así, el componente interno se ubicó en 8 billones 706 mil 679.5 millones de pesos y el componente externo fue de 214 mil 157.2 millones de dólares.



En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.

Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público Federal (SHRFSP)

| | 20 | 020 diciembre | | 2021 diciembre | | | | |
|--|--------------|---------------|-------------|----------------|-------------|-------------|--|--|
| Concepto | Total | Interna | Externa | Total | Interna | Externa | | |
| Total (Millones de pesos) | 12,082,788.6 | 7,761,403.2 | 4,321,385.4 | 13,114,784.1 | 8,706,679.5 | 4,408,104.6 | | |
| Total (% de PIB Anual) 1./ | 51.7 | 33.2 | 18.5 | 50.1 | 33.2 | 16.9 | | |
| Total (% de PIB Trimestral) ^{2,/} | 48.0 | 30.8 | 17.2 | 47.8 | 31.7 | 16.1 | | |

Notas:

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

IV.4 Plan Anual de Financiamiento 2022

Durante el mes de diciembre se dio a conocer el Plan Anual de Financiamiento (PAF) para 2022. El PAF presentó, como cada año, los principales elementos de la Política de Deuda Pública del Gobierno Federal y de las entidades que son emisoras recurrentes del sector público.

El Plan Anual de Financiamiento (PAF) para el ejercicio 2022, retoma la intención del Gobierno Federal de priorizar la colocación en el mercado local, como elemento principal de la política de financiamiento, al mismo tiempo que se continúa con el desarrollo del mercado de instrumentos vinculados con los criterios ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza), tanto en el mercado local como externo. Adicionalmente, se tienen los objetivos específicos enfocados de ampliar la base de inversionistas y promover la liquidez de todas las curvas de rendimientos soberanas, en un marco de transparencia y rendición de cuentas.

Se incluye, por primera vez un apartado de Política de Gestión de Activos y Pasivos del Gobierno Federal, que alinea los objetivos y acciones de la Política de Deuda con una visión integral de balance, para robustecer la posición financiera del Sector Público mediante la gestión de riesgos, y la optimización del costo de acarreo para el Gobierno Federal.

Además, se evalúan los resultados y efectividad de la Política de Deuda durante 2021, incluyendo las operaciones de financiamiento, las acciones enfocadas en el manejo de pasivos, la gestión de riesgos del Gobierno Federal y finalmente los esfuerzos que desde el Gobierno Federal se han llevado a cabo para fomentar una mayor participación del mercado en instrumentos alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluyendo la publicación del primer Reporte de Asignación e Impacto.

¹_/ Para 2021, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

²_/ Para 2021, se utilizó el PIB del cuarto trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.



El PAF 2022 se elabora en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, que plantea el objetivo de lograr un desarrollo económico incluyente, que genere bienestar para la población y fomente la justicia social, con políticas, estrategias y acciones que tengan como principios rectores la austeridad, la honestidad y el combate a la corrupción.

En 2022, el Gobierno Federal trabajará de forma eficiente en el manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda; permanecerá activo en la búsqueda de ventanas de oportunidad en los mercados financieros con el objetivo de satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo y riesgo posible; y, será flexible para adaptar su estrategia de financiamiento ante las condiciones prevalecientes en el entorno económico. Lo anterior siempre respetando los límites de endeudamiento neto aprobados por el Congreso de la Unión para 2022, de hasta 850 mil millones de pesos en endeudamiento interno y 3 mil 800 millones de dólares en endeudamiento externo.

La SHCP y las Empresas Productivas del Estado permanecerán en coordinación continua para fortalecer su portafolio de deuda, mitigar sus riesgos, y mejorar el perfil de vencimientos, obteniendo oportunamente el financiamiento requerido por las entidades, y siempre buscando las condiciones más favorables en los mercados financieros.

Asimismo, de acuerdo con las características de sus activos y su política de balance, la Banca de Desarrollo, en coordinación con la SHCP, buscará satisfacer sus necesidades de financiamiento con el objetivo de cumplir sus metas de otorgamiento de crédito, contribuyendo así, a la recuperación económica del país.

La estrategia de manejo de deuda para 2022 toma como base los siguientes elementos:

- Cubrir las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal, a un nivel de costo y riesgo adecuado, dadas las características de las finanzas públicas del país y las condiciones de mercado prevalecientes;
- Mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características de costo y riesgo;
- Realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública; •
- Optimizar la gestión financiera y de riesgos, haciendo un uso eficiente de activos y pasivos;
- Propiciar la participación del mercado de capitales en instrumentos alineados a los criterios ASG.



Estrategia de deuda interna

Durante 2022, el programa de subastas de valores gubernamentales mantendrá la flexibilidad necesaria para adaptarse a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros

Se estudiará la conveniencia de llevar a cabo subastas sindicadas con el propósito de actualizar las referencias y extender los plazos de colocación actuales, operaciones que estarán sujetas a las condiciones del mercado local. De ser útil, se llevarán a cabo reaperturas de emisiones vigentes. Con base en los lineamientos correspondientes a las subastas sindicadas, los anuncios de convocatoria se realizarán durante la semana previa a su colocación

Como parte de la estrategia para 2022, también se contempla la ejecución de operaciones de manejo de pasivos: operaciones de permuta, recompra de valores gubernamentales y operaciones conjuntas de recompra y colocación adicional. En este sentido, se buscará realizar operaciones de manejo de pasivos, siempre y cuando las condiciones prevalecientes en los mercados sean apropiadas; en este contexto, la SHCP buscará activamente permutar Bondes D por Bondes F.

Además, la estrategia de endeudamiento interno continuará con el fortalecimiento de la figura de Formadores de Mercado con el fin de incentivar la liquidez del mercado de deuda local. Con el propósito de fortalecer la figura y el mercado de deuda local, la Secretaría, en coordinación con el Banco de México, articulará actualizaciones a los beneficios que actualmente ostenta esta figura. En paralelo, el Gobierno Federal mantendrá una comunicación estrecha con los distintos participantes para mejorar el funcionamiento del mercado de valores gubernamentales, al tiempo que reitera su compromiso con el objetivo plasmado en el Código de Conducta del Mercado de Dinero y Renta Fija en México.

Ante la posibilidad de enfrentar escenarios macroeconómicos adversos, el Gobierno Federal mantendrá una estrategia de endeudamiento interno flexible que le permita adaptarse a dichos eventos, buscando en todo momento garantizar la liquidez, solidez y buen funcionamiento del mercado local.



Estrategia de deuda externa

Con la estrategia de endeudamiento externo el Gobierno de México mantendrá su papel como emisor recurrente en los mercados financieros internacionales, utilizando de manera complementaria el crédito externo, siempre que se puedan alcanzar condiciones de financiamiento favorables en términos de costo y plazo. Además, se conservará la presencia en los mercados y en los plazos en los que participa el Gobierno Federal actualmente, procurando que las emisiones de nuevos bonos de referencia tengan el volumen necesario y se garantice el contar con una curva de rendimientos líquida y eficiente que sea útil para otros emisores mexicanos, tanto del Sector Público como privado.

Se continuará con el monitoreo de las condiciones de financiamiento en los principales mercados internacionales, a los que el Gobierno Federal recurre frecuentemente para detectar ventanas de ejecución favorables en cada uno de ellos. Adicionalmente, se evaluará la opción de llevar a cabo operaciones de manejo de pasivos enfocadas a alcanzar los siguientes objetivos: i) fortalecer la estructura del portafolio de deuda pública; ii) brindar mayor liquidez a las diferentes curvas de deuda externa; iii) extender el plazo de los vencimientos para suavizar el perfil de amortizaciones; y, iv) reducir la ponderación de aquellos bonos cuyo rendimiento no refleje adecuadamente el costo de financiamiento del Gobierno Federal. En este sentido, las operaciones de recompra o intercambio podrán realizarse de manera aislada o en combinación con emisiones de nuevos bonos de referencia.

Finalmente, ante la posibilidad de enfrentar escenarios macroeconómicos adversos, el Gobierno Federal mantendrá una estrategia de endeudamiento externo flexible que le permita adaptarse a dichos imprevistos, buscando en todo momento garantizar la solidez de las finanzas públicas del país.



IV.5 Proceso de deuda pública

Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento¹³

De conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), se establecen como metas fiscales los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) y el balance presupuestario sin gasto en inversión.

En este contexto y por lo que respecta a la meta anual de los RFSP, la misma deberá ser tal que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la definición más amplia de deuda, mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). El balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, tomando en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

De tal modo, y en línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria constante o decreciente, en el documento de Criterios Generales de Política Económica (CGPE) para 2022 se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2021, 2022 y los siguientes años, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance.

Las estimaciones contenidas en los Pre-criterios 2022 fueron actualizadas con la publicación de los CGPE 2022. Esta actualización consideró un nivel de cierre de 2021 de los RFSP de 4.2% del PIB y de 3.5% del PIB para 2022. Particularmente, para el cierre de 2021 se estimó que como proporción del PIB el balance primario sea de -0.4%, el déficit público se ubique en 3.2%, los RFSP lleguen a 4.2% y el SHRFSP termine en 51.0%. El Gobierno de México ha preservado una posición financiera sólida en 2020 y 2021 a través de una política fiscal que permite dar estímulos a la recuperación, mantener la prudencia fiscal y fortalecer las fuentes de ingresos para dirigir recursos al problema principal que es la contención de la pandemia y sus efectos económicos. Continuando dicha política, los CGPE 2022 propusieron metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 51.0%, nivel que la mantiene estabilizada y constante respecto a la estimada para el cierre de 2021. Específicamente, para 2022, se plantearon un balance primario de -0.3% del PIB, un déficit público de 3.1% y unos RFSP de 3.5% del PIB. Esto es congruente con una trayectoria estable y sostenible de la deuda para el mediano y largo plazos, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, como lo mandatan la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

En particular, para 2021 se solicitó y autorizó para el Gobierno Federal un monto de endeudamiento neto interno hasta por 700 mil millones de pesos, así como un monto de endeudamiento externo neto de 5 mil 200 millones de dólares estadounidenses para el Gobierno Federal y la banca de desarrollo.

Para Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias, se autorizó un monto de endeudamiento neto interno de hasta 22 mil millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de hasta 1 mil millones de dólares estadounidenses.

Finalmente, para la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se autorizó un monto de endeudamiento neto interno de hasta 10 mil 813 millones de pesos y un monto de endeudamiento neto externo de 500 millones de dólares estadounidenses.

Cabe destacar que en la LIF para el ejercicio fiscal 2022 que se autorizó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal hasta por 850 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento

¹³ El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o de Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también será actualizado una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.



externo neto del Sector Público de 3 mil 800 millones de dólares, el cual incluye al Gobierno Federal y a la banca de desarrollo

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto que solicitan las Empresas Productivas del Estado para 2022, Pemex y sus empresas productivas subsidiarias, en la LIF 2022 se autorizó un techo de endeudamiento interno neto hasta por 27 mil 242 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de hasta 1 mil 860 millones de dólares, mientras que a la CFE y sus empresas productivas subsidiarias se les autorizó un techo de endeudamiento interno neto de hasta 4 mil 127 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 794 millones de dólares.

Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte del análisis activo sobre el riesgo de financiamiento del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública preservando una política de deuda firme y alineada a los objetivos de la presente administración de mantener las finanzas públicas sanas.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al cuarto trimestre de 2021 se encuentra en la siquiente tabla:

Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

| Indicador ^U | 2021 ^{e_/} |
|--|---------------------|
| Deuda externa neta % del total | 22.3% |
| Deuda interna neta % del total | 77.7% |
| Deuda que revisa tasa (% total) | 31.9% |
| Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB) | 2.0% |
| Deuda Interna en Valores Gubernamentales | |
| % tasa nominal fija y largo plazo | 49.7% |
| % tasa fija y largo plazo | 78.2% |
| Plazo promedio (años) | 7.3 |
| Plazo promedio al excluir Cetes (años) | 8.4 |
| Duración (años) | 4.6 |
| Duración al excluir Cetes (años) | 5.2 |
| Deuda Externa de Mercado | |
| % tasa fija | 100% |
| % plazo mayor a un año | 98.6% |
| Plazo promedio (años) | 21.0 |
| Duración (años) | 11.1 |

^e_/ Estimados a diciembre 2021.



Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a diciembre de 2021 por parte del Gobierno Federal fueron de 3 billones 485 mil 846.3 millones de pesos; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 4 billones 269 mil 314.4 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-diciembre de 2021

(Millones de pesos)

| Concepto | Gobierno Federal | Sector Público Federal |
|---------------------------------|------------------|------------------------|
| Total | 3,485,846.3 | 4,269,314.4 |
| Emisión de Valores | 3,138,824.8 | 3,203,979.5 |
| Fondo de Ahorro S.A.R. | 314,230.5 | 314,230.5 |
| Banca Comercial | 0.0 | 565,262.6 |
| Obligaciones por Ley del ISSSTE | 23,854.0 | 23,854.0 |
| Bonos de Pensión CFE | 2,406.7 | 2,406.7 |
| Pidiregas | 0.0 | 11,654.2 |
| Otros | 6,530.3 | 147,926.9 |

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a diciembre de 2021 por parte del Gobierno Federal fueron de 9 mil 579.5 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 46 mil 328 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-diciembre de 2021

(Millones de dólares)

| Concepto | Gobierno Federal | Sector Público Federal |
|-------------------------------|------------------|------------------------|
| Total | 9,579.5 | 46,328.0 |
| Mercado de Capitales | 6,762.5 | 22,164.5 |
| Mercado Bancario | 0.0 | 19,970.2 |
| Comercio Exterior | 206.0 | 1,054.8 |
| Organismos Finan. Int. (OFIs) | 2,611.0 | 2,871.0 |
| Pidiregas | 0.0 | 267.5 |
| Fuente: SHCP. | - | |

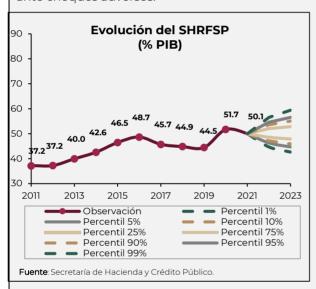


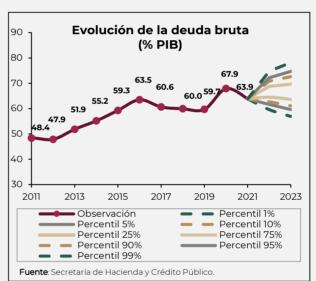
Recuadro 4: Sostenibilidad de la Deuda Pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles reducidos. Además, esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago.¹⁴

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar esta trayectoria ante choques en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, se realiza continuamente un análisis estocástico. Como consecuencia de la acción conjunta entre la política de endeudamiento y la estrategia de disciplina fiscal, no se espera una trayectoria de deuda explosiva, aun bajo escenarios de estrés, por lo que se concluye que la deuda es sostenible, incluso ante choques adversos.





Distribución de Probabilidad del SHRFSP

(% del PIB)

| Año | | | SHI | RFSP | | | | | De | uda brut | a | |
|--------------------------------|-----------|----------|------|------|------|------|------|------|------|----------|------|------|
| Ano | 10% | 25% | 45% | 55% | 75% | 90% | 10% | 25% | 45% | 55% | 75% | 90% |
| 2022e/ | 47.1 | 48.6 | 50.0 | 50.6 | 52.1 | 53.6 | 62.7 | 64.5 | 66.2 | 67.0 | 68.8 | 70.9 |
| 2023e/ | 45.9 | 47.9 | 49.9 | 50.8 | 52.8 | 55.1 | 61.1 | 63.7 | 66.1 | 67.2 | 69.7 | 72.7 |
| Variaci ón 2021- 2023 | -4.1 | -2.2 | -0.2 | 0.7 | 2.8 | 5.0 | -2.8 | -0.2 | 2.2 | 3.3 | 5.8 | 8.8 |
| Fuente: S | HCP. e/ E | stimado. | | | | | | | | | | |

¹⁴ "Modernizing the Framework for Fiscal Policy and Public Debt Sustainability Analysis." Edited by Policy, and Review Department Fiscal Affairs Department and the Strategy. Agosto 5, 2011. https://www.imf.org/external/np/pp/eng/2011/080511.pdf.



IV.6 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo de Inversión Directa (Pidiregas) ¹/ (Cifras al 31 de diciembre de 2021)

| (Cirius | ar or ac arcici | Tible de 2021) | | |
|--|-------------------|-----------------------|-----------------|------------------------------------|
| | Registro | de Acuerdo a la N | IF-09-B | Saldo de Financiamientos |
| Concepto | Pasivo Directo | Pasivo Contingente | Pasivo Total | Obtenidos por Terceros Vigentes |
| Proyectos Denominados en moneda extranjera | | | | |
| CFE (cifras mil. de dls.) | 263.8 | 3,394.4 | 3,658.2 | 4,791.5 |
| Proyectos Denominados en moneda nacional | | | | |
| CFE (cifras mil. de pesos) | 5,262.1 | 41,532.0 | 46,794.1 | 46,794.1 |
| Total (cifras mil. de pesos) | 10,692.0 | 111,400.6 | 122,092.6 | 145,419.9 |

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.



IV.7 Operaciones activas y pasivas, e Informe de las Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al cuarto trimestre de 2021

En cumplimiento con los artículos 2 de la LIF 2021 y 107 de la LFPRH, el IPAB presenta el siguiente informe.

Estrategia para la administración de la deuda del IPAB

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

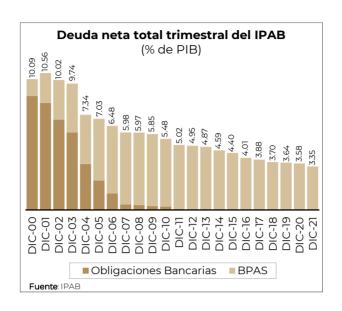
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2020, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2021, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo segundo de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

Pasivos del IPAB

Al 31 de diciembre de 2021, la deuda neta del Instituto ascendió a 919 mil 669 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 5.17% respecto a diciembre de 2020. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo y los montos de cuotas recibidas de la banca múltiple (Cuotas).

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del cuarto trimestre de 2021 representó el 3.35% del PIB, dato menor en 0.23 puntos porcentuales respecto al presentado al cierre del cuarto trimestre de 2020. En términos nominales, el decremento de 0.23 puntos porcentuales se explica en 0.30 puntos porcentuales por el crecimiento estimado de la economía en términos nominales, el cual fue parcialmente compensado en 0.07 puntos porcentuales por el aumento de la deuda del Instituto en términos nominales





Activos del IPAB

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 148 mil 157 millones de pesos, cifra que presentó un decremento de 12.36% en términos reales, respecto cierre de diciembre de 2020. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre del mes de diciembre de 2021 ascendió a 48 mil 264 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 18.58% y de 10.46% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2020. Cabe señalar que, durante el 2021, se realizó el pago de obligaciones garantizadas de Accendo Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple en Liquidación Judicial por la cantidad de 1 mil 296.1 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el cuarto trimestre de 2021, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 63 mil 189 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 54 mil 482 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 7 mil 73 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iii) 1 mil 567 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y, iv) 66 millones de pesos de otros ingresos (devolución de recursos no empleados para el pago de obligaciones garantizadas, traspaso de intereses por saldo en cuenta, actualización de cuotas omitidas y recuperaciones). Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 57 mil 269 millones de pesos, de los cuales 47 mil 200 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 9 mil 939 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 100 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del Instituto; 30 millones de pesos relacionados a los procesos de pago de obligaciones garantizadas.



Operaciones de Canje y Refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo segundo antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista, el 28 de septiembre de 2021 el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Es importante señalar además que, a partir el 9 de diciembre del 2021, se realizó la inclusión de los instrumentos BPAG28 y BPAG91 como parte de la gama de productos que se pueden adquirir a través de la plataforma de Cetesdirecto, por lo que a partir de esa fecha y hacia adelante, se continuarán asignando estos instrumentos a los clientes de dicha plataforma.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 54 mil 611 millones de pesos, de los cuales 54 mil 600 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 11 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de Cetesdirecto y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 47 mil 200 millones de pesos, con lo cual se presentó una colocación neta de 7 mil 411 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el cuarto trimestre de 2021 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

-

¹⁵ Cetesdirecto es una plataforma en internet para que cualquier persona pueda adquirir Valores Gubernamentales sin la intermediación de la banca, casas de bolsa u otras instituciones y es operada por Nacional Financiera. Esta plataforma es gratuita y no genera cobro de ningún tipo de comisiones con la finalidad de fomentar el ahorro e inversión de la población mexicana.



Colocación primaria de Bonos de Protección al Ahorro

(Del 1 de octubre al 31 de dictiembre de 2021) (Millones de pesos)

| Concepto | BPAG28 | BPAG91 | BPA182 | Oct-Dic 2021 | Oct-Dic 2020 | Variación % |
|---|--------|--------|--------|--------------|--------------|-------------|
| No. de colocaciones durante el trimestre | 13 | 13 | 13 | 13 | 14 | -7.1 |
| Colocación nominal | 19,508 | 19,503 | 15,600 | 54,611 | 53,200 | 2.7 |
| Subasta competitiva | 19,500 | 19,500 | 15,600 | 54,600 | 53,200 | 2.6 |
| Colocación no competitiva 1_/ | 8 | 3 | 0 | 11 | N.A. | N.A. |
| Monto promedio semanal (valor nominal) | 1,500 | 1,500 | 1,200 | 4,200 | 3,800 1_/ | 10.5 |
| Amortización de principal | 22,100 | 25,100 | 0 | 47,200 | 62,200 | -24.1 |
| (Des) Colocación neta | -2,592 | -5,597 | 15,600 | 7,411 | -9,000 | -182.3 |
| Sobretasa promedio (%) | 0.18 | 0.20 | 0.10 | 0.16 | 0.21 | -24.9 |
| Índice de demanda promedio (Monto solicitado/Monto objetivo) | 5.25 | 4.53 | 5.26 | 4.99 | 4.36 | 14.6 |

¹_/ A partir el 9 de diciembre del 2021, se realizó la inclusión de los instrumentos BPAG28 y BPAG91 como parte de la gama de productos que se pueden adquirir a través de la plataforma de Cetesdirecto.

Fuente IPAB.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.55 años, dato 0.01 años menor al observado en el cuarto trimestre de 2020 (2.56 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo por vencer de tres a cinco años disminuyó. Por otra parte, el 20 de diciembre de 2021, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el primer trimestre de 2022; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto al cuarto trimestre de 2021, quedando en 4 mil 200 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 500 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 500 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 200 millones de pesos de BPAI82 a plazo de hasta 7 años.



IV.8 Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno de la Ciudad de México¹⁶

En el periodo de octubre a diciembre 2021, el Gobierno de la Ciudad de México llevó a cabo el segundo proceso competitivo para contratación de deuda autorizada del ejercicio fiscal 2021, considerando la diversificación de las fuentes de financiamiento y el equilibrio en la proporción de los créditos bajo los distintos esquemas de tasa de interés, todo esto en cumplimiento del techo de endeudamiento neto autorizado por el H. Congreso de la Unión y el Congreso de la Ciudad de México.

Durante el mes de diciembre de 2021 se celebraron las siguientes operaciones financieras, bajo las mejores condiciones del mercado:

- Contratación de crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Banobras, por un monto de 3 mil millones de pesos, a un plazo de 15 años, con una tasa de interés variable de TIIE 28+34 puntos básicos.
- Contratación de crédito simple con la Banca de Desarrollo, a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C., Banobras, por un monto de 2 mil 300.9 millones de pesos, a un plazo de 15 años, con una tasa de interés variable de TIIE 28+39 puntos básicos. De este financiamiento, se realizó la disposición de 1 mil 908.2 millones de pesos.
- Contratación de crédito simple celebrado con la Banca Comercial, a través de Banco Santander México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, por un monto de 2 mil millones de pesos, a un plazo de 15 años, con una tasa de interés variable de TIIE 28+38 puntos básicos.

Con los recursos de los créditos dispuestos durante 2021, se financian obras de gran importancia, entre las que destacan: Construcción de la Línea 1 Cuautepec-Indios Verdes y Construcción de la Línea 2 Sierra de Santa Catarina-Constitución de 1917, del Sistema de Transporte Público Cablebús de la Ciudad de México, así como, la modernización de la Subestación de Buen Tono y Subestaciones Rectificadoras de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo, Sistema de Transporte Eléctrico (Trolebús), con trazo sobre la Avenida en Ermita Iztapalapa (Eje 8 sur).

_

¹⁶ En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII, numerales 2°, 3° y 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021; artículos 9° y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2°, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2021; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero "De la Deuda Pública y las Obligaciones", de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.



Durante el cuarto trimestre de 2021, se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 2 mil 584.6 millones de pesos. Lo anterior, dio como resultado un endeudamiento nominal de 4.5% y un desendeudamiento real de 2.6%, con respecto al cierre de 2020. Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el promedio de vencimientos es de 7 mil 431.5 millones de pesos anuales, para el periodo de 2021 a 2026.

Al cuarto trimestre de 2021, el 45.7% de la deuda se encuentra contratada con la Banca Comercial, el 38.7% con la Banca de Desarrollo y el 15.7% en el Mercado de Capitales, lo anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos tres ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 38.7% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.6%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 15.7% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del cuarto trimestre de 2021, el 46.3% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa fija, mientras que el 53.7% a tasa variable.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 13 mil 210.9 millones de pesos. El monto anterior considera la adición de nuevas líneas de créditos vigentes de la Ciudad contratadas en julio, las cuales iniciaron el pago de intereses en agosto de 2021.

Al cuarto trimestre de 2021, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 5 mil 913.6 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca Comercial, con 51.0%, seguida por la Banca de Desarrollo, con 29.7% y el 19.3% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas

(Miles de millones de pesos)

| | | | | Anua | | | | | % del PIB | | | |
|--|----------|--------------------|------------------------|----------|----------------------|--------|------|-----------|-----------|------------------------|--------------------|------|
| Concepto | | | úl. – . | 202 | | | | | | | 021 ^{p_/} | |
| | 2020 | Prog¹ [⊥] | Últ. Est. (IIIT)²-/ | Obs. | Diference Nominal | % % | real | real 2020 | | Últ. Est. (IIIT)²-/ | Obs. | Dif |
| 1. Ingresos presupuestarios | 5,340.0 | 5,538.9 | 5,768.7 | 5,960.9 | 192.2 | 3.3 | 5.6 | 22.9 | 22.2 | 22.1 | 22.8 | 0.7 |
| 2. Ingresos tributarios | 3,338.9 | 3,533.0 | 3,549.6 | 3,566.7 | 17.1 | 0.5 | 1.1 | 14.3 | 14.1 | 13.6 | 13.6 | 0.0 |
| Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles | 3,039.3 | 3,181.4 | 3,320.0 | 3,343.9 | 23.9 | 0.7 | 4.1 | 13.0 | 12.7 | 12.7 | 12.8 | 0.1 |
| Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero | 3,372.6 | 3,440.5 | 3,563.3 | 3,613.7 | 50.4 | 1.4 | 1.4 | 14.4 | 13.8 | 13.7 | 13.8 | 0.1 |
| 5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones | 4,058.7 | 4,164.4 | 4,268.7 | 4,300.7 | 32.0 | 0.7 | 0.3 | 17.4 | 16.7 | 16.4 | 16.4 | 0.0 |
| 6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras | 5,856.4 | 6,149.9 | 6,258.3 | 6,265.4 | 7.2 | 0.1 | 1.2 | 25.1 | 24.6 | 24.0 | 23.9 | -0.1 |
| 7. Gasto neto total | 5,995.0 | 6,257.1 | 6,605.1 | 6,738.9 | 133.8 | 2.0 | 6.4 | 25.7 | 25.0 | 25.4 | 25.7 | 0.3 |
| 8. Gasto corriente estructural | 2,487.8 | 2,490.9 | 2,490.9 | 2,600.6 | 109.8 | 4.4 | -1.1 | 10.7 | 10.0 | 9.6 | 9.9 | 0.3 |
| 9. Balance primario | 29.7 | 6.2 | -130.4 | -71.9 | 58.5 | n.a. | n.a. | 0.1 | 0.0 | -0.5 | -0.3 | 0.2 |
| 10. RFSP | -922.8 | -842.4 | -1,112.1 | -996.7 | 115.5 | n.a. | n.a. | -4.0 | -3.4 | -4.3 | -3.8 | 0.5 |
| 11. SHRFSP | 12,082.8 | 13,404.7 | 13,280.4 | 13,114.8 | -165.6 | -1.2 | 2.7 | 51.7 | 53.7 | 51.0 | 50.1 | -0.9 |
| 12. Deuda pública | 12,017.9 | 13,101.1 | 12,994.7 | 13,060.1 | 65.4 | 0.5 | 2.8 | 51.5 | 52.4 | 49.9 | 49.9 | 0.0 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: SHCP.

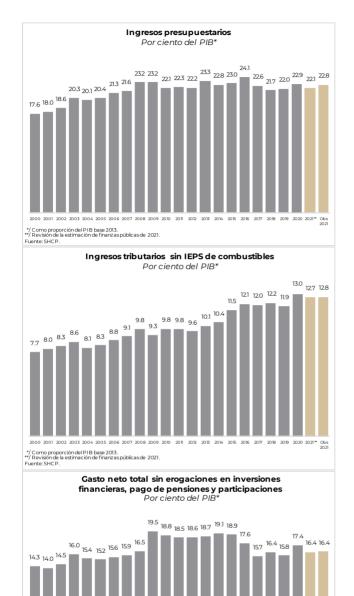
p. Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

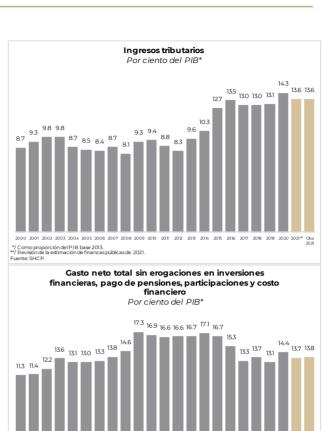
U Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021 aprobados por el Congreso de la Unión.

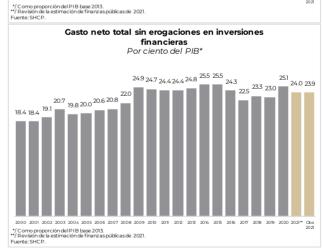
^{2/} Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021.



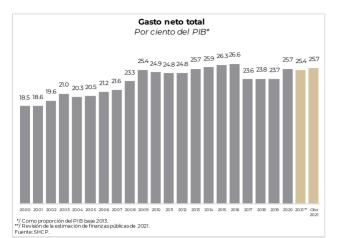


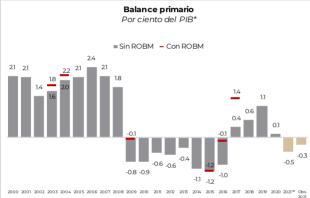
*/ Como proporción del PIB base 2013.
**/ Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021.
Fuente: SHCP.



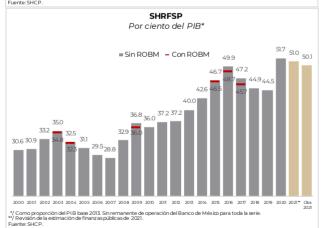


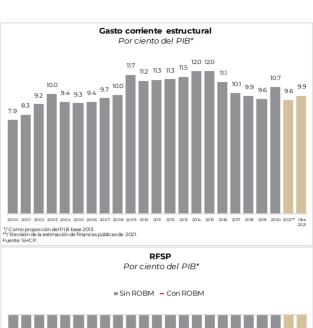




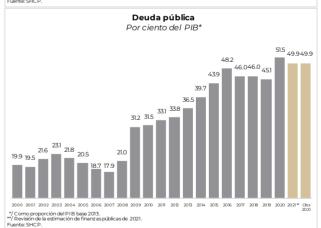


*/ Como proporción del PIB base 2013. Sin remanente de operación del Banco de México para toda la serie. *// Revisión de la estimación de finanzas públicas de 2021. Feunte: SHCP.











V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el FMP por asignaciones y contratos al cuarto trimestre del 2021 se muestran en el siguiente cuadro:

Derechos a los Hidrocarburos, enero-diciembre de 2021/1

(Millones de pesos)

| | Ene/sep | Octubre | Noviembre | Diciembre | Ene/dic |
|--|-----------|----------|-----------|-----------|-----------|
| Total | 250,026.6 | 35,150.9 | 34,588.4 | 45,359.1 | 365,125.0 |
| Pagos recibidos de los asignatarios: | 232,854.6 | 30,970.6 | 32,022.6 | 42,140.3 | 337,988.1 |
| Derecho por la utilidad compartida | 184,444.4 | 24,106.3 | 24,721.6 | 32,611.3 | 265,883.5 |
| Derecho de extracción de hidrocarburos | 47,379.2 | 6,737.3 | 7,174.1 | 9,402.1 | 70,692.7 |
| Derecho de exploración de hidrocarburos | 1,031.0 | 126.9 | 126.9 | 126.9 | 1,411.8 |
| Pagos recibidos de los contratistas: | 17,172.1 | 4,180.3 | 2,565.7 | 3,218.9 | 27,136.9 |
| Cuota contractual para la fase exploratoria | 1,111.9 | 123.7 | 123.5 | 123.5 | 1,482.7 |
| Regalías | 507.0 | 68.1 | 86.0 | 122.9 | 783.9 |
| Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos | 1,373.1 | 213.5 | 215.3 | 466.1 | 2,268.0 |
| Bono a la firma | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Ingresos por comercialización | 14,180.2 | 3,775.0 | 2,140.9 | 2,506.4 | 22,602.4 |

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas. Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP.

- De enero a septiembre se incluyen los pagos de diciembre de 2020 correspondientes a los derechos por la utilidad compartida por 10,933.6 millones de pesos y de extracción de hidrocarburos por 2,641.2 millones de pesos recibidos el 7 de enero de 2021, lo anterior derivado del Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de diciembre de 2020.
- El mes de octubre incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 24,106.3 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 6,737.3 millones de pesos del mes de agosto de 2021, recibidos el 29 de octubre de 2021, conforme al Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican publicado en el DOF el 27 de septiembre de 2021 y a la segunda versión anticipada de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 publicada el 24 de septiembre de 2021.
- El mes de noviembre incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 24,721.6 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 7,174.1 millones de pesos correspondientes al mes de septiembre de 2021, derivado de la quinta versión anticipada de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y sus anexos 1 y 1-A, publicada el 25 de octubre de 2021.
- El mes de diciembre incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 32,611.3 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 9,402.1 millones de pesos del mes de octubre de 2021, conforme a la primera versión anticipada de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 24 de noviembre de 2021.
- Conforme a la primera versión anticipada de la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 publicada el 24 de diciembre de 2021, el pago provisional del derecho por la utilidad compartida y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos, correspondientes al mes de noviembre de 2021 se realizarán el 31 de enero de 2022.

A su vez, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la LFMP, para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2021.



Ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos/1

(Millones de pesos)

| | Ene/sep | Octubre | Noviembre | Diciembre | Ene/dic |
|--|--------------------|----------|-----------|-----------|--------------------|
| Transferencias totales | 214,643.4 | 39,657.9 | 33,531.9 | 77,062.0 | 364,895.1 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | 7,546.9 2,195.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 7,546.9 2,195.4 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | 2,190.1 | 276.3 | 286.1 | 272.7 | 3,025.2 |
| Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética | 2,229.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 2,229.8 |
| Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF | 14.8 | 4.6 | 0.0 | 0.0 | 19.5 |
| Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | 145.1 | 16.2 | 16.8 | 16.0 | 194.0 |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación | 200,321.3 | 39,360.7 | 33,229.1 | 76,773.3 | 349,684.4 |

1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas. Fuente: SHCP, con base en los estados financieros del FMP. Notas:

- De enero a septiembre se incluyen las transferencias que se realizaron el 8 de enero de 2021, correspondientes al pago provisional del derecho por la utilidad compartida por un monto de 10,933.6 millones de pesos y el pago mensual de extracción de hidrocarburos por un monto de 2,641.2 millones de pesos, del mes de noviembre de 2020, derivado el Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican publicado en el DOF el 28 de diciembre de 2020.
- El mes de octubre incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 27,754.7 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 7,472.7 millones de pesos, que se recibieron el 30 de septiembre de 2021, conforme conforme al Decreto por el que se otorgan beneficios fiscales a los contribuyentes que se indican publicado en el DOF el 25 de agosto de 2021 y a la octava versión anticipada de la Segunda Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y sus anexos 1,1-A, 15 y 23 publicada el 25 de agosto de 2021.
- El mes de noviembre incluye el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 24,106.3 millones de pesos y el pago mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 6,737.3 millones de pesos, que se recibieron el 29 de octubre de 2021, conforme a la segunda versión anticipada de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 publicada el 27 de septiembre de 2021.
- El mes de diciembre incluye los pagos: provisional del derecho por la utilidad compartida por 24,721.6 millones de pesos y mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 7,174.1 millones de pesos, que se recibieron el 30 de noviembre de 2021, conforme a la quinta versión anticipada de la Tercera Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y sus anexos 1 y 1-A, publicada el 25 de octubre de 2021 y; el pago provisional del derecho por la utilidad compartida por 32,611.3 millones de pesos y mensual del derecho de extracción de hidrocarburos por 9,402.1 millones de pesos, que se recibieron el 30 de diciembre de 2021, conforme a la primera versión anticipada de la Cuarta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021, publicada el 24 de noviembre de 2021.

Con el fin de promover la transparencia y mejorar la rendición de cuentas, a continuación, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-diciembre de 2021.



Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo^{/1}

(Millones de pesos)

| | Ene/sep | Octubre | Noviembre | Diciembre | Ene/dic |
|--|------------|-----------|-----------|-----------|------------|
| I. Actividades de operación | 35,598.6 | -4,077.9 | 768.5 | -31,640.4 | 648.7 |
| Ingresos | 253,238.1 | 35,819.0 | 34,965.8 | 45,802.6 | 369,825.5 |
| Pagos recibidos de los asignatarios | 232,854.6 | 30,970.6 | 32,022.6 | 42,140.3 | 337,988.1 |
| Derecho de Exploración de Hidrocarburos | 1.031.0 | 126.9 | 126.9 | 126.9 | 1,411.8 |
| Derecho de Extracción de Hidrocarburos | 47.379.2 | 6.737.3 | 7.174.1 | 9.402.1 | 70.692.7 |
| Derecho por utilidad compartida | 184,444.4 | 24,106.3 | 24,721.6 | 32,611.3 | 265,883.5 |
| Pagos recibidos de los contratistas | 17,172.1 | 4,180.3 | 2,565.7 | 3,218.9 | 27,136.9 |
| Cuota contractual para la fase exploratoria | 1.111.9 | 123.7 | 123.5 | 123.5 | 1,482.7 |
| Regalías | 507.0 | 68.1 | 86.0 | 122.9 | 783.9 |
| Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos | 1,373.1 | 213.5 | 215.3 | 466.1 | 2,268.0 |
| Ingresos por comercialización | 14,180.2 | 3,775.0 | 2,140.9 | 2,506.4 | 22,602.4 |
| Bono a la firma | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Intereses cobrados | 97.4 | 8.9 | 19.6 | 10.9 | 136.8 |
| IVA por pagar | 2,381.2 | 659.2 | 357.4 | 432.5 | 3,830.3 |
| Ingresos por pena convencional | 10.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 10.9 |
| Garantía de seriedad | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Aportación del fideicomitente para reserva | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Otros ingresos ^{2/} | 722.1 | 0.0 | 0.4 | 0.0 | 722.6 |
| Gastos | -217,639.5 | -39,896.9 | -34,197.3 | -77,443.0 | -369,176.8 |
| Transferencias a la Tesorería de la Federación | -214,643.4 | -39,657.9 | -33,531.9 | -77,062.0 | -364,895.1 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios | -7,546.9 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -7,546.9 |
| Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas | -2,195.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -2,195.4 |
| Fondo de Extracción de Hidrocarburos | -2,190.1 | -276.3 | -286.1 | -272.7 | -3,025.2 |
| Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética | -2,229.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | -2,229.8 |
| Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF | -14.8 | -4.6 | 0.0 | 0.0 | -19.5 |
| Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos | -145.1 | -16.2 | -16.8 | -16.0 | -194.0 |
| Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación | -200.321.3 | -39.360.7 | -33.229.1 | -76,773.3 | -349.684.4 |
| Honorarios fiduciarios | -83.5 | -5.4 | -6.2 | -5.9 | -101.0 |
| Contraprestaciones pagadas | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Entero del IVA | -2,157.9 | -223.2 | -659.2 | -357.4 | -3,397.8 |
| Otros gastos ^{3/} | -754.7 | -10.4 | 0.0 | -17.8 | -782.9 |
| II. Adquisición neta de inversión | -106.5 | 28.6 | -8.4 | 6.6 | -79.7 |
| III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II) | 35,492.1 | -4,049.3 | 760.1 | -31,633.9 | 569.0 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período | 320.3 | 35,812.4 | 31,763.2 | 32,523.2 | 320.3 |
| Saldo de efectivo y equivalentes al final del período | 35,812.4 | 31,763.2 | 32,523.2 | 889.4 | 889.4 |
| No restringido | 35,729.7 | 31,651.8 | 32,420.3 | 779.8 | 779.8 |
| Restringido temporalmente | 82.8 | 111.4 | 103.0 | 109.5 | 109.5 |
| Partida informativa: | | | | | |
| Saldo de la reserva del Fondo | 23,345.5 | 23,222.1 | 24,627.0 | 23,359.2 | 23,359.2 |
| Depósitos bancarios | 82.8 | 111.4 | 103.0 | 109.5 | 109.5 |
| Inversión | 23,262.7 | 23,110.7 | 24,524.0 | 23,249.7 | 23,249.7 |

^{1/} Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas. 2/ Corresponde a ganancias cambiarias. 3/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias. Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros del FMP.